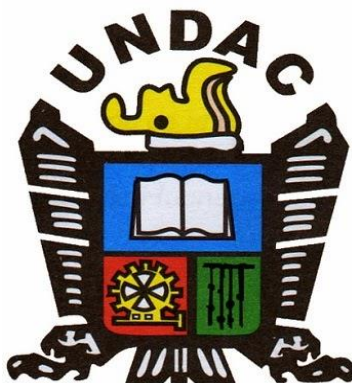


UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS



T E S I S

**Implementación de Check List de seguridad para controlar actos sub
estándares en la Compañía Minera Condestable**

Para optar el título profesional de:

Ingeniero de Minas

Autor:

Bach. Jhonson Verce GALLEGOS GARCÍA

Asesor:

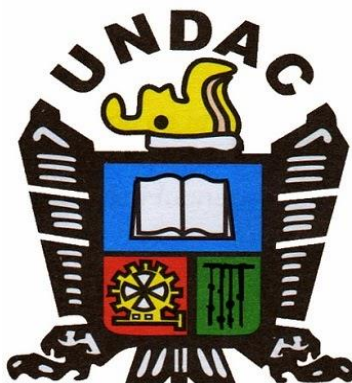
Ing. Julio Cesar SANTIAGO RIVERA

Cerro de Pasco – Perú - 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS



T E S I S

**Implementación de Check List de seguridad para controlar actos sub
estándares en la Compañía Minera Condestable**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Mg. Silvestre Fabián BENAVIDES CHAGUA
PRESIDENTE

Mg Joel Enrique OSCUVILCA TAPIA
MIEMBRO

Mg. Luis Alfonso UGARTE GUILLERMO
MIEMBRO



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

Facultad de Ingeniería de Minas

Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Minas

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



INFORME DE ORIGINALIDAD N° 003-2025

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Originality, que a continuación se detalla:

Presentado por:

Bach. GALLEGOS GARCÍA Jhonson Verce

Escuela de Formación Profesional
Ingeniería de Minas

Tipo de trabajo:
Tesis

Título del trabajo
**"Implementación de Check List de Seguridad para controlar
actos sub estándares en la Compañía Minera Condestable"**

Asesor:
Ing. Julio Cesar, SANTIAGO RIVERA

Índice de Similitud: **9 %**

Calificativo
APROBADO

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software similitud.

Cerro de Pasco, 13 de marzo de 2025.

Sello y Firma del responsable
de la Unidad de Investigación

DEDICATORIA

A mis padres por su gran apoyo en mi formación profesional y a mi esposa por su incondicional ayuda y orientación.

AGRADECIMIENTO

A mi alma Mater Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, a los docentes de la Facultad de Ingeniería de Minas por las sabias enseñanzas que me inculcaron durante mi permanencia como estudiante, asimismo a mi asesor por gestar la culminación del presente trabajo de Investigación.

A todas las personas que de una u otra manera, me apoyaron en la realización de la presente tesis.

El Autor

RESUMEN

La investigación titulada Implementación de Check List de Seguridad para Controlar Actos Sub Estándares en la Compañía Minera Condestable tiene como objetivo determinar cómo esta herramienta contribuye al control de actos subestándares. La metodología aplicada fue de tipo aplicada, nivel explicativo y diseño preexperimental. Los resultados revelaron una mejora en los índices de seguridad laboral tras la implementación del check list. Los índices de frecuencia y accidentabilidad disminuyeron significativamente en 2023 respecto a 2022, evidenciando una reducción en la cantidad de accidentes, con una caída notable en la frecuencia, de 4.81 a 2.55. Sin embargo, la severidad de los accidentes no mostró una mejora constante, con picos de gravedad en ciertos meses. A pesar de algunas fluctuaciones, el análisis indicó que el check list ayudó a identificar riesgos y prevenir accidentes, contribuyendo a un entorno laboral más seguro. En conclusión, el check list ha sido una herramienta eficaz para gestionar actos subestándares, reduciendo la ocurrencia de incidentes y mejorando las condiciones de seguridad en la Compañía Minera Condestable.

Palabras Claves: Check list de Seguridad, actos sub estándares

ABSTRACT

The research titled Implementation of a Safety Check list to Control Substandard Acts in Compañía Minera Condestable aims to determine how this tool contributes to the control of substandard acts. The applied methodology was of an applied type, explanatory level, and pre-experimental design. The results revealed an improvement in workplace safety indices after implementing the check list. The frequency and accident rates significantly decreased in 2023 compared to 2022, showing a notable reduction in the number of accidents, with the frequency dropping from 4.81 to 2.55. However, the severity of accidents did not show consistent improvement, with peaks of severity occurring in certain months. Despite some fluctuations, the analysis indicated that the check list helped identify risks and prevent accidents, contributing to a safer work environment. In conclusion, the check list has been an effective tool for managing substandard acts, reducing the occurrence of incidents, and improving safety conditions at Compañía Minera Condestable.

Keywords: Safety Check list, Substandard Acts

INTRODUCCIÓN

Pongo a consideración la tesis titulada: “IMPLEMENTACION DE CHECK LIST DE SEGURIDAD PARA CONTROLAR ACTOS SUB - ESTANDARES EN LA MINERA CONDESTABLE.”

Los incidentes – accidentes con lesión o sin lesión que se generan como consecuencia de los actos Sub - estándares es un aspecto crítico y fundamental en toda organización, más aún conociendo que los accidentes son causados por los trabajadores en un 94% y es allí donde definitivamente radica el control, para manejar eficazmente los riesgos de seguridad y salud ocupacional, asegurando la calidad que permita prevenir accidentes y optimizar los procesos.

El reciente trabajo de investigación “Implementación de Check List de Seguridad para controlar los Actos Sub – Estándares en la Minera Condestable”. efectiva para reducir los eventos que tiene como objetivo principal observar los comportamientos de los colaboradores para actuar de forma inmediata y optar las medidas correctivas dentro de la tarea.

El Check List de Seguridad cuya misión es proteger mejor a los trabajadores de los accidentes relacionados con el trabajo, así como de las enfermedades ocupacionales. La seguridad en el ámbito laboral y el protagonismo lo tiene el trabajador.

El check list de seguridad es un documento dirigido al trabajador, para lo cual decidimos realizar esta investigación debido a que después de varios años se vuelve a tener fatalidades en la Compañía Minera Condestable por lo que fue preocupante a pesar de contar con un sistema integrado de seguridad y proporcionarles a los trabajadores las herramientas de gestión de seguridad se continúa con la ocurrencia de accidentes, entonces se identifica el problema del acto sub - estándar que ejecutan los trabajadores, que no cumplen con los procedimientos lo que conduce a la ocurrencia

de accidentes incrementado los índices de seguridad.

Esta tesis contiene lo siguiente:

En el capítulo I se analiza la situación problemática de los actos sub - estándares, la formulación del problema, objetivos y justificación.

En el capítulo II se desarrolló con el marco teórico, antecedentes, definición conceptual y la hipótesis de la investigación.

El capítulo III se refiere a la metodología de la investigación que indica el tipo, nivel y diseño de investigación; asimismo población y muestra, técnicas einstrumentos, procedimiento y análisis de datos y por último identificación de las variables.

En el capítulo IV se tiene la presentación y análisis de resultados.

ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	
ÍNDICE	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE TABLAS	

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Identificación y determinación del problema	1
1.2.	Delimitación de la investigación.....	2
1.3.	Formulación del problema	11
1.3.1.	Problema general.....	11
1.3.2.	Problemas específicos.	12
1.4.	Objetivos de la investigación	12
1.4.1.	Objetivo general.	12
1.4.2.	Objetivos específicos	12
1.5.	Justificación de la investigación.....	13
1.6.	Limitación de la investigación	13

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes del estudio	14
2.2.	Base teórica – científica.....	17
2.3.	Definición de términos básicos	24
2.4.	Hipótesis de investigación.	26
2.4.1.	Hipótesis general	26

2.4.2. Hipótesis específicas.....	27
2.5. Identificación de variable	27
2.6. Definición operacional de variables e indicadores	28

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación	29
3.2. Nivel de investigación	29
3.3. Método de investigación	30
3.4. Diseño de investigación.....	30
3.5. Población y muestra	31
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	31
3.7. Técnicas de procedimientos de recolección de datos	34
3.8. Tratamiento estadístico	34
3.9. Orientación ética filosófica y epistémica	34

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo.....	36
4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados	53
4.3. Prueba de hipótesis.....	67
4.4. Discusión de resultados.....	73

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa de localización de la Compañía Minera Condestable	3
Figura 2 Ubicación y geología de Compañía Minera Condestable	5
Figura 3 Políticas de seguridad y salud en el trabajo	9
Figura 4 Índice de frecuencia 2022	39
Figura 5 Índice de severidad 2022	40
Figura 6 Índice de Accidentabilidad 2022.....	40
Figura 7 Control de actos sub estándares.....	55
Figura 8 Índice de frecuencia 2023	56
Figura 9 Índice de severidad 2023	57
Figura 10 Índice de accidentabilidad 2023	58
Figura 11 Análisis gráfico del control de actos subestándares (antes y después) de la implementación del Check list.....	64
Figura 12 Análisis gráfico del índice de frecuencia (antes y después) de la implementación del Check list.....	65
Figura 13 Análisis gráfico del índice de severidad (antes y después) de la implementación del Check list.....	66
Figura 14 Análisis gráfico del índice de accidentabilidad (antes y después) de la implementación del Check list.....	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Coordenadas de ubicación.....	5
Tabla 2	Datos de operación de la compañía minera	6
Tabla 3	Recursos y reservas de mineral de la compañía minera	7
Tabla 4	Cuadro de prestadoras de servicio a compañía minera condestable.....	10
Tabla 5	Matriz de operacionalización de variables	28
Tabla 6	Análisis estadístico de SSO 2022	38
Tabla 7	Análisis estadístico de SSO 2023	54
Tabla 8	Análisis pre y post implementación de check list de seguridad en la Compañía Minera Condestable.....	61
Tabla 9	Contraste de hipótesis específica (actos subestándares).....	68
Tabla 10	Contraste de hipótesis específica (índice de frecuencia).....	69
Tabla 11	Contraste de hipótesis específica (índice de severidad).....	71
Tabla 12	Contraste de hipótesis específica (índice de accidentabilidad).....	72

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

La industria minera es una de las más riesgosas en el ámbito laboral a nivel global. A pesar de los avances en las normas de seguridad, los índices de accidentes laborales en el sector siguen siendo elevados. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cada año más de 2.78 millones de personas pierden la vida a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo, y la minería se encuentra entre las actividades de mayor incidencia (OIT, 2021). En países con una actividad minera destacada, como Chile y Perú, los incidentes laborales son una preocupación significativa. En 2020, el Ministerio de Energía y Minas de Perú reportó un total de 33 accidentes mortales en el sector minero, lo que resalta la urgencia de reforzar las estrategias de seguridad en las empresas mineras (MINEM, 2021).

A nivel nacional, el sector minero peruano ha implementado diversas normativas en pro de la seguridad y la salud ocupacional, sin embargo, los actos subestándares continúan siendo una de las principales causas de accidentes. Estos comportamientos inseguros, muchas veces producto de la falta de conciencia y de una cultura de seguridad insuficientemente desarrollada,

representan hasta el 80% de los incidentes registrados en el país (INEI, 2022). Este dato evidencia la necesidad de implementar controles más rigurosos y de fomentar un cambio en la cultura de seguridad de los trabajadores en la minería peruana.

En el contexto local, la Compañía Minera Condestable reportó un total de 20 accidentes en 2022, de los cuales 5 fueron leves y 15 incapacitantes. Aunque no se registraron accidentes mortales en dicho año, en 2021 hubo un accidente fatal, lo que subraya la urgencia de reforzar las medidas de seguridad (Datos internos de la Compañía Minera Condestable, 2022). Los datos muestran que el 94% de estos accidentes fue causado por actos subestándares, lo que sugiere un exceso de confianza por parte de los trabajadores ante las medidas de seguridad existentes. Este problema no solo impacta la productividad de la empresa, sino que también genera implicancias laborales, familiares y sociales negativas.

En respuesta a esta problemática, se plantea la implementación de un check list de seguridad que permita un control exhaustivo de los actos subestándares, orientado a promover un cambio cultural en el personal de la compañía. Esta herramienta tiene como objetivo facilitar la identificación y corrección de comportamientos inseguros, fomentando así una actitud proactiva hacia la seguridad laboral en todas las operaciones de la Compañía.

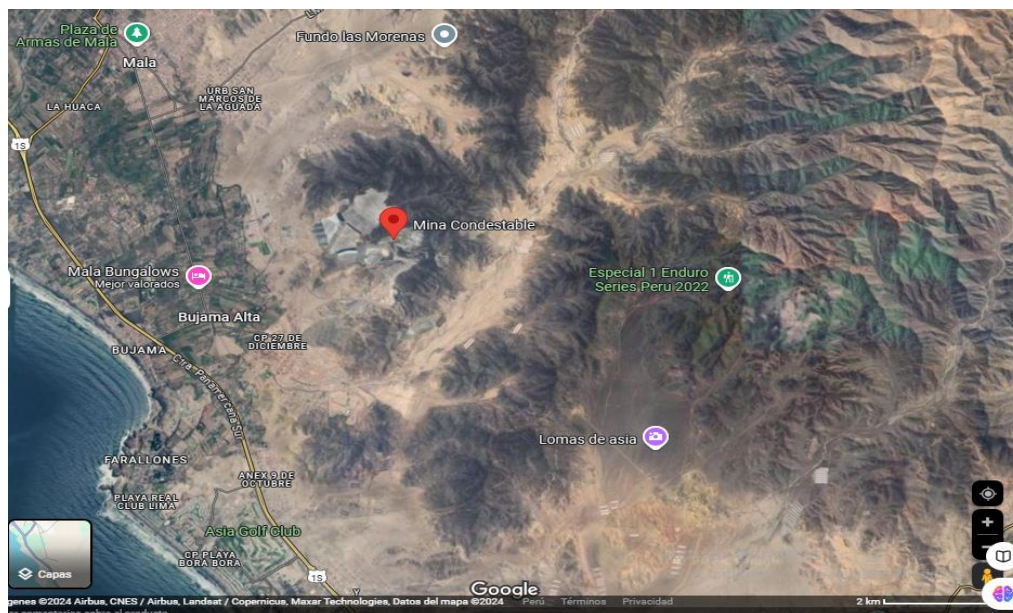
1.2. Delimitación de la investigación

1.2.1. Delimitación espacial

La investigación se llevará a cabo en la Compañía Minera Condestable, que está ubicada en el Distrito Mala de la Provincia Cañete, Departamento de Lima – Perú, específicamente en las áreas operativas donde se ha identificado una alta incidencia de actos subestándares y comportamientos inseguros. La

empresa minera es un entorno propenso a accidentes laborales debido a la naturaleza de las actividades realizadas, y esta investigación se centrará en las operaciones críticas de la compañía, donde los riesgos son más elevados y la implementación del check list de seguridad podría generar un impacto significativo en la reducción de incidentes.

Figura 1 Mapa de localización de la Compañía Minera Condestable



Nota: Obtenido de: https://www.google.com/maps/place/Mina+Condestable/@-12.7031411,-76.6151187,13761m/data=!3m1!1e3!4m6!3m5!1s0x9105655d6253c7d9:0x9aa3a5eb73a07eba!8m2!3d-12.6937004!4d-76.5916011!16s%2Fg%2F11kk63fwbv?entry=ttu&_ep=EgoyMDI0MTAyOS4wIKXMDSoASAFAQAw%3D%3D

1.2.1.1. Compañía Minera Condestable S.A.

La Compañía Minera Condestable S.A. es una empresa peruana dedicada a la extracción y producción de minerales, principalmente cobre, con operaciones ubicadas en el distrito de Mala, en la provincia de Cañete, región de Lima. La mina Condestable, su principal activo, opera bajo el método subterráneo y emplea tecnología de flotación para el procesamiento de mineral, obteniendo principalmente concentrados de cobre, además de cantidades menores de metales

preciosos como oro y plata.

Fundada en 1965, Minera Condestable ha desarrollado una reputación por sus políticas de seguridad, sostenibilidad y responsabilidad ambiental. La empresa sigue regulaciones peruanas e internacionales y mantiene iniciativas de desarrollo sostenible que buscan reducir el impacto ambiental de sus actividades mineras, así como fomentar el desarrollo en comunidades aledañas.

En los últimos años, ha realizado esfuerzos significativos para mejorar su desempeño en seguridad laboral y gestión de riesgos, abordando desafíos como la reducción de actos subestándares y el mejoramiento de sus protocolos de seguridad, con el fin de minimizar incidentes y optimizar la eficiencia operativa (Southern Peaks Mining, 2022).

1.2.1.2. Ubicación geográfica

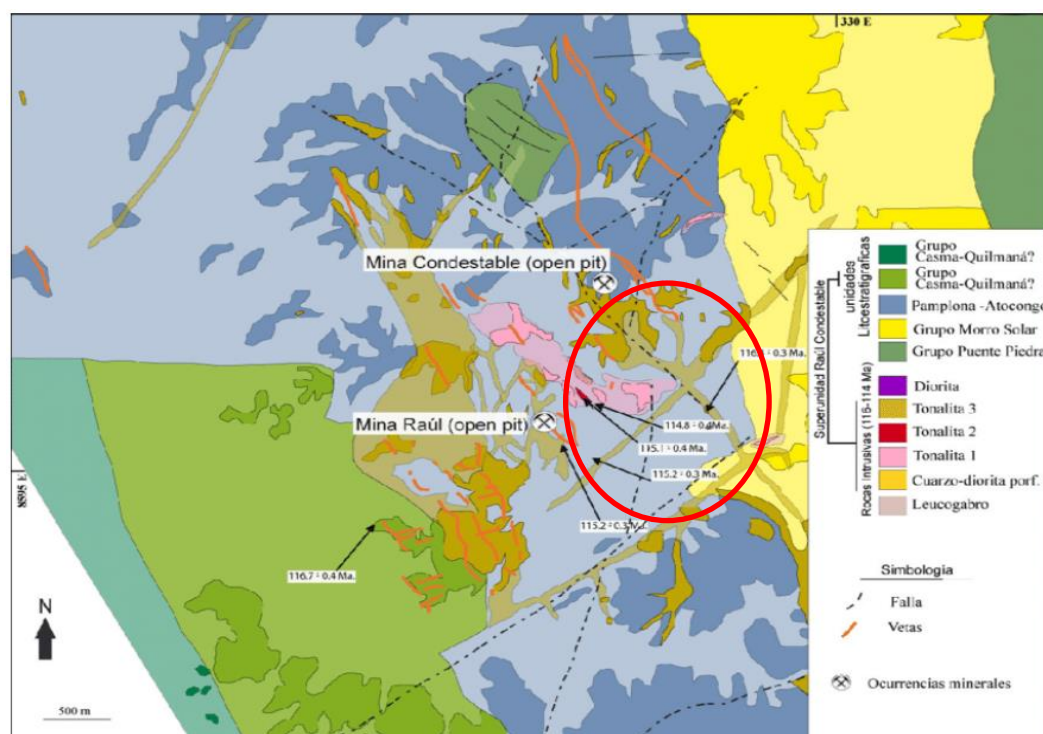
Compañía Minera Condestable S.A. se encuentra ubicada en el Departamento de Lima, Provincia de Cañete, Distrito de Mala, en el paraje de Bujama Alta, al a altura del kilómetro 95 de la Panamericana Sur, con alturas que oscilan entre 100 y 450 m. sobre el nivel del mar.

Es un yacimiento del tipo (óxidos de Fe, Cu y Au), conformado por rocas volcano sedimentarias del jurásico superior al cretáceo inferior. La Mina Condestable se encuentra emplazado en las estribaciones del frente andino.

La operación consta de dos minas adyacentes, Condestable y Raúl, que alimentan una planta de flotación convencional de sulfuros de 7,000 toneladas por día, produciendo aproximadamente 23,000 toneladas de finos de cobre equivalente pagables cada año.

Actualmente, SPM está en proceso de expandir la operación de Condestable a 8,400 toneladas por día.

Figura 2 *Ubicación y geología de Compañía Minera Condestable*



Nota: Obtenido de (Southern Peaks Mining, 2022).

Tabla 1 *Coordenadas de ubicación*

Ubicación	Coordenadas UTM		Altitud (m.s.n.m.)
	Oeste	Sur	
Compañía Minera Condestable	76° 35' 30"	12° 42' 02"	150 a 450

1.2.1.3. Geología

La geología regional de la costa central de Perú se define por un cinturón volcano-sedimentario del Cretácico, compuesto por lavas que varían desde basalto hasta riolita, además de depósitos piroclásticos, tobas, calizas, lutitas, areniscas y, en algunos lugares, evaporitas.

En cuanto a la geología local, esta presenta una secuencia volcano-sedimentaria orientada hacia el sur-sudeste con una inclinación de 40° hacia el oeste. Toda la mineralización de sulfuro conocida se encuentra en una unidad de aproximadamente 1,3 km de espesor, compuesta por una mezcla de basaltos y andesitas, brechas volcánicas, piedra lapilli, arenisca, caliza y pizarra.

La mineralización de cobre se da en cuerpos de reemplazo estratiformes ricos en sulfuros (conocidos como arrecifes) y en vetas de cuarzo que contienen sulfuros. Los arrecifes están formados principalmente por minerales de óxidos de hierro y sulfuros, que varían desde diseminados hasta masivos. Entre los principales sulfuros se encuentran la calcopirita, la bornita, la pirita y la pirrotita; mientras que los óxidos de hierro son la magnetita y la hematita. Los minerales más importantes en términos económicos son la calcopirita y la bornita, acompañados de pequeñas cantidades de oro y plata (Southern Peaks Mining, 2022).

Tabla 2 *Datos de operación de la compañía minera*

DATOS OPERATIVOS		2018	2019	2020	2021
MINERAL EXTRAÍDO	Monte	2.416.641	2.375.774	2.232.773	2.361.540
Con GRADO DE CABEZA	%	0,87	0,85	0,82	0,73
Con RECUPERACIÓN	%	89,4	89,7	90,0	89,26
Con PAGAR	Kt	17,9	17,3	15,6	14,6
A PAGAR	Causa	16,7	11,3	10,4	11,4
Ag PAGABLE	Causa	346	352	361	328

Tabla 3 *Recursos y reservas de mineral de la compañía minera*

MINERAL RESERVES - 31 DECEMBER 2020	mnt	GRADE		
		Cu [%]	Au [G/T]	Ag [G/T]
PROVEN	20.55	0.76	0.16	5.80
PROBABLE	7.38	0.88	0.36	6.63
PROVEN & PROBABLE	27.92	0.78	0.19	5.88

MINERAL RESOURCES - 31 DECEMBER 2020	mnt	GRADE		
		Cu [%]	Au [G/T]	Ag [G/T]
MEASURED	22.62	0.93	0.23	6.66
INDICATED	7.83	1.39	0.29	9.84
MEASURED & INDICATED	30.45	1.03	0.24	7.33
INFERRED	3.50	1.4	0.4	9.73

1.2.1.4. Método de explotación

Debido a las características del yacimiento y el análisis realizado a través del software Studio de Datamine, la Compañía Minera Condestable ha decidido utilizar el método de explotación de Cámara y Pilares para optimizar la productividad. El diseño del método se basa en información geológica y geomecánica, y emplea la técnica de banqueo invertido por subniveles con taladros largos, también conocida como Sublevel Stopping. Este método de minado satisface los diversos requisitos de sostenimiento necesarios, incluyendo la aplicación de shotcrete en áreas de mayor amplitud, conforme a las características de la zona mineralizada.

1.2.1.5. Actividad básica de la empresa.

Compañía Minera Condestable S.A., en una unidad minera subterránea, que se dedica a la extracción y concentración del mineral del cobre, el personal de operaciones trabaja en turnos rotativos, los métodos de explotación subterránea son: Sublevel stopping, Corte y

relleno ascendente; además se cuenta con una planta concentradora y que el año 2023 tiene planificado Tratamiento Cu.:7,321 TM/Día Ley:Cu. 0.83%.

1.2.1.6. Política de seguridad y salud ocupacional y medio ambiente
Compañía Minera Condestable.

A fines del año 2022 se dio inicio al cambio en la Gestión de seguridad de la Compañía Minera Condestable, estableciendo nuevas estrategias para controlar las ocurrencias de accidentes

En el año 2023 no tuvimos la ocurrencia de accidentes mortales, mejorando la imagen de la empresa en la corporación y a nivel nacional. Aún tenemos la ocurrencia de accidentes leves e incapacitantes, para lo cual debemos establecer nuevas y mejores estrategias.

Figura 3 Políticas de seguridad y salud en el trabajo

**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,
MEDIO AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

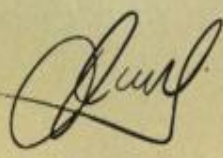


**COMPAÑÍA MINERA
CONDESTABLE S.A.**

COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE SA es una empresa minera dedicada a las actividades mineras de exploración, explotación, beneficio y transporte de minerales de cobre. Consciente de su responsabilidad social, tiene como principal, objetivo alcanzar altos estándares de desempeño en la gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, para lo cual asume los siguientes compromisos:

1. Generar las condiciones necesarias para la existencia de un ambiente de trabajo seguro y saludable, eliminando los peligros, reduciendo los riesgos, aplicando los controles y la implementación de un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos.
2. Cumplir con la Legislación Peruana aplicable y con otras exigencias que la organización suscriba, referentes a Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
3. Promover la Mejora Continua en la prevención de riesgos de trabajo en todas sus actividades productivas, incorporando los avances tecnológicos, de acuerdo a la viabilidad técnica y económica; asegurando la participación y consulta de nuestros trabajadores y sus representantes en el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos
4. Proteger, Prevenir y controlar cualquier impacto que pudiera afectar la Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, estableciendo objetivos y metas.
5. Ejecutar programas de capacitación de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, a fin de concientizar y mejorar el nivel de cultura de nuestros trabajadores.
6. Gestionar y realizar nuestras actividades con responsabilidad social, fomentando oportunidades de desarrollo sostenible y respetando las costumbres locales

El cumplimiento de esta política es de responsabilidad de todos los funcionarios de línea y trabajadores de la empresa, a quienes les será distribuida esta declaración, y que también será cumplida por las empresas contratistas, conexas y estará a disposición del público que lo requiera.



Lima, 11 de diciembre 2020

**GERENTE DE OPERACIONES
JAVIER CÁCERES CORZO**

Revisión 2020

**1.2.1.7. Empresas colaboradoras de la Compañía Minera
Condestable**

Tabla 4 *Cuadro de prestadoras de servicio a compañía minera condestable*

EMPRESA	EMPLEADOS	OBREROS	PERSONAL	H/H MES
C.M.C.	283	525	808	144,008
ANDDAS ASOCIADOS SAC	0	0	0	0
BJ OPERACIONES	32	51	83	14,632
CNSAC	29	88	117	20,368
CONFIPETROL	14	56	70	12,200
CONSTRUCCION Y MINERIA PIENIK SAC	6	18	24	4,608
CUBASERVICE EIRL	3	0	3	576
DIFESMAQ	1	2	3	264
EQUIPOS ATENUZ SAC	0	0	0	0
FAMESA	1	0	1	192
GREEN CARE DEL PERU S.A	3	12	15	2,032
HIBA	3	15	18	1,496
JMF INGENIERIA & CONSTRUCCION SAC	0	0	0	0
KRELIUM SAC	3	0	3	304
MASTER DRILLING	11	1152	1163	3,120
MASTER ENERGY SAC	23	0	23	2,976
METSO	4	3	7	1,176
MGA INGENIEROS CONTRATISTAS SAC	12	45	57	10,176
MULTICOSAILOR SAC	19	0	19	3,040
OPERMIN SAC	19	98	117	20,792
OVERPRIME MANUFACTURING S.A.C.	17	0	17	2,960
RAMA TEXTIL SAC	1	7	8	1,400
ROCK DRILL	14	46	60	10,680
SERVICIOS GENERALES SATURNO	9	0	9	960
SG. NATCLAR.SAC	9	0	9	1,672
SIG	6	56	62	11,488
STANDAR SAC	9	24	33	4,208
T-AOM	0	0	0	0
TOPACIO	6	66	72	12,952
TRANSPORTES ACOINSA SAC	7	35	42	7,424
TRANSPORTES RIOS	2	22	24	4,296
TRINY RENTAL SAC	0	0	0	0
T-SCANIA	0	4	4	760
TUKU	55	0	55	9,768
TURISMO HUAMANGA M&M SAC	3	16	19	3,520
UNICONTROL	4	13	17	2,736
WHITE LION	2	0	2	176
TOTAL	537	2264	2964	316960

1.2.2. Delimitación temporal

El estudio se desarrollará durante el año 2023, periodo en el que se diseñará, implementará y evaluará el check list de seguridad para controlar los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable. Las estadísticas de accidentes de los años 2022 y 2023 servirán como base comparativa para medir la efectividad del check list, permitiendo identificar mejoras en los comportamientos de los trabajadores y en la frecuencia de accidentes tras la implementación de la herramienta.

1.2.3. Delimitación temática

La investigación se enfoca específicamente en el uso de un check list de seguridad como herramienta de gestión para reducir los actos subestándares en el entorno minero. Se analizará el impacto de esta herramienta en el cambio de comportamiento de los trabajadores y en la disminución de incidentes y accidentes laborales. El estudio abordará temas de seguridad ocupacional, cultura de seguridad, comportamientos seguros e inseguros, y herramientas de gestión aplicadas al control de riesgos en la minería. Quedan fuera del análisis los accidentes causados por factores ajenos a las conductas de los trabajadores, como fallas en maquinaria o infraestructura, ya que la investigación se centrará exclusivamente en el control de los actos subestándares.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general.

¿De qué manera la implementación de un check list de seguridad contribuye al control de actos subestándares en la Compañía Minera Condestable?

1.3.2. Problemas específicos.

- ¿En qué medida la implementación de un check list de seguridad contribuye al control del índice de frecuencia de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable?
- ¿En qué medida la implementación de un check list de seguridad contribuye al control del índice de severidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable?
- ¿En qué medida la implementación de un check list de seguridad contribuye al control del índice de accidentabilidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general.

Determinar de qué manera la implementación de un check list de seguridad contribuye al control de actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

1.4.2. Objetivos específicos

- Evaluar en qué medida la implementación de un check list de seguridad contribuye al control del índice de frecuencia de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.
- Evaluar en qué medida la implementación de un check list de seguridad contribuye al control del índice de severidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.
- Evaluar en qué medida la implementación de un check list de

seguridad contribuye al control del índice de accidentabilidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

1.5. Justificación de la investigación

La investigación se realizó con el propósito de reducir los actos subestándares, una de las principales causas de accidentes en la empresa. Esta herramienta se implementó para estandarizar el control de riesgos y prevenir incidentes, con el fin de mejorar la seguridad laboral y disminuir los índices de accidentabilidad.

La relevancia de esta investigación radicó en su contribución al campo de la seguridad industrial, al proponer un modelo práctico que mejora la prevención de accidentes y eleva los estándares de seguridad en el sector minero. Además, la implementación del check list permitió una metodología replicable que puede beneficiar a otras empresas, ofreciendo un enfoque efectivo para identificar y corregir comportamientos inseguros.

Los beneficiarios directos fueron los trabajadores de la Compañía Minera Condestable, quienes obtuvieron un entorno más seguro, y la empresa, que optimizó su productividad al reducir los accidentes. El estudio también presentó logros significativos en la creación de una cultura de seguridad, facilitando la responsabilidad y conciencia en el personal.

1.6. Limitación de la investigación

Las limitaciones en el presente trabajo de investigación que se presentaron son los problemas como la dificultad de obtener datos e informaciones de la empresa y el tiempo, ya que el presente estudio comprende al año 2022 - 2023.

Otra limitación son la escasa bibliografía existente en este tema.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. Antecedentes internacionales

Muthelo, J. al. (2022) llevaron a cabo un estudio en la industria minera de Limpopo, Sudáfrica, con el propósito de investigar cómo las prácticas de cumplimiento de normas de seguridad impactan en la prevención de riesgos de accidentes. Utilizando un análisis de componentes principales (PCA) en datos obtenidos mediante cuestionarios aplicados a 277 mineros, los investigadores identificaron siete factores clave relacionados con el cumplimiento de las normas de salud y seguridad en el trabajo. Los resultados señalaron que la falta de adherencia a estas normas está directamente correlacionada con un aumento en el riesgo de accidentes y lesiones. En conclusión, se observó que una mayor capacitación y una supervisión continua en el cumplimiento de normas son esenciales para mitigar riesgos y crear un entorno laboral más seguro.

Jara, G. (2019) en su tesis titulada: "Elaboración de plan de inspección de seguridad y salud ocupacional para el sector industrial", el objetivo de la

investigación fue desarrollar una guía que oriente las inspecciones de seguridad y salud ocupacional en empresas industriales, en cumplimiento con las políticas del gobierno ecuatoriano. Mediante una investigación descriptiva, se encontró un alto incumplimiento en la gestión de inspecciones de seguridad, con frecuentes condiciones y actos subestándares y personal poco capacitado para realizar inspecciones efectivas. Además, las empresas carecen de políticas adecuadas para gestionar datos sobre condiciones peligrosas, lo cual incrementa el riesgo de accidentes. Se concluye que la falta de capacitación y de políticas de gestión son las causas principales de esta deficiencia, y se propone la creación de estándares de desempeño para identificar condiciones inseguras, permitiendo inspecciones adaptadas al nivel jerárquico y al riesgo de la actividad industrial.

2.1.2. Antecedentes nacionales

En la tesis de Chamorro, L., & Inocente, R. (2024), titulada *“Propuesta de implementación del programa Seguridad basado en el comportamiento seguro para controlar los actos subestándares en los trabajadores de la empresa Rock Drill – 2023”*, el objetivo fue diagnosticar las causas de los accidentes en la empresa y proponer una metodología de seguridad basada en el comportamiento (SBC) para reducir los incidentes ocasionados por actos subestándares. Esta propuesta se fundamentó en el cumplimiento del D.S. N° 024-2016-EM, modificado por el D.S. N° 023-2017-EM, que exige herramientas de gestión de seguridad como la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos (IPERC), además de check list y estándares de inspección. También incorporó la Teoría Tricondicional de SBC.

La investigación, de tipo aplicada y nivel descriptivo, utilizó un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental. Mediante encuestas y observación, se analizaron los comportamientos y conocimientos en seguridad de 30

trabajadores (100% de la población) en áreas de perforación diamantina, muestreo, logueo y apilamiento. En el diagnóstico inicial, se observó que el 30% de los trabajadores y el 10% de los supervisores tenían poco conocimiento sobre temas de seguridad. Se identificaron además 11 actividades críticas y 13 desvíos comportamentales que propiciaban actos inseguros.

Tras aplicar la metodología SBC en la fase post-test, los resultados evidenciaron mejoras en la percepción de seguridad, el fortalecimiento del liderazgo en supervisión y la cultura de seguridad. Los incidentes por actos subestándares y accidentes laborales disminuyeron, mientras que los comportamientos seguros aumentaron al 75%, reduciendo los comportamientos de riesgo al 25%. La tesis concluyó que la implementación de la metodología SBC centrada en el control de comportamientos inseguros es fundamental para reducir accidentes, y resaltó la importancia de fomentar una cultura de seguridad para el bienestar de los trabajadores dentro y fuera de sus labores.

Povis, A. (2024) en su tesis: “Influencia de la seguridad y salud ocupacional en el desempeño del personal de la Empresa de Servicios Bertasol en el Proyecto Cierre de Desmonteras de la Minera Yauliyacu” investigó la relación entre las prácticas de seguridad y salud ocupacional y el desempeño laboral en la empresa Bertasol SAC, una compañía que brinda servicios especializados al sector minero formal. A pesar de las capacitaciones en seguridad ocupacional impartidas por la empresa, se habían presentado incidentes de consideración, generando una percepción de inseguridad en los trabajadores y afectando su productividad.

El objetivo de la investigación fue evaluar cómo la implementación de medidas de seguridad y salud ocupacional influye en el rendimiento del personal. En este contexto, Povis argumenta que los estándares legales y

normativas internacionales exigen que las empresas minimicen los riesgos de accidentes, ya que un ambiente laboral seguro no solo protege a los empleados, sino que también promueve su sentido de respeto y valoración, lo que incide positivamente en su desempeño.

La metodología incluyó pruebas estadísticas para verificar la hipótesis general y cinco hipótesis específicas, revelando una relación significativa entre la seguridad y salud ocupacional (variable independiente) y el desempeño del personal (variable dependiente). Entre los hallazgos, el análisis arrojó un coeficiente rho de Spearman de 0,804, evidenciando una influencia considerable entre ambas variables y demostrando que las dimensiones de la seguridad y salud ocupacional contribuyen de manera relevante al desempeño laboral.

2.2. Base teórica – científica

2.2.1. Fundamento teórico - científica

La fundamentación teórica y científica, se basa en varias teorías y conceptos clave que sustentan la importancia de implementar medidas estructuradas para la gestión de seguridad laboral en entornos de riesgo.

- 1. Teoría de la Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC).** La Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC) sostiene que una gran cantidad de incidentes laborales y accidentes son resultado de prácticas subestándares o comportamientos inseguros. Esta metodología enfatiza la observación y modificación de comportamientos para prevenir riesgos. Al implementar un check list de seguridad, se busca identificar y reducir dichos comportamientos subestándares, lo que está alineado con los principios de la SBC. Según investigaciones previas, como las de DeJoy (2005), la SBC contribuye significativamente a reducir las tasas de accidentes, ya que fomenta una cultura preventiva y de compromiso con la seguridad dentro de

las organizaciones.

2. **Herramientas de gestión de riesgos: IPERC y check lists de seguridad.**

El uso de herramientas como la Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC) es fundamental en la minería para identificar, evaluar y controlar peligros inherentes a las operaciones. Los check lists de seguridad, como el que se propone implementar en la investigación, permiten una revisión exhaustiva y sistemática de los procedimientos de seguridad, asegurando que se cumplan los estándares establecidos. Según OSHA (Occupational Safety and Health Administration), estos check lists ayudan a mitigar riesgos al asegurar el cumplimiento de normativas y la identificación de áreas de mejora en la conducta y procedimientos (OSHA, 2018).

3. **Normativas y reglamentación en seguridad y salud ocupacional.**

Las normativas nacionales e internacionales, como el Decreto Supremo N° 024-2016-EM en Perú, exigen a las empresas mineras el establecimiento de sistemas y herramientas de seguridad efectivos. Este marco regulatorio enfatiza la responsabilidad de los empleadores en garantizar ambientes laborales seguros. Estudios han demostrado que el cumplimiento de normativas de seguridad y salud ocupacional no solo disminuye los accidentes, sino que también mejora el desempeño laboral, ya que los trabajadores sienten mayor protección y respeto (Muthelo et al., 2022).

4. **Impacto de la cultura de seguridad en el desempeño laboral.**

La cultura de seguridad es un factor clave en la prevención de accidentes. Un entorno laboral que promueve activamente prácticas seguras influye positivamente en el comportamiento de los empleados. Estudios de Cooper (2000) y más recientemente de Geller (2016) resaltan que cuando los empleados están

integrados en una cultura de seguridad sólida, son menos propensos a cometer actos inseguros y subestándares. La implementación de un check list de seguridad en la Compañía Minera Condestable no solo busca prevenir accidentes, sino también construir y reforzar una cultura de seguridad entre sus empleados.

5. **Modelos de gestión de seguridad en minería.** Modelos como el de Gestión de Seguridad de DuPont y el Modelo de Madurez en Seguridad de Hudson han demostrado ser efectivos en sectores industriales de alto riesgo, incluyendo la minería. Estos modelos sugieren que una organización madura en seguridad utiliza evaluaciones y sistemas estructurados, como check lists, para identificar y mitigar riesgos. En este contexto, implementar un check list es una práctica basada en evidencia que facilita el monitoreo continuo y promueve la mejora continua en la gestión de riesgos y seguridad (Hudson, 2001).

2.2.2. Check list de seguridad

2.2.2.1. Concepto de check list en seguridad laboral

El Check List o lista de verificación es una herramienta de control utilizada en múltiples campos, especialmente en seguridad y salud ocupacional, para gestionar y minimizar riesgos. Según el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH), un check list es un formato preestablecido que permite realizar revisiones sistemáticas sobre la presencia y el cumplimiento de medidas preventivas y de control de riesgos en el ambiente de trabajo (NIOSH, 2020). La función del check list es asegurar que todas las condiciones y prácticas se ajusten a los estándares de seguridad, detectando potenciales fallas que podrían desencadenar accidentes laborales.

2.2.2.2. Importancia y objetivos del check list en la minería

En el sector minero, el uso de check lists es particularmente crítico debido a las características de los trabajos realizados, que implican la manipulación de maquinaria pesada, el manejo de sustancias tóxicas y la exposición a condiciones extremas de trabajo. Como herramienta de gestión, el check list ayuda a estandarizar procesos de inspección y facilita el cumplimiento de las normativas de seguridad y salud en el trabajo (SST), permitiendo un monitoreo efectivo de actividades subestándares. Su uso permite identificar y corregir factores de riesgo en tiempo real, reducir accidentes e incidentes, y mejorar la cultura de seguridad entre los trabajadores (Moyano & Pérez, 2022).

2.2.2.3. Estructura y elementos claves de un check list

Un check list de seguridad debe estar estructurado de forma clara y precisa, de modo que permita evaluar cada aspecto relevante de seguridad en el lugar de trabajo. Algunos de los elementos comunes en un check list incluyen: inspección de equipos, uso adecuado de equipos de protección personal (EPP), revisiones de procedimientos operativos, y verificación de las condiciones ambientales en el área de trabajo (García & Torres, 2021). Además, se recomienda que el check list se adapte a las particularidades de cada tipo de actividad y que esté alineado con normativas nacionales e internacionales, como la ISO 45001, que regula la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

2.2.2.4. Aplicación del check list para el control de actos subestándares

El uso de check lists facilita la identificación de actos subestándares, definidos como aquellas conductas o condiciones en el lugar de trabajo que no cumplen con los estándares de seguridad

requeridos y que pueden desencadenar accidentes o incidentes. Según Besharov y Stafford (2020), la implementación de un check list en áreas operativas permite reducir significativamente estos actos inseguros mediante la vigilancia continua y el registro de desviaciones en tiempo real, lo que fomenta una respuesta rápida y efectiva.

2.2.2.5. Efectividad del check list

Diversos estudios han demostrado la efectividad del check list como herramienta preventiva. Según un análisis de Espinoza y Contreras (2021) en una empresa minera en Chile, la implementación de un check list específico para actividades de alto riesgo resultó en una disminución del 30% en incidentes laborales durante el primer año. Estos resultados respaldan el check list como una herramienta efectiva para mejorar la seguridad laboral y fomentar una cultura de prevención en sectores de alta siniestralidad.

El check list es una herramienta clave en la gestión de seguridad, particularmente en sectores de alto riesgo como la minería. Su implementación permite identificar y corregir condiciones subestándares, contribuyendo a la reducción de accidentes laborales y al fortalecimiento de una cultura de seguridad dentro de la organización. En el contexto de la Compañía Minera Condestable, el uso de un check list no solo es un requisito de cumplimiento normativo, sino también una medida estratégica para asegurar la integridad y el bienestar de sus colaboradores.

2.2.3. Actos sub estándares

2.2.3.1. Concepto de actos subestándares

Los actos subestándares son comportamientos o acciones

realizadas por los trabajadores que no cumplen con los estándares de seguridad establecidos y que representan riesgos potenciales en el lugar de trabajo (De la Cruz & Jiménez, 2021). Estos actos suelen derivarse de actitudes, falta de capacitación o desconocimiento de las normas de seguridad, y son una de las principales causas de accidentes en entornos laborales de alto riesgo, como la minería y la construcción. Según el Consejo de Seguridad Nacional (2020), los actos subestándares incluyen comportamientos como la falta de uso de equipos de protección personal (EPP), la operación incorrecta de maquinaria y la omisión de protocolos de seguridad establecidos.

2.2.3.2. Importancia de identificar y controlar los actos subestándares

La identificación y el control de los actos subestándares son esenciales para reducir la frecuencia de accidentes en el lugar de trabajo. El análisis de estos comportamientos permite que las empresas no solo implementen acciones preventivas, sino también diseñen programas de capacitación y concientización enfocados en el cumplimiento de los estándares de seguridad (Soto & Vásquez, 2022). En el contexto de la minería, la prevención de actos subestándares es fundamental debido a la complejidad y el riesgo inherente de las operaciones. Estudios como el de Martínez y Paredes (2023) revelan que la reducción de estos actos contribuye significativamente a disminuir tanto el índice de frecuencia como el índice de severidad de los accidentes laborales.

2.2.3.3. Clasificación de actos subestándares

Según el Instituto de Seguridad Minera (2021), los actos subestándares se pueden clasificar en varias categorías, tales como:

- **Uso incorrecto o ausencia de equipos de protección personal (EPP):** Este tipo de acto incluye desde el uso inadecuado de cascos y guantes hasta la omisión completa de equipo de seguridad necesario para ciertas tareas.
- **Operación insegura de maquinaria:** Involucra el manejo de equipos sin la capacitación adecuada o el uso de técnicas incorrectas que ponen en riesgo tanto al operador como a los compañeros de trabajo.
- **Incumplimiento de procedimientos y normas de seguridad:** Este tipo de acto se refiere a la falta de seguimiento de los protocolos de seguridad que están diseñados para proteger a los empleados.
- **Manipulación insegura de materiales peligrosos:** Ocurre cuando los trabajadores no siguen las prácticas seguras de manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas.

2.2.3.4. Causas de los actos subestándares

Diversos factores contribuyen a la ocurrencia de actos subestándares, entre los cuales se destacan el desconocimiento de las normativas, la falta de capacitación, la sobrecarga laboral, y la presión por cumplir metas de producción (Ramírez & León, 2020). La teoría de la Tricondicionalidad, según lo expuesto por Córdova (2019), establece que el comportamiento inseguro puede estar condicionado por factores individuales (como la actitud y experiencia), factores del entorno (como la supervisión y condiciones del área de trabajo), y factores organizacionales (como la cultura de seguridad y los procedimientos). Esta teoría sugiere que los actos subestándares no solo son una cuestión de comportamiento individual, sino también de las condiciones y la

cultura dentro de la organización.

2.2.3.5. Estrategias para reducir actos subestándares

La implementación de herramientas como el Check List de seguridad permite reducir la incidencia de actos subestándares en el entorno laboral (Ortega y Castillo, 2023). Esta herramienta ayuda a identificar y documentar las prácticas inseguras, facilitando el seguimiento y la corrección inmediata. Además, la capacitación continua y la promoción de una cultura de seguridad son esenciales para que los trabajadores internalicen los protocolos de seguridad y adopten comportamientos seguros en todas las actividades.

El control de los actos subestándares es un componente crítico de la seguridad laboral, especialmente en la industria minera, donde los riesgos de accidentes son elevados. La identificación y corrección de estos actos, mediante herramientas como el check list de seguridad, contribuyen a la creación de un ambiente de trabajo más seguro y productivo. La investigación y la práctica muestran que cuando las empresas priorizan la capacitación, la supervisión efectiva y la concientización sobre los riesgos, los trabajadores adoptan conductas más seguras, lo cual reduce significativamente la ocurrencia de accidentes y mejora el bienestar general en el lugar de trabajo (Sánchez & Quispe, 2022).

2.3. Definición de términos básicos

- **Check list de seguridad:** Es una herramienta estructurada que permite revisar y verificar el cumplimiento de estándares y procedimientos de seguridad en el lugar de trabajo. Su propósito principal es identificar riesgos y condiciones inseguras, proporcionando una guía sistemática para la

observación de tareas específicas y minimización de posibles actos subestándares (Ortega & Castillo, 2023).

- **Actos subestándares:** Se refieren a conductas o comportamientos de los trabajadores que no cumplen con las normas de seguridad establecidas, poniendo en riesgo su seguridad y la de otros. Estos actos incluyen la omisión del uso de equipo de protección personal, la falta de seguimiento de procedimientos, o el manejo inadecuado de herramientas y maquinaria, contribuyendo significativamente a la ocurrencia de accidentes (Consejo de Seguridad Nacional, 2020).
- **Mineralización:** En geología, se refiere a la concentración de minerales valiosos dentro de una formación geológica. En el contexto de la Compañía Minera Condestable, la mineralización incluye principalmente la presencia de cobre en forma de cuerpos estratiformes de reemplazo y vetas de cuarzo que contienen sulfuros, como la calcopirita y bornita, que son económicamente importantes para la extracción (De la Cruz & Jiménez, 2021).
- **Cámara y pilares (método de explotación):** Es un método de minería subterránea en el que se excavan cámaras dentro del depósito mineral, dejando pilares de material no extraído para sostener el techo. Este método es eficaz en yacimientos horizontales o ligeramente inclinados y se utiliza en la Compañía Minera Condestable para optimizar la extracción en áreas geológicamente estables (Soto & Vásquez, 2022).
- **Seguridad basada en el comportamiento (SBC):** Es un enfoque preventivo de seguridad que se centra en modificar los comportamientos inseguros a través de la observación, retroalimentación y reforzamiento positivo. Este método se aplica para reducir los actos subestándares

mediante la concientización y el cambio de conducta, promoviendo prácticas seguras en el ambiente laboral (Ramírez & León, 2020).

- **Índice de frecuencia:** Este indicador mide la frecuencia de accidentes en una empresa dentro de un periodo específico, proporcionando un valor numérico que permite analizar la cantidad de accidentes en relación con el tiempo trabajado por los empleados. Es esencial para evaluar el impacto de los actos subestándares y la efectividad de las medidas de control implementadas (Instituto de Seguridad Minera, 2021).
- **Índice de severidad:** Es una medida que evalúa la gravedad de los accidentes en función del tiempo perdido debido a las lesiones o incapacidades causadas. Este índice ayuda a identificar no solo la frecuencia, sino también el impacto que los actos subestándares tienen sobre la salud de los trabajadores (Martínez y Paredes, 2023).
- **Índice de accidentabilidad.** es un indicador utilizado en seguridad y salud ocupacional para medir la frecuencia y gravedad de los accidentes de trabajo dentro de una organización o sector en un período específico. Este índice permite evaluar el nivel de riesgo al que están expuestos los trabajadores y la eficacia de las medidas preventivas implementadas. Generalmente, se calcula como el número de accidentes registrados en relación con el total de trabajadores y, Un índice de accidentabilidad alto indica una mayor incidencia de accidentes y suele ser una señal de que deben revisarse y reforzarse las prácticas de seguridad en el lugar de trabajo (Martínez y Paredes, 2023).

2.4. Hipótesis de investigación

2.4.1. Hipótesis general

La implementación de un check list de seguridad contribuye

significativamente al control de actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

2.4.2. Hipótesis específicas

- La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de frecuencia de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.
- La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de severidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.
- La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de accidentabilidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

2.5. Identificación de variable.

2.5.1. Variable independiente:

Implementación de Check list de Seguridad.

2.5.2. Variable dependiente:

Control de los actos sub - estándares.

2.6. Definición operacional de variables e indicadores.

Tabla 5 *Matriz de operacionalización de variables*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores de cada Dimensión	Escala
Actos Sub-estándares	Son comportamientos, prácticas o condiciones laborales que no cumplen con los estándares de seguridad establecidos, generando riesgos para los trabajadores y para las operaciones.	Se refiere a los actos inseguros observados en el lugar de trabajo que son causantes de accidentes o incidentes, basados en las observaciones y registros obtenidos en los formatos de check list de seguridad de los años 2022 y 2023.	1. Índice de Frecuencia	$If = \frac{\text{Número de accidentes}}{\text{Número de horas trabajadas}} \times 10^6$	Frecuencia (Baja, Media, Alta)
			2. Índice de Severidad	$IS = \frac{\text{Días perdidos por accidente}}{\text{Número de horas trabajadas}} \times 10^6$	Escala de Severidad (Leve, Moderado, Grave)
			3. Índice de Accidentabilidad	$IA = \frac{If \times IS}{1000}$	Frecuencia de Accidentes (Número de accidentes)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es aplicada. Según Sánchez y Reyes (2022), una investigación aplicada busca resolver problemas específicos mediante el desarrollo de soluciones prácticas; en este caso, la implementación de un check list de seguridad que contribuya a reducir los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable. Este tipo de investigación es adecuado debido a la necesidad de una intervención específica para mejorar los estándares de seguridad en el contexto minero.

3.2. Nivel de investigación

El nivel de esta investigación es explicativo. Este enfoque permite estudiar las causas y efectos entre las variables involucradas (check list de seguridad y actos subestándares). De acuerdo con Sánchez y Reyes (2022), las investigaciones explicativas analizan las relaciones de causalidad; en este caso, se busca explicar cómo la implementación de un check list de seguridad puede reducir los índices de frecuencia, severidad y accidentabilidad en la compañía minera.

3.3. Método de investigación

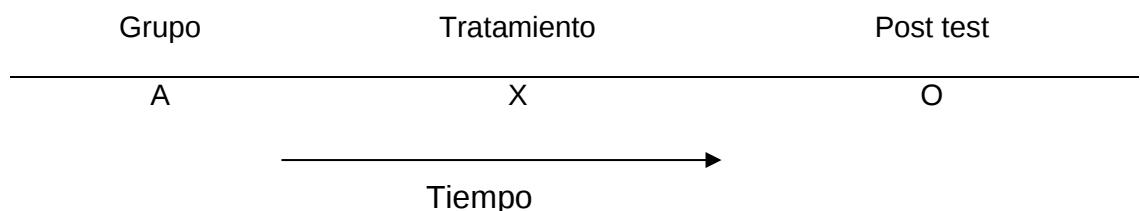
Método general: El método utilizado es cuantitativo, ya que permite analizar de forma estadística el impacto del check list de seguridad mediante la recolección y análisis de datos numéricos sobre actos subestándares antes y después de la implementación.

Métodos específicos: Dentro del método cuantitativo, se emplean las técnicas de observación y medición. La observación se aplicó en los registros de seguridad para identificar los actos subestándares, mientras que la medición se centra en los índices de frecuencia, severidad y accidentabilidad, registrados antes y después de la implementación del check list.

3.4. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es pre-experimental, específicamente con un enfoque antes-después. Este tipo de diseño es apropiado cuando se aplica una intervención a un grupo único sin la presencia de un grupo de control. Como señalan Sánchez y Reyes (2022), el diseño pre-experimental permite realizar comparaciones de datos previos y posteriores a la intervención. En esta investigación, se examinan los datos de 2022 (antes de la implementación del check list) y 2023 (después de la implementación) para evaluar los cambios en los actos subestándares y en los índices de seguridad de la compañía.

Esquema de la investigación:



Donde:

A: Grupo en tratamiento (Datos del 2022)

X: Es el tratamiento (Implementación del Check List de seguridad)

O: Es el post test (datos del año 2023)

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Unidad de muestreo

Trabajadores de la Compañía Minera Condestable que participan en actividades de extracción y procesamiento de minerales.

Tipo de muestreo

No probabilístico por conveniencia, dado que se seleccionan aquellos empleados con exposición directa a actividades de riesgo y que participaron activamente en las evaluaciones de seguridad de 2022 un total de 1849 trabajadores y 2023 un total de 1767 trabajadores.

Criterios de selección

Haber cumplido el procedimiento de aplicación del check list de seguridad tanto en la fase pre-intervención (2022) como en la fase post-intervención (2023).

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En esta investigación, se emplearon técnicas de encuesta y observación estructurada para recabar datos cuantitativos y cualitativos relacionados con la implementación del check list de seguridad y su impacto en los actos subestándares. Según el marco teórico de Sánchez y Reyes (2022), estas técnicas permiten una recolección de datos estructurada y enfocada en los comportamientos y percepciones de los trabajadores en contextos de seguridad.

Observación estructurada: Se empleará para verificar y registrar la

frecuencia, severidad y naturaleza de los actos subestándares directamente en las áreas de trabajo. La observación permite detectar comportamientos y condiciones inseguras, especialmente en las actividades mineras de alto riesgo.

Revisión: Consistirá en la verificación del Check list de Seguridad ejecutada por el trabajador.

Análisis documental: Consistirá en la revisión de los registros de accidentes e índices de seguridad.

Ficha Técnica del Instrumento 1: Check list de seguridad

- 1. Nombre del instrumento:** Check list de seguridad para identificar actos subestándares.
- 2. Tipo de instrumento** :Lista de verificación (observacional).
- 3. Objetivo del Instrumento:** Identificar y registrar los actos subestándares cometidos por los trabajadores durante sus actividades laborales, como parte del control de riesgos en la Compañía Minera Condestable.
- 4. Variables e Indicadores:** Variable 1: Actos subestándares. Indicador 1: Frecuencia de incumplimiento de normas de seguridad. Indicador 2: Tipos de actos subestándares observados (ej.: uso incorrecto de EPP).
- 5. Estructura:** Consta de 15 ítems organizados en dos secciones:

Sección A: Identificación general (área y actividad).

Sección B: Registro de actos subestándares observados.
- 6. Escala de medición** : Escala dicotómica: "Cumple" (1) / "No cumple" (0).
- 7. Validez y confiabilidad** : Instrumento creado por la empresa Compañía Minera Condestable S.A.
- 8. Forma de aplicación:** Se aplica mediante observación directa en el área

de trabajo durante las actividades regulares.

9. **Análisis de datos:** Los datos se analizan mediante análisis descriptivo para identificar patrones de incumplimiento.

Ficha técnica del instrumento 2: Encuesta de percepción sobre seguridad Laboral

1. **Nombre del instrumento** : Encuesta de Percepción sobre Seguridad Laboral.
2. **Tipo de instrumento:** Cuestionario autoadministrado.
3. **Objetivo del instrumento:** Evaluar la percepción de los trabajadores sobre las políticas y prácticas de seguridad ocupacional implementadas en la compañía.
4. **Variables e indicadores:** Variable 1: Percepción de la seguridad laboral.

Indicador 1: Opinión sobre la efectividad de las capacitaciones.

Indicador 2: Grado de confianza en las medidas de control de riesgos.
5. **Estructura:** El cuestionario consta de 20 ítems distribuidos en tres dimensiones:

Dimensión 1: Capacitaciones en seguridad.

Dimensión 2: Supervisión y cumplimiento de normas.

Dimensión 3: Condiciones laborales seguras.
1. **Escala de medición:** Escala Likert de 5 puntos:

1 (Totalmente en desacuerdo) a 5 (Totalmente de acuerdo).
2. **Validez y confiabilidad:** Este instrumento está aprobada y validada por el

área de seguridad de la Compañía Minera Condestable S.A.

3. Forma de aplicación: Aplicación presencial, con un tiempo promedio de 15 minutos por cuestionario.

4. Análisis de datos: Se aplican análisis estadísticos descriptivos e inferenciales.

3.7. Técnicas de procedimientos de recolección de datos

Para asegurar la precisión y fiabilidad de los datos, se empleará un procedimiento de recolección en dos fases:

Fase pre-intervención: Durante esta fase (2022), se recopilarán datos previos a la implementación del check list de seguridad, utilizando tanto la encuesta como el formato de observación. Los resultados permitirán establecer una línea base de los índices de frecuencia, severidad y accidentabilidad asociados con actos subestándares.

Fase post-intervención: En esta fase (2023), una vez implementado el check list de seguridad, se aplicarán nuevamente las técnicas de recolección para evaluar los cambios en los indicadores de seguridad. Los resultados se compararán con la fase previa para analizar la efectividad de la intervención.

3.8. Tratamiento estadístico

La investigación utilizó dos tipos de análisis estadístico, la estadística descriptiva que consistió en realizar las tablas de frecuencias y promedios, también se utilizó la estadística inferencial para el contraste de hipótesis, para el cual se utilizó la prueba de T de Student para datos emparejados (permite medir la variación entre el antes y después).

3.9. Orientación ética filosófica y epistémica

Esta investigación se adherirá a los principios éticos de consentimiento

informado, confidencialidad y beneficencia, como sugiere Sánchez y Reyes (2022) para estudios en ambientes laborales.

Consentimiento informado: Todos los participantes serán informados sobre el propósito de la investigación, los procedimientos y la posibilidad de retiro voluntario en cualquier momento.

Confidencialidad: La información obtenida será tratada de manera confidencial y solo se utilizará con fines de investigación. Los datos personales de los trabajadores no serán divulgados, y los resultados se reportarán de manera agregada.

Beneficencia: La investigación busca mejorar las condiciones de seguridad en la Compañía Minera Condestable y minimizar los riesgos de accidentes laborales, beneficiando directamente a los trabajadores al crear un ambiente más seguro.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

El diagnóstico inicial en la Compañía Minera Condestable muestra la necesidad de implementar medidas para mejorar la seguridad en el entorno laboral, especialmente en el control de actos subestándares. Los datos recopilados indican la ocurrencia de múltiples incidentes y condiciones inseguras a lo largo del año, destacando un total de 18,033 actos y condiciones subestándares, que representan un riesgo constante para la seguridad de los trabajadores. Además, se registraron 15 accidentes incapacitantes y 82 días perdidos, lo cual evidencia una falta de control en la prevención de accidentes. Los índices de frecuencia, severidad y accidentabilidad también presentan variabilidad a lo largo de los meses, reflejando una gestión de seguridad que requiere de mejoras sustanciales. En este contexto, la implementación de un check list de seguridad surge como una estrategia clave para reducir la ocurrencia de estos actos subestándares.

Diagnostico situacional actual de la gestión seguridad y salud ocupacional. Para elaborar el programa de seguridad y SO para el 2023, se

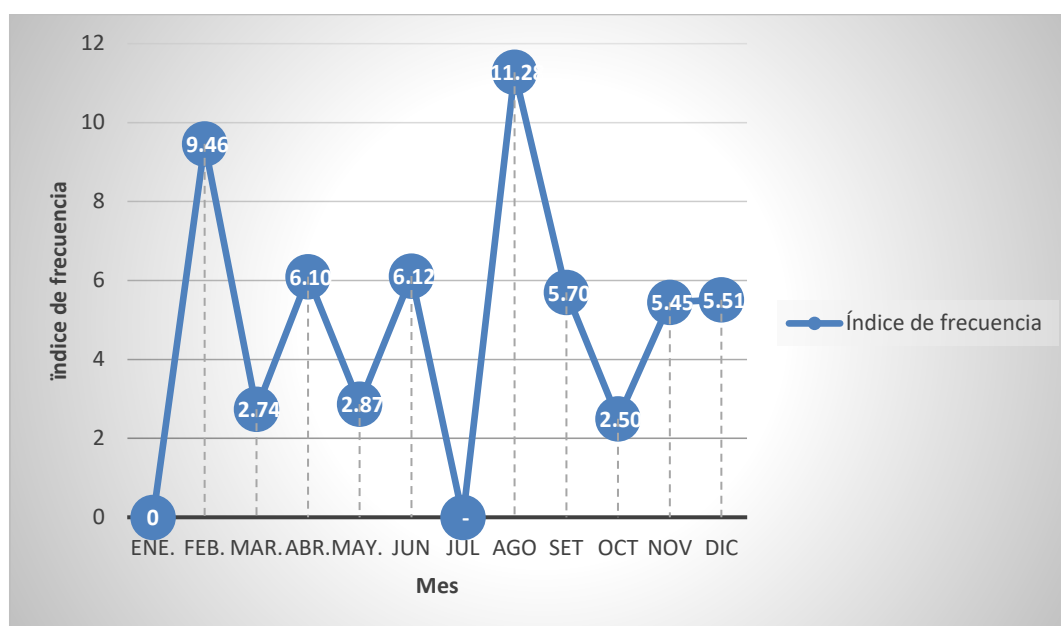
hizo el análisis sobre los resultados obtenidos en el 2022, estadística de accidentes, sus indicadores como son: frecuencia, severidad y accidentabilidad, estadística de incidentes críticos y IPER línea base elaborado en noviembre del 2022 finalmente se muestra la estadística de accidentabilidad a diciembre del 2022.

Tabla 6 *Análisis estadístico de SSO 2022*

Indicadores	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Leves	0	2	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	5
Incapacitantes	0	1	1	1	1	2	0	2	2	1	2	2	15
Mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días perdidos	0	3	4	15	2	2	0	7	7	30	10	2	82
Incidentes	1	3	3	4	1	2	2	1	0	12	18	5	52
Incidentes - Primeros Auxilios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incidentes Peligrosos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acto condición sub estándar	1220	1293	1401	2263	1639	1594	1641	1577	1496	1398	1267	1244	18033
Daños a la propiedad	2	1	0	0	0	0	2	1	4	1	2	2	15
N° de trabajadores	1864	1818	1887	1888	1827	1897	1861	1859	1796	1882	1803	1811	1849
Horas trabajadas	312,376	316,960	365,192	328,056	348,872	327,064	358,680	354,752	350,976	400,416	367,057	363,032	4,193,433
Índice de frecuencia	0	9.46	2.74	6.10	2.87	6.12	-	11.28	5.70	2.50	5.45	5.51	4.81
Índice de severidad	0	1	4	7.5	2	1	0	1.75	3.5	30	5	1	4.73
Índice de accidentabilidad	0.00	0.17	0.05	0.11	0.05	0.11	0.00	0.22	0.11	0.05	0.11	0.11	0.09

Nota: Obtenido de registros SSOMA Compañía Minera Condestable

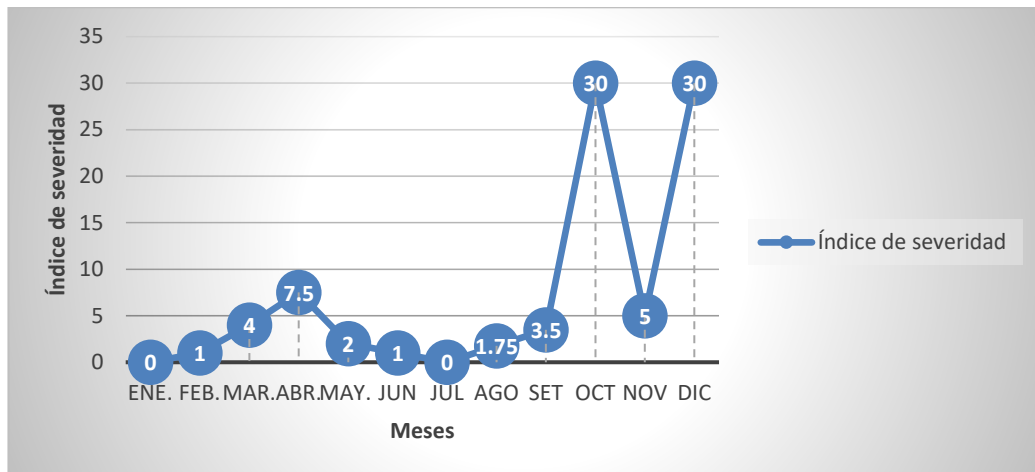
Figura 4 *Índice de frecuencia 2022*



La gráfica del índice de frecuencia refleja la variabilidad mensual en la ocurrencia de accidentes en la Compañía Minera Condestable. Este índice, que mide la cantidad de incidentes por cada millón de horas trabajadas, muestra picos importantes en algunos meses, como en febrero (9.46), agosto (11.2) y setiembre (5.7), lo que sugiere un aumento en la frecuencia de accidentes durante estos periodos. Por otro lado, en meses como Marzo (2.74), mayo (2.87), octubre (2.5) y julio (sin registro), se observa una disminución del índice, indicando menos incidentes en esos momentos.

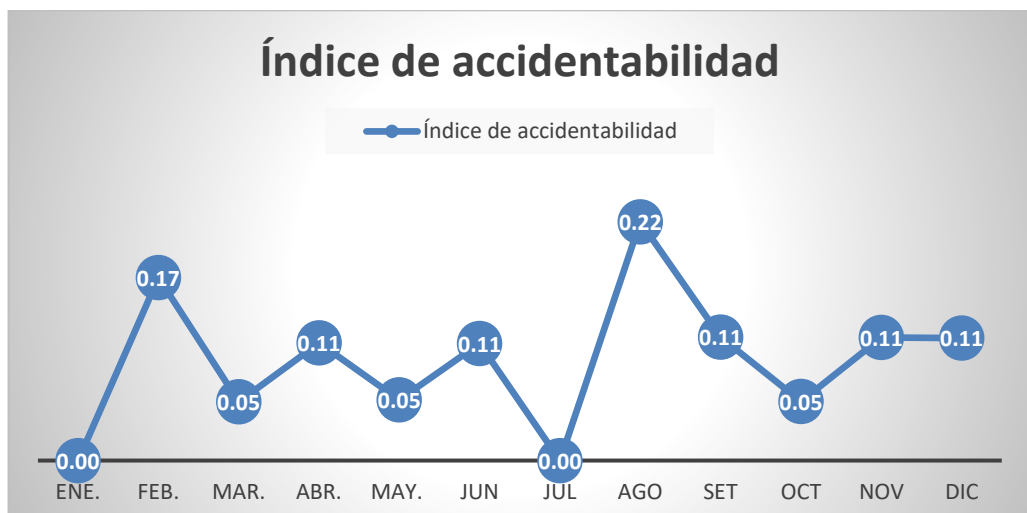
Este comportamiento irregular puede deberse a varios factores, como cambios en las condiciones laborales, aumento de la carga de trabajo, o fluctuaciones en el cumplimiento de las normas de seguridad. La implementación de un check list de seguridad podría ayudar a reducir esta variabilidad, al asegurar que las condiciones de trabajo y los procedimientos de seguridad se mantengan constantes y efectivos en todo momento.

Figura 5 *Índice de severidad 2022*



El índice de severidad fluctúa a lo largo del año, con picos notables en abril (7.5) y especialmente en octubre (30) y diciembre (30), lo que sugiere que en estos meses ocurrieron incidentes graves que resultaron en un mayor número de días perdidos. Estos picos pueden estar asociados con factores específicos, como condiciones laborales o épocas de mayor actividad en la empresa. La implementación de un check list de seguridad podría ayudar a reducir estos incidentes graves y, por ende, el índice de severidad, al controlar actos subestándares y mejorar las prácticas de seguridad en la empresa.

Figura 6 *Índice de Accidentabilidad 2022*



El índice de accidentabilidad en la tabla presenta variaciones mensuales

leves, oscilando entre 0 y 0.22. En la mayoría de los meses, el índice es bajo, lo cual indica que los accidentes registrados representan una pequeña proporción en relación con el total de horas trabajadas. Los meses de febrero (0.17), agosto (0.22), abril (0.11), junio (0.11), septiembre (0.11), noviembre (0.11), y diciembre (0.11) muestran índices ligeramente más altos, lo que sugiere la necesidad de mejorar las medidas de seguridad en esos periodos. En general, estos valores reflejan una tasa de accidentabilidad controlada, pero la implementación de un check list de seguridad podría ayudar a reducir aún más estos índices y promover un entorno laboral más seguro.

4.1.1. Programa de seguridad 2023

Sistema de seguridad y salud ocupacional



a) Elementos del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional – actividades

Liderazgo y compromiso personal. La alta gerencia, gerencias de área y supervisores en general tendrán acciones activas en el proceso de Gestión del Programa de Seguridad y Salud Ocupacional: liderazgo presencial,

gestión de los riesgos, asegurando que todas las herramientas de gestión del sistema se cumplan en las actividades y tareas diaria de todos los trabajadores.

Comité de seguridad y salud ocupacional. El comité de Seguridad y Salud Ocupacional está alineado al cumplimiento legal y se cumple las funciones de acuerdo a la misma. Los integrantes son de forma paritaria, conformada por 06 representantes del empleador y 06 representantes de los trabajadores. El Sindicato de Trabajadores Mineros de Compañía Minera Condestable S.A., incorpora un miembro en calidad de observador. El observador participa en el comité sin voz ni voto.

El comité funcionará en base al Reglamento y Constitución del comité y tendrá capacitaciones de acuerdo a las normas legales

b) Gestión de riesgos

La gestión de riesgos es el núcleo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, por lo tanto, está enfocada en la Identificación de los Peligros, Evaluación de los riesgos y sus Controles en todas las actividades y tareas de la Unidad Minera, de igual manera, la gestión del cambio y la ejecución de las inspecciones planificadas y no planificadas.

c) Identificación de peligros y evaluación de riesgos y medidas de control

El IPERC Línea Base se revisará en forma anual, el control diario del IPERC Continuo, a través de línea de mando y el control de calidad de dos (02) IPERC Continuos por mes para cada Superintendente y jefe de área y asistente y la revisión diaria de la supervisión de línea.

Finalmente, el resultado de la revisión y evaluación del IPERC Línea Base, también nos brinda el MAPA DE RIESGOS que es elaborado con la

participación de los trabajadores y distribuido para el conocimiento y cumplimiento de todo el personal.

La tarjeta IPERC SEMAFORO es otra herramienta de gestión, que poseen todos los trabajadores, con la finalidad de que adquieran la cultura de PARAR cualquier trabajo que (Anexo 1), y que finalmente sea esta práctica una CULTURA en el trabajador.

d) Identificación, evaluación y control de agentes físicos, químicos, biológicos y disergonómicos, psicosociales y otros

Se realizará la identificación de todos los agentes riesgosos para la salud y tomar los controles de acuerdo a las necesidades para estar dentro de los Límites Máximos Permisibles y no tener enfermedades ocupacionales.

e) Inspecciones de seguridad y salud ocupacional.

Las inspecciones de Seguridad y Salud Ocupacional es la herramienta para identificar los peligros potenciales, deficiencias en los equipos, las condiciones y actos sub - estándares de los trabajadores y lo realizan la Alta Gerencia, Gerencia de Seguridad, Gerentes de área, Supervisores y el Comité de Seguridad.

Las inspecciones son lideradas por el responsable de área y la plana de supervisores, de acuerdo con el mapa de responsabilidades y mapa de riesgos.

Las inspecciones se realizan de forma planificada y no planificada en forma diaria, semanal, mensual y trimestral.

El comité paritario efectúa mensualmente las inspecciones de seguridad. Por efecto de la Pandemia y para evitar los contagios y prevenir la salud de los miembros del comité, cada representante de trabajadores realizara la

inspección en su respectiva área, juntamente con el líder del área.

Las inspecciones de la alta gerencia en Seguridad y Salud Ocupacional son trimestrales, de acuerdo al siguiente cuadro:

f) Inducción al personal nuevo

Es la primera capacitación que recibe el trabajador nuevo al ingresar a Compañía Minera Condestable S.A., todo trabajador nuevo recibe el temario de acuerdo a los anexos N°4 y N°5 del D.S.024-2016-EM y su Modificatoria, en base al tiempo de permanencia en la unidad y el riesgo de su actividad.

g) Reuniones de seguridad

Las reuniones de seguridad son las exposiciones de 15-20 minutos que se realiza antes de la jornada laboral en cada área, aquí se ve la participación de los supervisores y trabajadores en general.

Los Superintendentes y jefes de área aseguran que los trabajadores practiquen siempre el IPERC Semáforo distribuido a todos los trabajadores.

4.1.2. Capacitación y entrenamiento

Plan de capacitación básica en seguridad y salud ocupacional. Las capacitaciones tienen por objeto concientizar y entrenar al trabajador, para que identifique los peligros y evalúe los riesgos que afrontará durante su jornada de trabajo y se tomen las medidas de seguridad que deben poner en práctica para controlarlos.

El programa anual de capacitación está sustentado en el Programa de Capacitación Básica 2023 de acuerdo al D.S. 024-2016-EM y su modificatoria (anexo 2).

Los gerentes superintendentes y jefes de áreas son responsables de

asegurar este plan de capacitación, los cursos son dictados por la propia supervisión, con el soporte del área de seguridad y áreas especialistas en determinados temas, con la respectiva evaluación y constancia correspondiente.

4.1.3. Control operacional

Riesgos críticos

Compañía Minera Condestable elaborará sus Estándares de Riesgos críticos identificados en la operación.

1. Caída de Rocas.
2. Vehículos Móviles.
3. Herramientas Manuales.
4. Energía Eléctrica.
5. Espacio Confinado.
6. Sustancias Químicas.
7. Trabajo en Altura.
8. Explosivos.
9. Protección de Maquinarias.
10. Carga Suspendida.
11. Gases Presurizados.
12. Bloqueo de Energía.

		CHECK DE SEGURIDAD		CODIGO : ES-20-F-01
				FECHA : 13/02/2022
				VERSIÓN: 03
U.M. CERRO LINDO		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		PAGINA : 01 DE 01
Fecha	Guardia	Día	Noche	
Labor	Actividad			
Hora				
Jefe de Guardia / Supervisor				
VENTILACION				
CO (ppm)	NO ₂ (ppm)	O ₂ %	"CO2 (ppm)"	
LIMITES PERMISIBLES				
"_ "Max="25 ppm	"_ "Max="3 ppm	Mínimo = 19.5%	"5000 ppm"	
BIEN	MAL	NO APLICA		
✓	✗	NA		
CONDICIÓN DE LABOR	MARCAR	OBSERVACIONES		
"Manga de ventilacion max = 15 metros del frente"				
Presencia de roca suelta en el acceso				
Presencia de roca suelta en la labor				
Superficie nivelada para desate manual				
Estado de las vías de la labor				
Condición de las tuberías de servicios				
Dispositivos de seguridad y estandarizacion de tuberías				
Condición de los cables eléctricos				
Iluminación de la labor				
"Desate Mecanizado"				
"Sostenimiento con Shotcrete"				
"Sostenimiento con Shotcrete Sacrificio"				
"Sostenimiento con Perno de Fortificación"				
"Puntos de anclaje en el nivel superior de los tajos "				
"Fisuramiento de pisos en el nivel superior de los tajos "				
Orden y limpieza.				
<i>En caso de incumplirse los ítems anteriores no se puede liberar el área</i>				
LIBERACIÓN DE ÁREA				
Se libera la labor para efectuar el trabajo de:				
MARCAR EL SIGUIENTE RECUADRO SI NO ES POSIBLE LIBERAR EL ÁREA				
RECOMENDACIONES		RESPONSABLE		
1.-				
2.-				
Responsable de liberar el área (Maestro o líder de labor, no excluye responsabilidad del Supervisor)		Vº Bº de la Supervisión		

Estándares operativos y procedimientos escritos de trabajo seguro.

Las áreas lideradas por el superintendente y jefe de área, supervisores de línea y trabajadores, revisan y actualizan los ESTANDARES OPERATIVOS y PETS en forma anual alineadas al IPERC Línea Base, para que el desempeño de las actividades y tareas en el campo sean seguras.

Los estándares operativos y PETS además de las específicas por cada área, se incluirá lo siguiente:

- Equipo de Protección Personal.
- Orden y limpieza.
- Señalización Código de Colores.
- Sistema de Comunicación.
- Perforación y Voladura.
- Ventilación.
- Drenaje.
- Carga, acarreo y descarga.
- Agua y aire comprimido.
- Escaleras y andamios.
- Edificaciones, instalaciones.
- Manejo de residuos.
- Transporte de personal.

4.1.4. Salud e higiene ocupacional

Para el año 2023 vamos a continuar con el cumplimiento del programa de prevención de enfermedades ocupacionales, tales como Protección

Respiratoria, Conservación Auditiva, Intoxicación por Metales Pesados.

Se efectuarán los monitoreos de control de agentes físicos, químicos, biológicos, psicológicos y ergonómicos de acuerdo con el programa mensual y anual, a través de las coordinaciones, evaluaciones, controles y los monitoreos juntamente con la parte médica, estos serán desarrollados a través de un cronograma de mediciones en el campo, efectuando la sensibilización respectiva a los trabajadores.

Salud ocupacional y vigilancia médica ocupacional. Compañía Minera Condestable S.A. vela por la salud de los trabajadores, mediante la aplicación de metodologías y técnicas de identificación, evaluación y análisis, de datos recolectados que sirven para observar las tendencias en tiempo, área y persona, con la finalidad de prevenir y controlar los riesgos y enfermedades ocupacionales. Los archivos serán guardados de acuerdo con la Norma Técnica de Salud. Este proceso tiene los siguientes objetivos:

Identificar el ausentismo laboral por enfermedad común estadísticamente más incidente, realizar trabajos preventivos promocionales, para minimizar las enfermedades incidentes, realizar capacitaciones relacionadas a dichas enfermedades, con el fin de disminuir la incidencia.

Realizar una adecuada gestión en respuesta a emergencia, con el fin de estar capacitados y preparados para un abordaje eficaz de los accidentes, de esta manera minimizar la severidad de nuestros accidentados y acortar su periodo de recuperación y/o rehabilitación, asimismo, reinsertados y/o readaptados laboralmente.

Realizar la vigilancia medico ocupacional a todos los trabajadores, con el fin de disminuir la incidencia o prevalencia de enfermedades ocupacionales.

Bienestar, asistencia médica y social. Es importante promover la

participación constante del trabajador y su familia para que exista una población consciente y voluntaria en Compañía Minera Condestable S.A., por ello, el área responsable, ha implementado el programa para el 2023:

4.1.5. Control de contratistas

Los contratistas, clientes, subcontratistas y proveedores son socios estratégicos de Compañía Minera Condestable S.A., ellos están alineados a la ley y las normas legales del sector y la política y normas internas, los estándares y procedimientos escritos de trabajo seguro de CMC.

Las empresas contratistas y de actividades conexas, cumplirán sus programas anuales de Seguridad y Salud Ocupacional a través de los nueve (09) elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional con sus indicadores de gestión.

4.1.6. Notificación, investigación de incidentes, incidentes peligrosos, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales

Cuando ocurre un accidente con daño o de alto potencial, el área involucrada envía inmediatamente un FLAHS REPORT, haciendo conocer el evento con un breve resumen de los hechos.

Luego se procede al análisis en campo e investigación liderado por el supervisor y el gerente de área, donde se incluye al representante de los trabajadores del área.

Posteriormente, en el comité ordinario de cada mes se informa los accidentes ocurridos en el mes, mencionando las causas y las estadísticas del mes y acumulado.

Si ocurre o se determina una enfermedad ocupacional, ésta será investigada con el mismo estándar y procedimiento de una investigación de

accidentes.

4.1.7. Preparación y respuesta ante emergencias

El PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS es actualizado y revisado en forma anual.

Brigadas de emergencias. Compañía Minera Condestable S.A. cuenta con una BRIGADA DE EMERGENCIAS, capacitado y entrenado para responder ante las eventualidades que se puedan presentar de las operaciones de la unidad minera, brindando la seguridad del personal en las tareas de: rescate, primeros auxilios y lucha contra incendios dirigidos por el área de Seguridad y Salud Ocupacional.

Contamos con los equipos y accesorios de salvataje minero – mínimo necesario, adjunto de acuerdo al requerimiento legal.

Refugios, vías de escape y zona seguras. En compañía Minera Condestable se cuenta con refugios móviles para casos de siniestros en interior de la mina, los mismo, están implementados con los equipos y requisitos mínimos de acuerdo a la norma legal. De igual manera se tiene identificados y señalizados los refugios peatonales en interior mina.

La información, orientación y capacitación sobre las zonas seguras, el uso de los refugios para casos de siniestros y rutas de escape se realizará mediante el video de “USO DE REFUGIOS EN CASO DE SINIESTRO” en cada área y en los simulacros.

En todas las áreas se tiene la demarcación y señalización de las vías de escape, las zonas seguras y el sistema de ventilación.

Programa de simulacros. En compañía Minera Condestable S.A. se tiene programado para el año 2023, cinco (05) simulacros.

La empresa minera realizara simulacros de caída de roca, vehículos móviles, gases de mina, incendio y sismo durante el año con el objetivo de familiarizar la respuesta optima y segura de evacuación de todos los trabajadores a los lugares seguros de la unidad.

4.1.8. Auditorias y medición del desempeño

Las auditorias son herramientas de gestión que nos ayudan a evaluar el nivel de desempeño del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional y de esta manera plantear la mejora continua del Sistema.

Auditorias de Gestión de Compañía Minera Condestable:

Para el año 2023 se tiene programado efectuar:

Una auditoría interna de Compañía Minera Condestable S.A., como parte de la revisión del sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Estas son desarrolladas con equipos multidisciplinario y con auditores internos, cuyo resultado y conclusiones del examen (auditoria) serán comunicados a las áreas correspondientes y al comité.

Dos auditorías de verificación de normas y actualización de matrices legales.

Dos auditorias de cumplimiento legal (Ministerio de Energía y Minas y I Ministerio del Trabajo).

Una auditoria de proceso de migración a la Norma ISO 45001:2018.

Auditorias/supervisiones de autoridades gubernamentales:

Son las auditorias y supervisiones inopinadas que efectúan el OSINERGMIN, la SUNAFIL, el Ministerio de Trabajo Regional y el Ministerio de Energía y Minas, que se les debe atender de acuerdo a las normas estipuladas.

Responsable de la gestión, cumplimiento de los elementos y actividades

del sistema de seguridad y salud ocupacional.

La gestión del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional en Compañía Minera Condestable lo lidera la Alta Gerencia y los Superintendentes y jefes de cada área y como ente asesor el área de Seguridad y Salud Ocupacional.

La gestión se sustenta en el desarrollo del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional conformada por nueve (09) elementos:

1. Liderazgo y Compromiso personal.
2. Gestión de Riesgos.
3. Capacitación y Entrenamiento.
4. Control Operacional.
5. Higiene y Salud Ocupacional.
6. Control de Contratistas.
7. Notificación e Investigación de incidentes, incidentes peligrosos, accidentes y enfermedades ocupacionales.
8. Preparación y Respuesta a Emergencias.
9. Auditorías y Medición del Desempeño.

4.1.9. Implementación del programa de seguridad

Alcances del programa de seguridad. El Programa Anual de Seguridad para el 2023 tiene un alcance para el personal que labora dentro de las instalaciones mina Condestable, tanto para personal de Cía. como de las Empresas Contratistas Mineras y de Servicios conexos.

Cada área está conformada por comités de diferente nivel; los mismos, que mantendrán acciones y planes en seguridad elaborados en base a un programa y que debe de ser ejecutado en el 2023. En forma mensual (mediante el comité

central paritario) se evaluarán los resultados al cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en Seguridad y Salud Ocupacional. En concordancia con el anexo N°6 (Capacitación Básica en Seguridad y Salud Ocupacional Minera) del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional y otras medidas complementarias en minería.

- Reglamento De Seguridad y Salud Ocupacional en Minería D.S.N° 024-2016-EM (y su modificatoria D.S.N°023-2017-EM)
- Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reglamento De La Ley N°29783, Ley De Seguridad y Salud en el Trabajo D.S.N° 005-2012-TR

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados

Los indicadores estadísticos del 2023 hasta diciembre son: 0 accidentes mortales, 3 accidentes leves y 7 accidentes incapacitantes se redujeron en comparación del año 2022 los cuales fueron 0 casos de accidentes mortales; 5 accidentes leves y 15 accidentes incapacitantes.

Tabla 7 *Análisis estadístico de SSO 2023*

Indicadores	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Leves	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	3
Incapacitantes	0	2	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	7
Mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días perdidos	0	13	0	5	18	0	0	0	5	0	11	30	82
Incidentes	5	1	0	0	0	0	10	0	10	2	2	0	30
Incidentes - Primeros Auxilios	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Incidentes Peligrosos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acto condición sub estándar	1387	1541	1456	1504	1528	1592	1555	1522	1468	1542	1273	1295	17663
Daños a la propiedad	2	2	0	2	1	2	1	0	0	1	2	0	13
N° de trabajadores	1748	1709	1816	1763	1825	1792	1785	1802	1748	1760	1726	1732	1767
Horas trabajadas	330,824	303,984	350,888	308,768	348,048	344,640	338,592	341,592	334,304	327,360	328,320	335,344	3,992,664
Índice de frecuencia	0	6.58	-	3.24	2.87	-	2.95	-	8.97	-	3.05	2.98	2.55
Índice de severidad	0	6.5	0	5	18	0	0	0	1.67	0	11	30	6.01
Índice de accidentabilidad	0.00	0.12	0.00	0.06	0.05	0.00	0.06	0.00	0.17	0.00	0.06	0.06	0.05

Nota: Reporte anual del área de seguridad de la Compañía minera Condestable S.A.

Figura 7 *Control de actos sub estándares*



Nota: Reporte anual del área de seguridad de la Compañía minera Condestable S.A.

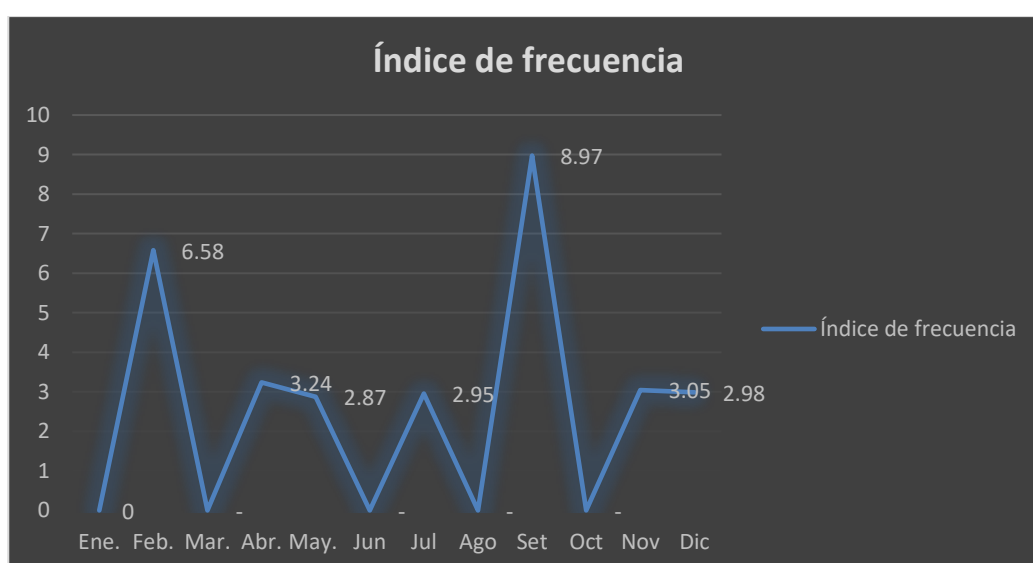
El gráfico muestra la evolución mensual de los actos o condiciones subestándares registrados en la Compañía Minera Condestable durante el año. En enero, se observa el valor más bajo (1387), indicando un inicio favorable posiblemente relacionado con la implementación del check list de seguridad. Sin embargo, en febrero se presenta un aumento considerable (1541), lo que podría deberse a una mayor identificación de actos inseguros gracias a la sensibilización y supervisión inicial, o a una relajación en el cumplimiento de las medidas de seguridad.

A partir de marzo, el número de actos subestándares muestra un incremento sostenido hasta junio, cuando se alcanza el punto máximo del año (1592). Esto podría estar relacionado con factores como un incremento en las actividades operativas o fallas en la aplicación de las medidas correctivas. No obstante, a partir de julio se evidencia una tendencia descendente, lo que sugiere que las acciones correctivas y el refuerzo del check list comenzaron a tener un impacto positivo. En septiembre y noviembre, las cifras caen

notablemente, destacando noviembre como el mes con el menor número de actos subestándares registrados (1273).

En general, el gráfico refleja una mejora significativa hacia el cierre del año, con niveles bajos sostenidos en noviembre y diciembre (1295). Esto indica que el check list de seguridad fue efectivo para controlar los actos subestándares. Sin embargo, el incremento registrado en los meses intermedios resalta la importancia de mantener una supervisión constante y reforzar las estrategias preventivas en momentos críticos. Se recomienda continuar monitoreando estos indicadores para garantizar la sostenibilidad de los resultados positivos alcanzados.

Figura 8 *Índice de frecuencia 2023*



Nota: Reporte anual del área de seguridad de la Compañía minera Condestable S.A.

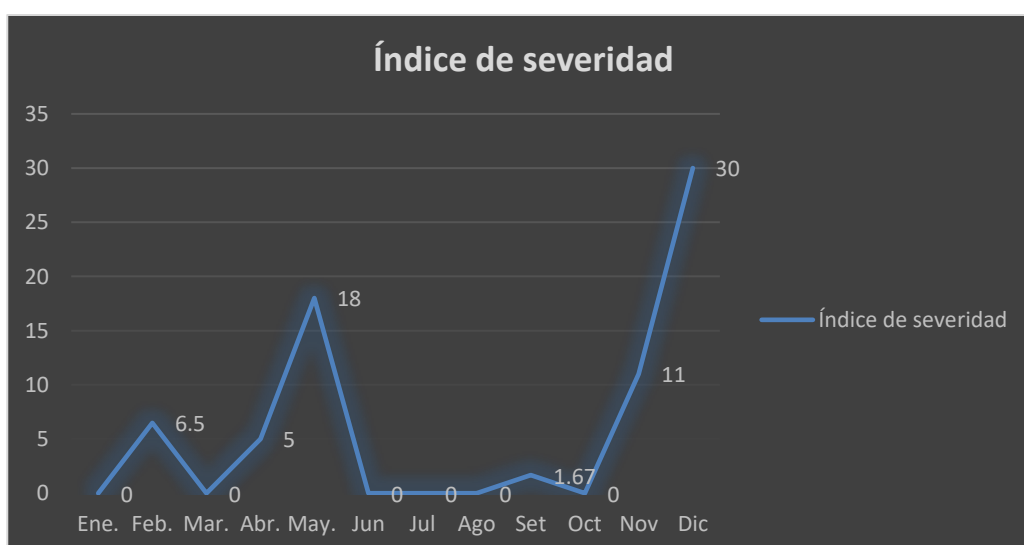
El Índice de Frecuencia mide la cantidad de accidentes por cada millón de horas trabajadas. En los datos proporcionados, se observa una tendencia de fluctuación en este índice a lo largo del año. En enero, el índice es 0, lo que indica que no hubo accidentes reportados durante ese mes. Este resultado podría ser un indicativo positivo, señalando que la seguridad estuvo bien gestionada al inicio del año, lo que puede estar relacionado con la

implementación inicial del check list de seguridad.

En febrero, el índice sube a 6.58, lo que indica que se registraron más accidentes en relación con las horas trabajadas. Sin embargo, este valor es más bajo en comparación con los picos de otros meses como septiembre (8.97), lo que sugiere que, a pesar de un aumento temporal en los accidentes, el índice no se desvió tanto de un rango esperado. El aumento en septiembre podría ser atribuible a factores específicos, como la sobrecarga de trabajo, condiciones operativas más exigentes o falta de cumplimiento con los procedimientos de seguridad en ese mes.

Por otro lado, los valores en meses como marzo, junio, agosto y octubre, no se reportan accidentes, pueden reflejar la efectividad de las acciones preventivas y el control más riguroso gracias a la implementación del check list de seguridad. La tendencia global del índice de frecuencia (2.55) sugiere que los accidentes se han reducido de manera general con respecto al total de horas trabajadas en comparación con años anteriores, lo que podría reflejar un impacto positivo de la intervención de seguridad.

Figura 9 Índice de severidad 2023



Nota: Reporte anual del área de seguridad de la Compañía minera Condestable

S.A.

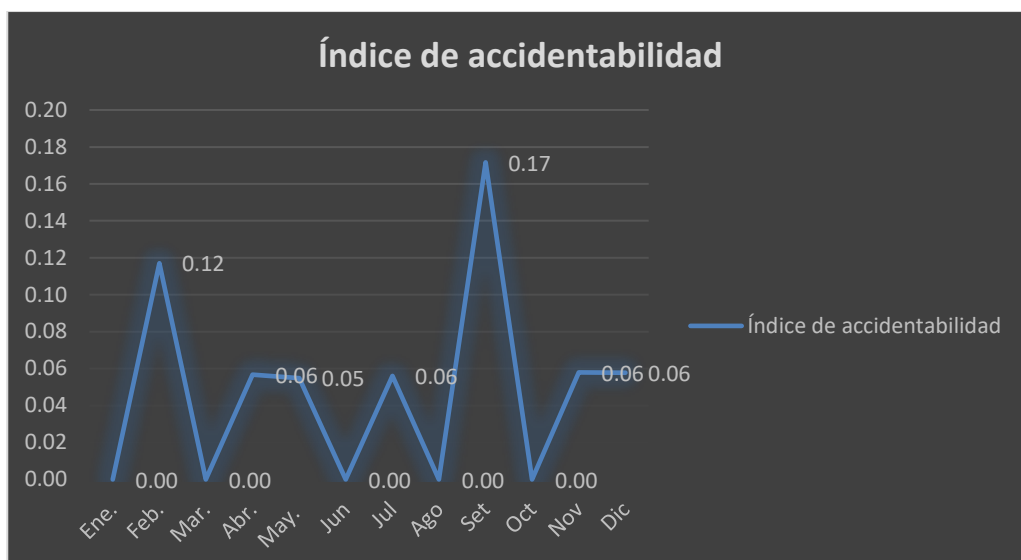
El Índice de Severidad refleja la gravedad de los accidentes a través de los días perdidos por accidentes incapacitantes, calculado sobre las horas trabajadas. En enero, el índice es 0, lo que indica que no hubo accidentes incapacitantes durante ese mes, lo que refuerza la idea de que las medidas de seguridad iniciales pudieron haber sido efectivas. Sin embargo, en febrero, el índice aumenta significativamente a 6.5, lo que indica que, aunque el número de accidentes no fue elevado, los accidentes que ocurrieron fueron relativamente graves, ya que se reportaron 13 días perdidos. Esto podría señalar la necesidad de un refuerzo en las medidas preventivas, especialmente para prevenir lesiones graves.

En abril, el índice se eleva a 18, lo que sugiere que hubo un accidente o una serie de incidentes más severos que causaron 18 días perdidos. Este valor más alto en abril puede ser un indicio de que las medidas preventivas todavía no han logrado controlar completamente la gravedad de los incidentes. A medida que avanza el año, se observa una disminución en la severidad, con valores más bajos en meses como junio y agosto, donde el índice es 0.

El aumento en los valores de diciembre (30) también destaca, lo que indica un incidente incapacitante que causó 30 días perdidos. Este accidente obligó a una evaluación detallada de las condiciones operacionales en los meses de noviembre y diciembre, especialmente cuando los índices de severidad se disparan.

En general, la tendencia del índice de severidad refleja una reducción en la gravedad de los accidentes, aunque los picos en ciertos meses también deben ser investigados para tomar medidas correctivas adicionales.

Figura 10 *Índice de accidentabilidad 2023*



Nota: Reporte anual del área de seguridad de la Compañía minera Condestable S.A.

El Índice de Accidentabilidad evalúa el riesgo general de accidentes entre los trabajadores, y se calcula a partir del número de accidentes por cada trabajador. En los datos de 2023, el índice se mantiene bajo en todos los meses, con valores entre 0.00 y 0.17, lo que sugiere que, en general, la probabilidad de que un trabajador sufra un accidente es baja. Esto es positivo, ya que refleja que la mayoría de los meses han tenido una baja frecuencia de accidentes en relación con el número de trabajadores.

El valor más alto, 0.17 en septiembre, podría reflejar un ligero aumento en el riesgo de accidentes en comparación con otros meses. Este incremento es algo moderado, pero indica que en ese período hubo un mayor riesgo de accidentes por trabajador, lo cual debería analizarse para identificar causas específicas. Sin embargo, los valores bajos en otros meses, como enero, febrero y junio (0.00), indican que la empresa estaba controlando bien la accidentabilidad, probablemente como resultado de las medidas preventivas implementadas.

El valor promedio del índice de accidentabilidad en todo el año es de 0.05, lo que refleja un bajo nivel general de accidentes por trabajador. Esto podría ser interpretado como un resultado positivo de la implementación del check list de seguridad, sugiriendo que la estrategia de intervención está contribuyendo a la disminución de los accidentes en relación con la cantidad de trabajadores.

4.2.1. Análisis comparativo entre antes y después de la implementación

Tabla 8 Análisis pre y post implementación de check list de seguridad en la Compañía Minera Condestable

Mes	2022			2023			Diferencia comparativa		
	Índice de frecuencia	Índice de severidad	Índice de accidentabilidad	Índice de frecuencia	Índice de severidad	Índice de accidentabilidad	Índice de frecuencia	Índice de severidad	Índice de accidentabilidad
Ene.	0	0	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Feb.	9.46	1	0.17	6.58	6.5	0.12	2.89	-5.50	0.05
Mar.	2.74	4	0.05	-	0	0.00	2.74	4.00	0.05
Abr.	6.10	7.5	0.11	3.24	5	0.06	2.86	2.50	0.05
May.	2.87	2	0.05	2.87	18	0.05	-0.01	-16.00	0.00
Jun	6.12	1	0.11	-	0	0.00	6.12	1.00	0.11
Jul	-	0	0.00	2.95	0	0.06	-2.95	0.00	-0.06
Ago	11.28	1.75	0.22	-	0	0.00	11.28	1.75	0.22
Set	5.70	3.5	0.11	8.97	1.67	0.17	-3.28	1.83	-0.06
Oct	2.50	30	0.05	-	0	0.00	2.50	30.00	0.05
Nov	5.45	5	0.11	3.05	11	0.06	2.40	-6.00	0.05
Dic	5.51	30	0.11	2.98	30	0.06	2.53	0.00	0.05
Promedio	4.81	7.15	0.09	2.55	6.01	0.05	2.26	1.13	0.04

Nota: Reporte anual del área de seguridad de la Compañía minera Condestable S.A.

La implementación del check list de seguridad en la Compañía Minera Condestable, según los datos de los índices de frecuencia, severidad y accidentabilidad, ha demostrado una tendencia positiva hacia la mejora de la seguridad laboral, aunque con algunas fluctuaciones a lo largo del año. En términos generales, los índices en 2023 fueron significativamente más bajos que en 2022, lo que sugiere que las medidas implementadas tuvieron un impacto favorable en la reducción de accidentes, especialmente en lo que respecta a la frecuencia y accidentabilidad.

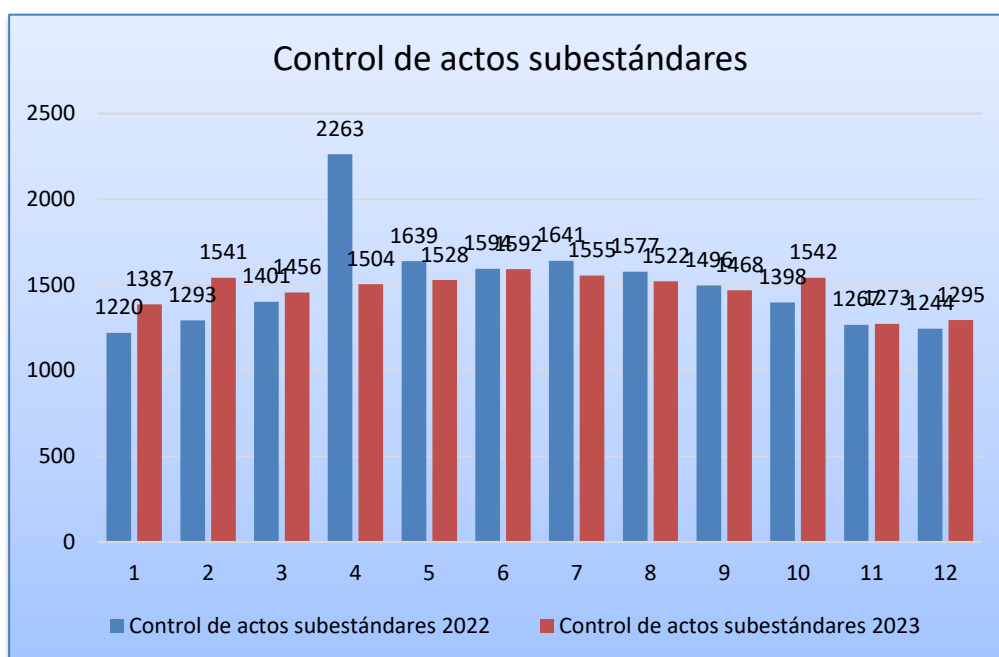
A lo largo del año, los índices de frecuencia (que miden el número de accidentes por millón de horas trabajadas) experimentaron una disminución notable, pasando de un promedio mensual de 4.81 en 2022 a 2.55 en 2023. Esta caída es indicativa de una reducción en la cantidad de accidentes laborales, lo que sugiere que las prácticas de seguridad, como el uso de check list, podrían haber ayudado a identificar y prevenir potenciales riesgos antes de que se materializaran en accidentes. Además, el índice de accidentabilidad mostró una mejora similar, al reducirse de 0.09 en 2022 a 0.05 en 2023, lo que respalda aún más la idea de que hubo un control más efectivo de los riesgos laborales.

En cuanto a la severidad de los accidentes, que mide la gravedad de los mismos en términos de días perdidos, la mejora no fue tan consistente. Aunque el índice de severidad promedio de 2023 (6.01) es más bajo que en 2022 (7.15), hubo meses específicos donde la severidad aumentó considerablemente, como en mayo y noviembre, lo que sugiere que, aunque el número de accidentes disminuyó, algunos de los que ocurrieron fueron más graves. Este fenómeno podría indicar que, en algunos casos, los accidentes más graves no pudieron evitarse a pesar de la implementación del check list, lo que podría ser un área de mejora para la compañía.

El análisis de los datos mes a mes revela variaciones significativas. En algunos meses como marzo y junio, los índices fueron cero, lo que refleja un impacto inmediato y efectivo de la implementación del check list, con la ausencia total de accidentes. Sin embargo, en meses como agosto y septiembre, la frecuencia aumentó ligeramente, aunque la severidad fue baja. Esto podría indicar que el check list logró reducir ciertos tipos de accidentes, pero no necesariamente evitó todos los posibles incidentes, especialmente aquellos que ocurren de manera esporádica o imprevista.

Por lo tanto, la implementación del check list de seguridad en la Compañía Minera Condestable ha generado una mejora general en la seguridad laboral, con una reducción de los índices de frecuencia y accidentabilidad. Sin embargo, la severidad en algunos meses sugiere que aún hay espacio para mejorar en la prevención de accidentes graves. A pesar de estas fluctuaciones, los resultados generales apuntan a que el check list ha sido una herramienta eficaz para controlar los actos subestándares y mejorar las condiciones de seguridad en la empresa.

Figura 11 *Análisis gráfico del control de actos subestándares (antes y después) de la implementación del Check list*



Nota: Reporte anual del área de seguridad de la Compañía minera Condestable S.A.

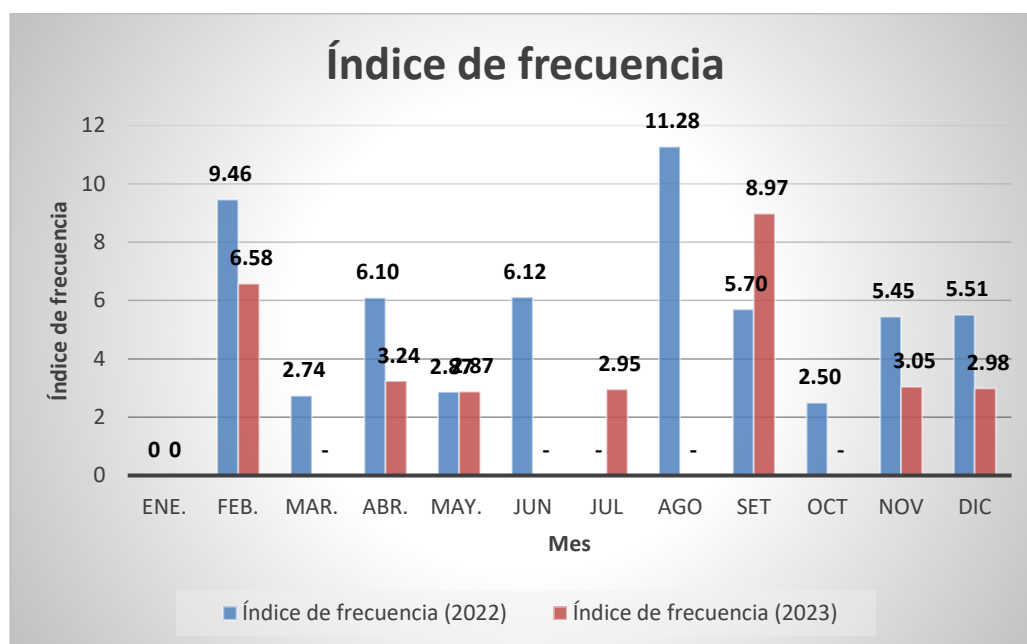
El gráfico compara los actos subestándares registrados en la Compañía Minera Condestable antes (2022) y después (2023) de la implementación del check list de seguridad. Se observa una clara tendencia de disminución general en 2023, lo que sugiere un impacto positivo de las estrategias de control adoptadas.

En 2022, los valores más altos se encuentran en abril (2263) y junio (1641), mientras que los meses finales muestran una reducción moderada. Por otro lado, en 2023, los registros se mantienen más constantes y con niveles significativamente inferiores al año anterior. Por ejemplo, en abril, tras la implementación del check list, los actos subestándares disminuyeron de 2263 a 1504, marcando una mejora considerable en las prácticas de seguridad. También se destaca noviembre, donde se alcanzaron los valores más bajos del

período (1267 en 2023 frente a 1522 en 2022).

En conclusión, la implementación del check list de seguridad tuvo un efecto favorable en el control de actos subestándares. Esto se evidencia en la tendencia decreciente de los registros a lo largo del año 2023 en comparación con 2022, reforzando la importancia de las estrategias preventivas y el monitoreo continuo para mejorar las condiciones de seguridad en la empresa.

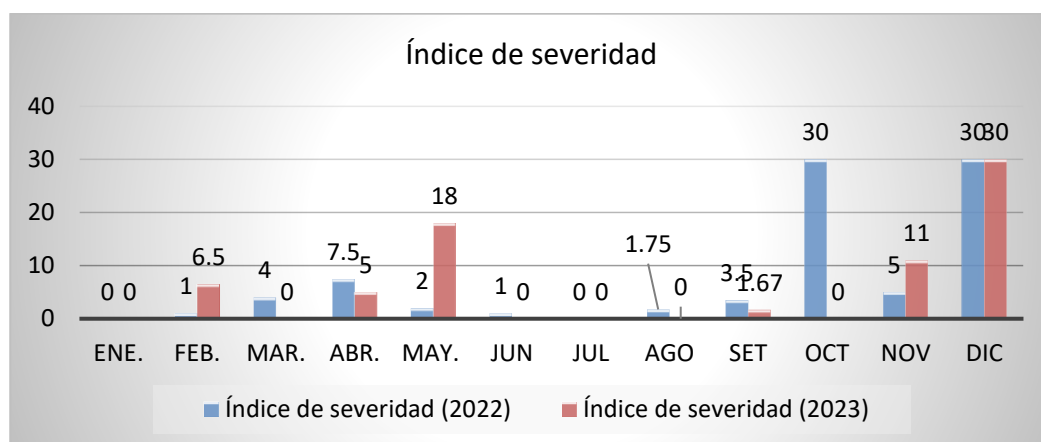
Figura 12 *Análisis gráfico del índice de frecuencia (antes y después) de la implementación del Check list*



Nota: Reporte anual del área de seguridad de la Compañía minera Condestable S.A.

Como se puede observar en la figura, el índice de frecuencia es relativamente mayor durante el año 2022 y menor durante el 2023, esto indica que la implementación de un Check List de seguridad, contribuyó de manera eficiente a la reducción de actos sub estándares.

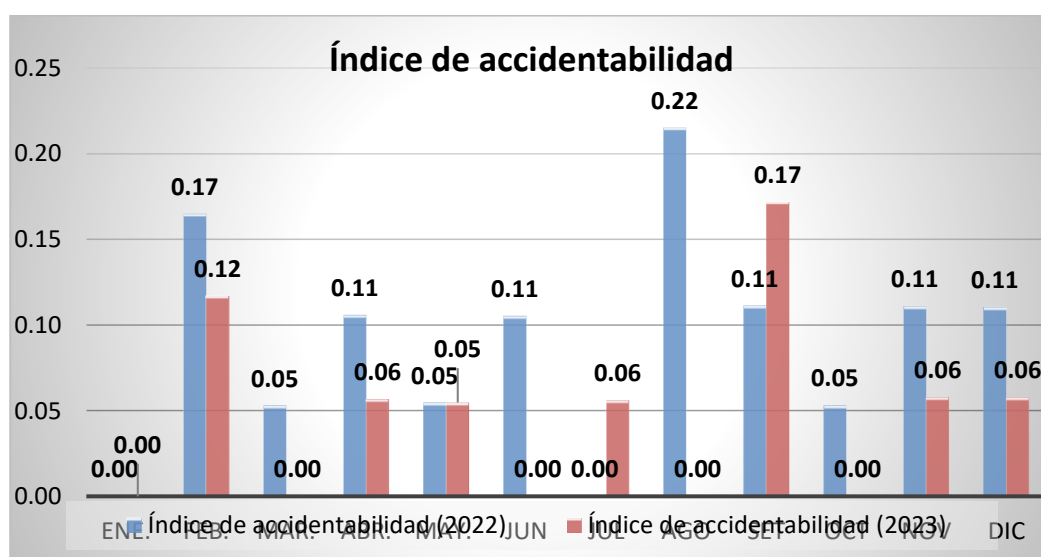
Figura 13 *Análisis gráfico del índice de severidad (antes y después) de la implementación del Check list*



Nota: Reporte anual del área de seguridad.

De acuerdo a la figura, se observa que el índice de severidad durante el año 2022 fue superior sobre todo en los meses de febrero, abril, mayo y diciembre, esto demuestra que la implementación de los check list de seguridad permitieron reducir el índice de severidad de los actos sub estándares.

Figura 14 *Análisis gráfico del índice de accidentabilidad (antes y después) de la implementación del Check list*



Nota: Reporte anual del área de seguridad.

La figura, muestra claramente la diferencia entre los índices de accidentabilidad durante el año 2022 y el año 2023, resaltando que después de la implementación el índice de accidentabilidad disminuyó notablemente en todos los meses.

4.3. Prueba de hipótesis

La prueba t de Student para muestras emparejadas se utilizó porque permite evaluar de manera rigurosa si los cambios observados en un mismo conjunto de datos (los índices de seguridad antes y después de la intervención) son estadísticamente significativos, aprovechando la dependencia natural entre cada par de mediciones ; además, al desconocerse la varianza poblacional y contar con un tamaño muestral reducido ($n=7$ pares), este contraste estima la varianza a partir de la muestra y ajusta la distribución de la estadística de prueba, lo que garantiza resultados más fiables que una Z de grandes muestras . Entre sus beneficios destaca la simplicidad para interpretar el efecto de la intervención, la reducción del error tipo I al basarse únicamente en las diferencias y la robustez frente a ligeras desviaciones de normalidad en las diferencias, condicionantes razonablemente cumplidas en los datos mensuales de la Compañía Minera Condestable.

4.3.1. Hipótesis general

Paso 1: Planteamiento de las hipótesis

Hipótesis nula (H_0): La implementación de un check list de seguridad no contribuye significativamente al control de actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

Hipótesis Alterna (H_1): La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control de actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

Paso 2: Elección del nivel de significancia

Nivel de significancia (α) = 0.05.

Paso 3: Elección de la prueba estadística

Se utiliza la prueba t de muestras emparejadas, ya que estamos comparando los valores de un mismo grupo (Control de actos sub estándares de 2022 y 2023) para observar si ha habido una diferencia significativa entre ellos.

Tabla 9 *Contraste de hipótesis específica (actos subestándares)*

		Diferencias emparejadas							
		Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
					Inferior	Superior			
Par 1	Control de actos subestándares en la Compañía Minera Condestable	1,854	2,89546	,66698	-1,05891	3,26891	4,589	6	,000

Paso 4: Regla de decisión

Se rechaza la hipótesis nula (H_0) si el valor Sig. (bilateral) es menor que el nivel de significancia (0.05).

En este caso, si el valor Sig. (bilateral) es menor que 0.05, se acepta la hipótesis alterna (H_1), lo que indica que hay una diferencia significativa en el control de actos subestándares antes y después de la implementación del check list.

Paso 5: Conclusión estadística

El valor t obtenido es 4.589, y los grados de libertad son 6.

El valor p (Sig. bilateral) es 0.000, que es mucho menor que 0.05.

Dado que el valor p es 0.000, que es menor que 0.05, rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alterna (H_1). Esto sugiere que La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control de actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

4.3.2. Hipótesis específica 1

Paso 1: Planteamiento de las hipótesis

Hipótesis Nula (H_0): La implementación de un check list de seguridad no contribuye significativamente al control del índice de frecuencia de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

Hipótesis Alterna (H_1): La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de frecuencia de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

Paso 2: Elección del nivel de significancia

Nivel de significancia (α) = 0.05.

Paso 3: Elección de la prueba estadística

Se utiliza la prueba t de muestras emparejadas, ya que estamos comparando los valores de un mismo grupo (los índices de frecuencia de 2022 y 2023) para observar si ha habido una diferencia significativa entre ellos.

Tabla 10 *Contraste de hipótesis específica (índice de frecuencia)*

		Diferencias emparejadas							
		Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
					Inferior	Superior			
Par 1	Índice de frecuencia (2022) - Índice de frecuencia (2023)	1,05714	2,29147	,86609	-1,06211	3,17640	1,221	6	,000

Paso 4: Regla de decisión

Se rechaza la hipótesis nula (H_0) si el valor Sig. (bilateral) es menor que el nivel de significancia (0.05).

En este caso, si el valor Sig. (bilateral) es menor que 0.05, se acepta la hipótesis alterna (H_1), lo que indica que hay una diferencia significativa en el índice de frecuencia antes y después de la implementación del check list.

Paso 5: Conclusión estadística

El valor t obtenido es 1.221, y los grados de libertad son 6.

El valor p (Sig. bilateral) es 0.000, que es mucho menor que 0.05.

Conclusión estadística:

Dado que el valor p es 0.000, que es menor que 0.05, rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alterna (H_1). Esto sugiere que La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de frecuencia de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

4.3.3. Hipótesis específica 2

Paso 1: Planteamiento de las hipótesis

Hipótesis Nula (H_0): La implementación de un check list de seguridad no contribuye significativamente al control del índice de severidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

Hipótesis Alterna (H_1): La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de severidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

Paso 2: Elección del nivel de significancia

Nivel de significancia (α) = 0.05.

Paso 3: Elección de la prueba estadística

Se utiliza la prueba t de muestras emparejadas, ya que estamos comparando los valores de un mismo grupo (los índices de frecuencia de 2022 y 2023) para observar si ha habido una diferencia significativa entre ellos.

Tabla 11 *Contraste de hipótesis específica (índice de severidad)*

		Diferencias emparejadas							
			Desviación	Media de	95% de intervalo de				
		Media	estándar	error	confianza de la		t	gl	Sig.
				estándar	Inferior	Superior			(bilateral)
Par	Índice de	1,13167	10,60250	3,06068	-5,60484	7,86817	1,370	11	,000
1	severidad (2022) - Índice de severidad (2023)								

Paso 4: Regla de decisión

Se rechaza la hipótesis nula (H_0) si el valor p es menor que el nivel de significancia (0.05).

En este caso, si el valor p es menor que 0.05, se acepta la hipótesis alterna (H_1), lo que indica que hay una diferencia significativa en el índice de frecuencia antes y después de la implementación del check list.

Paso 5: Conclusión estadística

El valor t obtenido es 1.370, y los grados de libertad son 11.

El valor p (Sig. bilateral) es 0.000, que es mucho menor que 0.05.

Conclusión estadística:

Dado que el valor p es 0.000, que es menor que 0.05, rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alterna (H_1). Esto sugiere que La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de severidad de los actos subestándares en la Compañía

Minera Condestable.

4.3.4. Hipótesis específica 3

Paso 1: Planteamiento de las hipótesis

Hipótesis Nula (H_0): La implementación de un check list de seguridad no contribuye significativamente al control del índice de accidentabilidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

Hipótesis Alterna (H_1): La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de accidentabilidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

Paso 2: Elección del nivel de significancia

Nivel de significancia (α) = 0.05.

Paso 3: Elección de la prueba estadística

Se utiliza la prueba t de muestras emparejadas, ya que estamos comparando los valores de un mismo grupo (los índices de frecuencia de 2022 y 2023) para observar si ha habido una diferencia significativa entre ellos.

Tabla 12 *Contraste de hipótesis específica (índice de accidentabilidad)*

		Diferencias emparejadas							
		Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
Par		-4,74250	5,39334	1,55692	Inferior	Superior	3,046	11	,001
1	Índice de accidentabilidad (2022) - Índice de accidentabilidad (2023)				-8,16927	-1,31573			

Paso 4: Regla de decisión

Se rechaza la hipótesis nula (H_0) si el valor p es menor que el nivel de

significancia (0.05).

En este caso, si el valor p es menor que 0.05, se acepta la hipótesis alterna (H_1), lo que indica que hay una diferencia significativa en el índice de accidentabilidad antes y después de la implementación del check list.

Paso 5: Conclusión estadística

El valor t obtenido es 3.046, y los grados de libertad son 11.

El valor p (Sig. bilateral) es 0.001, que es mucho menor que 0.05.

Conclusión estadística:

Dado que el valor p es 0.001, que es menor que 0.05, rechazamos la hipótesis nula (H_0) y aceptamos la hipótesis alterna (H_1). Esto sugiere que La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de accidentabilidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.

4.4. Discusión de resultados

En la presente investigación sobre la implementación del check list de seguridad para controlar los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable, se observó una reducción significativa en los índices de frecuencia y accidentabilidad tras la implementación del programa de seguridad. Los resultados de la prueba de muestras emparejadas para el índice de frecuencia confirmaron que hubo una diferencia estadísticamente significativa en la cantidad de accidentes entre 2022 y 2023, lo que sugiere que el check list de seguridad contribuyó efectivamente al control y reducción de los actos subestándares en la empresa. Este hallazgo se alinea con la hipótesis general de la investigación, que postulaba que la implementación de un check list de seguridad podría mejorar significativamente las condiciones de seguridad y

reducir los incidentes laborales en la Compañía Minera Condestable.

En el estudio de Chamorro e Inocente (2024), la implementación de un programa basado en el comportamiento seguro (SBC) también mostró mejoras en la seguridad laboral, específicamente en la reducción de incidentes ocasionados por actos subestándares. Este estudio también subrayó la importancia de las herramientas de gestión de seguridad como los check lists y las inspecciones de seguridad en la mejora de las condiciones laborales. Sin embargo, la metodología empleada en el trabajo de Chamorro e Inocente se centró en modificar el comportamiento de los trabajadores mediante la teoría tricondicional del SBC, lo que indica que, además de los aspectos técnicos y formales (como el check list), también se enfocaron en el cambio de actitudes y conductas inseguras. En contraste, la investigación en la Compañía Minera Condestable se centró principalmente en la implementación de un check list de seguridad como herramienta para identificar y controlar los actos subestándares, sin una intervención directa en los comportamientos individuales de los trabajadores. A pesar de estas diferencias, ambos estudios coinciden en que la implementación de metodologías de seguridad eficaces y bien estructuradas puede tener un impacto positivo en la reducción de accidentes laborales.

Por otro lado, la investigación de Povis (2024) en la empresa Bertasol SAC, que analizó la relación entre las prácticas de seguridad y salud ocupacional y el desempeño laboral, también evidenció mejoras en las condiciones de seguridad laboral. Povis argumenta que un entorno de trabajo seguro no solo protege a los empleados, sino que incrementa su productividad. En este sentido, la mejora en las condiciones de seguridad también tuvo un impacto positivo en el desempeño del personal. Aunque la investigación de Povis no se centró específicamente en la implementación de un check list de seguridad, sus conclusiones respaldan la hipótesis implícita en nuestra investigación de que un

entorno laboral más seguro (en este caso, proporcionado por el check list de seguridad) puede tener efectos positivos tanto en la reducción de accidentes como en la productividad. Los hallazgos de Povis, que indicaron una relación significativa entre las prácticas de seguridad y el desempeño laboral, pueden extenderse al contexto de nuestra investigación, sugiriendo que los mejoramientos en seguridad no solo reducen accidentes, sino que también podrían mejorar el desempeño general de la empresa, al aumentar la confianza y reducir el temor de los trabajadores a incidentes.

Los resultados obtenidos en la Compañía Minera Condestable, en comparación con los estudios de Chamorro e Inocente (2024) y Povis (2024), refuerzan la importancia de aplicar herramientas de gestión de seguridad como los check lists para controlar los actos subestándares. Sin embargo, también se observa que, al igual que en los estudios previos, la implementación de un programa de seguridad debe ir más allá de la simple aplicación de herramientas técnicas. Un enfoque integral que combine la gestión de riesgos, la formación continua de los trabajadores, la evaluación de comportamientos y la mejora de la cultura de seguridad es crucial para lograr resultados sostenibles a largo plazo. En este sentido, la combinación de medidas como el check list de seguridad con enfoques como el comportamiento seguro (SBC) o la mejora de la cultura organizacional, tal como se sugiere en los estudios previos, podría tener un impacto aún más profundo en la reducción de accidentes y la mejora de la seguridad laboral.

En conclusión, los resultados de la investigación realizada en la Compañía Minera Condestable coinciden con los hallazgos de estudios previos, como los de Chamorro e Inocente (2024) y Povis (2024), en cuanto a la efectividad de las medidas de seguridad para reducir los accidentes laborales y mejorar el desempeño de los trabajadores. Aunque los métodos y enfoques

utilizados en cada estudio son diferentes, todos destacan la importancia de tener herramientas de gestión de seguridad adecuadas, como check lists y programas de seguridad comportamental, y la necesidad de fomentar una cultura de seguridad para lograr un impacto significativo en la seguridad laboral y el bienestar de los empleados.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que la implementación del check list de seguridad contribuye significativamente al control de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable. Los resultados estadísticos muestran un valor t de 4.589 y un valor p de 0.000 ($p < 0.05$), lo que permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Esto confirma que la herramienta implementada ha generado un impacto positivo en la identificación y reducción de actos inseguros en la empresa.
2. La implementación del check list de seguridad tiene un efecto significativo en el control del índice de frecuencia de los actos subestándares. Los resultados obtenidos indican un valor t de 1.221 y un valor p de 0.000 ($p < 0.05$), evidenciando una disminución en la cantidad de actos inseguros cometidos. Esto refleja que el uso del check list promueve una mayor supervisión y cumplimiento de las normas de seguridad.
3. Se concluye que la implementación del check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de severidad de los actos subestándares. Los resultados estadísticos revelaron un valor t de 1.370 y un valor p de 0.000 ($p < 0.05$). Esto indica que la herramienta implementada no solo redujo la cantidad de actos inseguros, sino que también disminuyó su gravedad, reflejando un avance en la mitigación de riesgos laborales.
4. La implementación del check list de seguridad tiene un impacto significativo en el control del índice de accidentabilidad asociado a los actos subestándares. Los resultados muestran un valor t de 3.046 y un valor p de 0.001 ($p < 0.05$), lo que respalda la hipótesis de que esta herramienta ayuda a prevenir accidentes mediante la identificación temprana de comportamientos inseguros. Este hallazgo refuerza la importancia de adoptar medidas preventivas.

RECOMENDACIONES

1. En relación con el control de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable, es fundamental que la implementación del check list de seguridad continúe siendo una herramienta clave para identificar, corregir y prevenir situaciones de riesgo. Para ello, es esencial que los supervisores de seguridad y los responsables de cada área operativa se encarguen de supervisar el uso constante de la herramienta, asegurándose de que todos los trabajadores la utilicen correctamente y sigan los procedimientos de seguridad establecidos. Esto permitirá mantener la tendencia positiva observada en la reducción de incidentes, contribuyendo a un ambiente de trabajo más seguro y a una mayor conciencia sobre la importancia de la seguridad en todas las actividades laborales.
2. Respecto al índice de frecuencia de los accidentes, es recomendable que se siga utilizando el check list de seguridad de manera sistemática para continuar reduciendo la frecuencia de los incidentes. La identificación temprana de riesgos y la aplicación proactiva de medidas preventivas son claves para evitar que pequeños incidentes se conviertan en accidentes graves. El personal de seguridad industrial, en colaboración con los supervisores de cada área, debe garantizar que el check list se utilice adecuadamente en todas las operaciones diarias. Esto también debe ir acompañado de una comunicación clara y constante entre los trabajadores y los supervisores sobre los riesgos presentes y las mejores prácticas para evitarlos.
3. En cuanto al control del índice de severidad, la implementación continua del check list de seguridad contribuye a reducir no solo la frecuencia de los accidentes, sino también su gravedad. Para garantizar que los accidentes sean cada vez menos graves, se debe fomentar la capacitación constante de los supervisores de seguridad y los trabajadores en la identificación de riesgos y la correcta utilización

de la herramienta. Además, el personal de salud ocupacional debe realizar inspecciones periódicas para asegurarse de que se apliquen las medidas correctivas cuando sea necesario, evitando que los incidentes causen daños mayores a los trabajadores.

4. En relación al índice de accidentabilidad, la clave estará en la aplicación constante del check list para identificar y corregir cualquier comportamiento inseguro antes de que se convierta en un accidente. Es fundamental que el personal de seguridad y los líderes de equipo aseguren que todos los trabajadores utilicen el check list en sus rutinas diarias de trabajo, realizando inspecciones regulares para evaluar su eficacia. Además, la alta dirección debe supervisar el cumplimiento de estas medidas a través de auditorías internas, garantizando que la implementación del check list sea efectiva y que los resultados sean los esperados.
5. En términos generales, la implementación del check list de seguridad ha tenido un impacto positivo en la reducción de los riesgos y la mejora de la seguridad laboral. Para consolidar estos resultados y seguir avanzando en la mejora continua, se recomienda ampliar el uso del check list a todas las áreas operativas de la empresa, no solo en las que ya está implementado. Esto garantizará que cada actividad dentro de la compañía esté sujeta a una evaluación regular de riesgos, contribuyendo a un entorno más seguro. La alta dirección y el equipo de seguridad industrial deben coordinar la adaptación del check list a las características específicas de cada operación y asegurar su implementación efectiva en todos los procesos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astuñaupa Flores, H. (2009). *Influencia de la medición y evaluación del nivel de prevención sobre la seguridad y salud de los trabajadores en la UEA Yauli – Andaychagua Volcán Compañía Minera S.A.A.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú].
- Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. (2012). *Liderazgo en la gestión de la prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo.* Publicaciones de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- Ascuénaga Lizama, L. (s.f.). *Manual práctico para la investigación de accidentes e incidentes laborales* (2ª ed.). Editorial F.C.
- Bravo Mendoza, R. (2005). *Gestión integral de riesgos* (Vol. 1). B & S.
- Briceño, E. (1995). *Seguridad industrial y el control de pérdidas.*
- Chamorro, L., & Inocente, R. (2024). *Propuesta de implementación del programa Seguridad basado en el comportamiento seguro para controlar los actos subestándares en los trabajadores de la empresa Rock Drill – 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Ingeniería]. Repositorio Institucional UNI. <https://repositorio.uni.edu.pe/handle/123456789>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4ª ed.). McGraw Hill.
- Huisa Canchumani, L. E. (2013). *Evaluación de causas básicas para minimizar la ocurrencia de incidentes y accidentes en la Cía. Minera Quiruvilca* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo].

Mallqui Tapia, A. (s.f.). *Seguridad y salud ocupacional en minería*.

Alles, M. (2007). *Comportamiento organizacional*. Editorial Granica.

Concepción, J. (2006). *La gestión de la seguridad y salud en el trabajo*. Editorial ALC Imprenta.

Denton, K. (1996). *Seguridad industrial: Administración y métodos*. McGraw Hill.

Delzo, A. (2013). *Influencia de la cultura de seguridad en la incidencia de accidentes con maquinaria pesada en las concesiones mineras de la región Junín* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú].

García, J. (1998). *Manual de seguridad industrial en plantas químicas y petroleras*. McGraw Hill.

Hernández Cruz, A. (2005). *Procedimiento para la gestión de la prevención de riesgos en actividades de alta peligrosidad en la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, S.A. ETECSA* [Trabajo de diploma, Universidad de Holguín].

Jara, G. (2019). *Elaboración de plan de inspección de seguridad y salud ocupacional para el sector industrial* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Digital UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/>

Miranda, J. (2015). *Seguridad basada en el comportamiento* (1ª ed.). Ediciones España.

Montero, R. (2003). *Siete principios de la seguridad basada en los comportamientos. Prevención, trabajo y salud*.

Muthelo, J., et al. (2022). *Impact of safety compliance practices on accident risk prevention in the mining industry of Limpopo, South Africa*. Journal of

Occupational Safety and Health, 15(3), 145-159.
<https://doi.org/10.2047/josh.2022.01503>

Povis, A. (2024). *Influencia de la seguridad y salud ocupacional en el desempeño del personal de la Empresa de Servicios Bertasol en el Proyecto Cierre de Desmonteras de la Minera Yauliyacu* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio Institucional UNCP.
<https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/123456789>

Rosas Esquivel, J. (2007). Nuevos paradigmas para el éxito en la gestión de seguridad. En *XXVIII Convención Minera EXTEMIN* (pp. 125-135). Team Consulting Perú S.A.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumentos de investigación

		ORDEN DE TRABAJO		Codigo: SSD-CAT-07		
				Fecha Elab.	20/08/2023	
				Versión:	1.0	
N°						
Fecha:	Turno:		Hora:		Área:	
Nombre del Supervisor.				Lugar :		
Lider de la Tarea				Nivel/Labora:		
Nombre del Colaborador:					Firma	
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
5.						
6.						
<i>Compromiso del colaborador : Si marca (SI) continúe con la actividad y si marca (NO) no inicie la actividad y comuníquela a su líder:</i>					SI	NO
<i>Fue entrenado en los ESTÁNDARES y FETS para desarrollar la actividad, conoce el procedimiento de la actividad que va a ejecutar?</i>						
Actividades a Desarrollar			Croquis/Recomendaciones			
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
Actividades Críticas a Desarrollar						
1.						
2.						
3.						
Controles de Seguridad						
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
Firma Supervisor Firma Líder						

		IPERC CONTINUO		CÓDIGO: ISO-CAT-3 FECHA: 24/07/23 VERSIÓN: 1.0 PÁGINA: 1 DE 2	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
ÁREA: _____		NIVEL: _____		LABOR: _____	
TÉRMINO: _____		FECHA: _____		HORA INICIO: _____	
ACTIVIDAD: _____					
DATOS DEL PERSONAL:					
ITEM	NOMBRE	OCCUPACIÓN	FIRMA		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

SEVERIDAD		MATRIZ BÁSICA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS				
Catastrófico	1	1	2	4	7	11
Mortalidad	2	3	5	8	12	16
Permanente	3	6	9	13	17	20
Temporal	4	10	14	18	21	24
Menor	5	15	19	22	24	25
		A	B	C	D	E
		Sucede Comunemente	Ha sucedido	Podría suceder	Raro que suceda	Prácticamente imposible que suceda
FRECUENCIA						

MONITOREOS DE CASOS:					
RESPONSABLE	FECHA	% RIESGO [0-1] 10.0 - 25.0	PPM [25-50] <25	PPM [50-75] >25	PPM [75-100] >75

NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	PLAZO PARA LA CORRECCIÓN
ALTO	Riesgo intolerable, requiere controles inmediatos. Si no se puede controlar el peligro se paraliza los trabajos y operaciones en la labor.	0-8 Horas
MEDIO	Iniciar medidas para eliminar/reducir el riesgo. Evaluar si la acción se puede ejecutar de manera inmediata.	0-48 Horas
BAJO	Este riesgo puede ser tolerable.	2 Semanas

IPERC:		IPER INICIAL			CONTROL APPLICABLE		IPER		
DESCRIPCIÓN DE PELIGRO	RIESGO	A	M	B	[Monitoreo, Reducción, Control de Seguridad, Control Administrativo, RPPA]	A	M	B	

SECUENCIA PARA CONTROLAR EL PELIGRO Y REDUCIR EL RIESGO:	
ITEM	SECUENCIA PARA LAS ACCIONES DE CONTROL
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN:			
HORA DE LLEGADA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	ACCIÓN CORRECTIVA INMEDIATA APLICADA POR EL SUPERVISOR	FIRMA SUPERVISOR

	Documento de Datos		Código:	SSO-CAT-001
			Revisión:	1.0
	Análisis de Trabajo Seguro (ATS)		Área:	SSO
			Páginas:	1/3

1. Datos generales

ATS N°:

Fecha:

Hora:

Turno de ejecución del trabajo:

Nº de Trabajadores:

Área de trabajo:

CAT

Contratista

Empresa / Área:

Nombre de la tarea o trabajo:

Estándares y/o procedimientos relacionados:

3. Máquinas, equipos y herramientas requeridas:

4. Trabajos de alto riesgo. Colocar una "X" en los ítems que apliquen

☐ Espacio confinado	☐ Trabajos en caliente	☐ Trabajos en altura >1.8 m	☐ Excavaciones en obras civiles >= 1.5 m
☐ Trabajos eléctricos en alta tensión	☐ Trabajos con materiales radiactivos	☐ Cargas suspendidas "críticas"	☐ Recuperación de puentes y pilares
☐ Ingresar a una chimenea después del disparo o después de uno (1) o más días de estar paralizada	☐ Desatoro de chutes y echadero con material campaneado	☐ Mantenimiento y reparación de chimeneas	☐ Otros (especificar):

5. Descripción detallada de la actividad / tarea

Pasos de la tarea	Peligros	Riesgos Potenciales	Medidas preventivas	Responsable
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

		Documento de Datos	Código: SSO-CAT-001		
			Revisión: 1.0		
		Análisis de Trabajo Seguro (ATS)	Área: SSO		
			Páginas: 2/3		
6. Verifique los siguientes requerimientos y marque SI o NA (No aplica)					
SI	NA	Comunicación	SI	NA	Vehículos livianos y equipos móviles
		Asegurar que todos los involucrados conocen y entienden las Reglas de Oro y Controles Críticos de la unidad.			Asegurar que los trabajadores están formalmente autorizados, habilitados y en buenas condiciones físicas.
		Comunicar a los involucrados los puntos de reunión y las rutas de emergencia a usarse en caso de emergencia.			Rescatar la señalización regulatoria y los límites de velocidad.
		Comunicar a través del teléfono de emergencia las ocurrencias de accidentes personales, incendio, derrames u otra emergencia.			Realizar el chequeo del vehículo/ equipo (No utilizar, en caso algún ítem crítico del chequeo no está conforme).
SI	NA	Sustancias químicas peligrosas	SI	NA	Herramientas manuales
		Asegurar que todos los trabajadores involucrados, han sido entrenados y autorizados para realizar actividades con sustancias químicas peligrosas.			Asegurar que los trabajadores involucrados estén entrenados autorizados para el uso de herramientas de poder.
		Asegurar que las sustancias químicas peligrosas estén identificadas y señalizadas con los pictogramas.			Asegurar que se utilizan herramientas estándar, si se utilizan herramientas fabricadas internamente deben contar con un proyecto aprobado.
		Garantizar el funcionamiento de los dispositivos de seguridad de tanques y cilindros.			Utilizar herramientas en condiciones adecuadas (sin daño).
		Seguir las recomendaciones de la MSDS, mantenerlas disponibles en el área de trabajo para consulta.			Utilizar dispositivos de seguridad para evitar la exposición de manos a línea de fuego.
		Utilizar los equipos de protección personal (EPP) específicos.			Asegurar que las herramientas de poder tengan doble aislamiento o conexión a tierra.
SI	NA	Protección de máquinas	SI	NA	Sistemas presurizados
		Asegurar que los trabajadores involucrados estén capacitados y autorizados para el uso del equipo/máquina que opera.			Operar los equipos dentro de las presiones máximas de trabajo.
		Operar máquinas/ equipos solamente si todos los dispositivos de seguridad instalados están operativos.			Utilizar jaulas u otros dispositivos de seguridad para el inflado de neumáticos.
		Asegurar que solo se retiren las guardas después del bloqueo.			Garantizar dispositivos de seguridad anti-atigazos en las mangueras.
		Asegurar que las guardas impidan el acceso intencional o no, a las partes peligrosas de las máquinas/equipos.			Garantizar el perfecto funcionamiento de los dispositivos de seguridad.
		Mantener aisladas las partes peligrosas de las máquinas/equipos sin protección.			No utilizar aire comprimido para limpieza de la ropa o del cuerpo.
SI	NA	Bloqueo y aislamiento de energía	SI	NA	Instalaciones eléctricas
		Asegurar que los trabajadores involucrados estén entrenados y autorizados en bloqueo y aislamiento de energía.			Asegurar que los trabajadores involucrados estén entrenados autorizados para trabajos en instalaciones eléctricas.
		Asegurar que se ha bloqueado las máquinas y equipos, según la matriz de bloqueo y se realizó la prueba de energía cero.			Asegurar que se utilicen tomacorrientes, cables y enchufes industriales sin daño y conectados a tierra.
		Asegurar que para actividades excepcionales con presencia de energía se cumplan con los procedimientos.			Asegurar que se instalan los cables eléctricos en soportes propios, evitando el contacto con el piso o agua.
		Asegurar que se cumpla con el procedimiento de transferencia de bloqueo para actividades no concluidas.			Asegurar que se utilice el EPP adecuado para intervención en sistemas eléctricos, según estándar definido por el área de SSO.
SI	NA	Excavaciones de obras civiles < 1.5 m	SI	NA	Orden y limpieza
		Asegurar que todos los trabajadores involucrados han sido entrenados y autorizados para realizar trabajos en excavaciones.			Los pisos de trabajos deben estar libres de materiales / productos que los vuelvan resbalosos. Si existen, minimizar con acciones preventivas.
		Asegurar que se identificaron (Planos / detector de metales) y bloquearon los equipos / instalaciones que puedan ser afectados por la excavación (Tuberías de productos químicos, líneas eléctricas u otros). Anexar plano de área y sus interferencias, cuando aplique.			Asegurar que se cuenten con accesos seguros al área de trabajo.
		Asegurar que el material removido de la excavación es colocado a una distancia mínima de la mitad (1/2) de la profundidad de la excavación.			El área de trabajo debe estar libre y ordenada, no debe haber acumulación de materiales, cables y/o objetos que puedan originar caída de personas.
		Asegurar contar con señalización, bloqueo e iluminación necesaria para trabajar o dejar la zanja abierta durante la noche.			Disponer de recipientes adecuados para la recolección selectiva de residuos.
		Asegurar la identificación y aislamiento de pozos, aberturas y desniveles, con barreras físicas.			
SI	NA	Metal líquido	SI	NA	Otros
		Asegurar que los trabajadores involucrados estén entrenados y autorizados para trabajos con metal líquido.			Controlar los riesgos de los procesos o de la operación para que no interfieran en los trabajos a ejecutar.
		Garantizar que están disponibles procedimientos específicos de emergencia con metal líquido.			Asegurar controles para no generar otros riesgos a la operación.
		Garantizar que todos los empleados expuestos a los riesgos de metal líquido estén protegidos por barreras de protección o utilicen EPP adecuado al riesgo.			Llenar el PETAR para actividades de alto riesgo.
SI	NA	Señalización y aislamiento de área	SI	NA	Señalización y aislamiento de área
		Aislar, bloquear y señalizar el área de trabajo con señales de advertencia, barandas y/o cintas de seguridad.			Asegurar que se han implementado controles para actividades superpuestas.

	Documento de Datos	Código:	SSO-CAT-001
		Revisión:	1.0
		Área:	SSO
	Análisis de Trabajo Seguro (ATS)	Páginas:	3/3

7. EPP necesarios para mitigar los riesgos de las actividades

Casco _____	Lentes _____	Protector auditivo _____	Respirador con filtros _____
Barbiquejo _____	Guantes tipo _____	Zapatos de seguridad _____	Overol _____
Chaleco reflectivo _____	Botas de PVC _____	Pelo _____	Pantalón _____
Traje para material particulado _____	Equipo de respiración autónoma (SCBA) _____	Auto rescatador _____	Lámpara minera _____
Bloqueador solar (FPS>=30) _____	Chaleco salvavidas _____	Pemeras _____	Otros: _____
Otros: _____	Otros: _____	Otros: _____	Otros: _____

8. Verificación de inexistencia de cables eléctricos subterráneos, tuberías de agua, tuberías de productos químicos, etc. (en caso aplique)

Responsable área de Ing. Eléctrica: _____	Responsable área de Ing. Mecánica / Civil: _____
Fecha: _____	Firma: _____
Fecha: _____	Firma: _____

9. Personal Ejecutor

Luego de la reunión de ~~control~~ con los ejecutantes para revisar las medidas de control que debe ser implementadas para cumplir con lo determinado en el análisis de riesgo, tomamos conocimiento ~~del área~~ y somos conscientes de la necesidad de cumplir con los requisitos

	Puesto	Nombres y apellidos	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

10. Autorización y supervisión

Supervisor del trabajo		Firma	
Responsable del área		Firma	
Responsable de SSO del ejecutante del trabajo		Firma	

11. Revalidación de ATS (debe ocurrir solamente cuando se agrega uno o varios miembros del equipo)

	Puesto	Nombres y apellidos	Firma
1			
2			
3			
4			
5			

Responsable	Nombre	Fecha	Hora	Firma	Breve descripción del cambio
Supervisor del trabajo					

Observaciones: _____

Elaborado por: Ing. seguridad	Alcance: Uso Interno	Aprobado: Residencia
----------------------------------	-------------------------	-------------------------

	TRANSPORTES ACOINSA		F29-ACO	UNIDAD MINERA CONDESTABLE	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		VERSION: 01		
	"TODOS LOS TRABAJORES DE REGRESO A CASA SANOS Y SALVOS, TODOS LOS DÍAS"		FECHA: 20/07/23		
	REPORTE DE INCIDENTES/ ACTOS/ CONDICIÓN SUBESTÁNDAR				
Nº: 00000000					
SEGURIDAD	☐	MEDIO AMBIENTE	☐	SALUD	☐
INCIDENTE	☐	ACTO SUBESTANDAR	☐	CONDICIÓN SUBESTÁNDAR	☐
RESPONSABLE DE LEVANTAMIENTO:			FECHA DE LEVANTAMIENTO:		
LUGAR EXACTO:			AREA/ZONA:		
FECHA:			HORA:		
REPORTADO POR:			DNI:		
TIPO (Ver reverso):					
DESCRIPCION:					
EVALUACION DE RIESGOS - IPER Nº					
CLASIFICACION NIVEL DE RIESGO:					
A M B					
MEDIDA CORRECTIVA:					
FIRMA					

Anexo 2. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Metodología
Problema General: ¿De qué manera la implementación de un check list de seguridad contribuye al control de actos subestándares en la Compañía Minera Condestable? Problemas específicos: ✓ ¿En qué medida la implementación de un check list de seguridad contribuye al control del índice de frecuencia de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable? ✓ ¿En qué medida la implementación de un check list de seguridad contribuye al control del índice de severidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable? ✓ ¿En qué medida la implementación de un check list de seguridad contribuye al control del índice de accidentabilidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable?	Objetivo General: Determinar de qué manera la implementación de un check list de seguridad contribuye al control de actos subestándares en la Compañía Minera Condestable. Objetivos específicos: ✓ Evaluar en qué medida la implementación de un check list de seguridad contribuye al control del índice de frecuencia de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable. ✓ Evaluar en qué medida la implementación de un check list de seguridad contribuye al control del índice de severidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable. ✓ Evaluar en qué medida la implementación de un check list de seguridad contribuye al control del índice de accidentabilidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.	Hipótesis General La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control de actos subestándares en la Compañía Minera Condestable. Hipótesis específica: ✓ La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de frecuencia de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable. ✓ La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de severidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable. ✓ La implementación de un check list de seguridad contribuye significativamente al control del índice de accidentabilidad de los actos subestándares en la Compañía Minera Condestable.	Variable Independiente: Implementación de Check list de Seguridad. Variable Dependiente: Control de los actos sub - estándares	Tipo de investigación El tipo de investigación es aplicada Nivel de investigación El nivel de esta investigación es explicativo Método de investigación Método general: El método utilizado es cuantitativo Métodos específicos: Dentro del método cuantitativo, se emplean las técnicas de observación y medición. Diseño de investigación: El diseño de la investigación es pre-experimental Población La población de estudio está conformada por todos los trabajadores de la Compañía Minera Condestable Muestra La muestra estará constituida por un grupo representativo de trabajadores del área de operaciones de la Compañía Minera Condestable Técnicas e instrumentos de recolección de datos En esta investigación, se emplearon técnicas de encuesta y observación estructurada para recabar datos cuantitativos y cualitativos relacionados con la implementación del check list de seguridad Técnicas de procedimientos de recolección de datos Se desarrollará en dos fases: ✓ Fase pre-intervención: ✓ Fase post-intervención:

Anexo 3. Operacionalización de variable

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores de cada Dimensión	Escala
Actos Sub-estándares	Son comportamientos, prácticas o condiciones laborales que no cumplen con los estándares de seguridad establecidos, generando riesgos para los trabajadores y para las operaciones.	Se refiere a los actos inseguros observados en el lugar de trabajo que son causantes de accidentes o incidentes, basados en las observaciones y registros obtenidos en los formatos de check list de seguridad de los años 2022 y 2023.	1. Índice de Frecuencia	$If = \frac{\text{Número de accidentes}}{\text{Número de horas trabajadas}} \times 10^6$	Frecuencia (Baja, Media, Alta)
			2. Índice de Severidad	$IS = \frac{\text{Días perdidos por accidente}}{\text{Número de accidentes}}$	Escala de Severidad (Leve, Moderado, Grave)
			3. Índice de Accidentabilidad	$IA = \frac{\text{Número de accidentes}}{\text{Número de trabajadores expuestos}} \times 100$	Frecuencia de Accidentes (Número de accidentes)

Anexo 4. Constancias de aplicación de instrumentos

Informe de accidentes leves - 2022

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROSOS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:		A.1	
---------------------	--	------------	--

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:	
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100052802	
3. TIPO DE ACTIVIDAD:			
EXTRACCIÓN DE MINERALES			
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
AVENIDA MANUEL OLGUÍN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL N°TP	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RIMAC

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:	
11. TIPO DE ACTIVIDAD:			
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL N°TP	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO			
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO [F/M]	19. TURNO [D/T/N]
Oviedo Francia Raúl Armando		M	D
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI O CARNET DE EXTRANJERÍA	24. FECHA DE NACIMIENTO:
CONVIVIENTE	40	46720752	2/02/1982
25. LUGAR DE NACIMIENTO:	26. DOMICILIO ACTUAL:		
CALANGO-CAÑETE	Calle 19 Sur Mz U Lote 10 - Sm Aguada		
27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO	
SECUNDARIA	AYUDANTE JUMBO	PERMANENTE	
30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente):
11/08/2010	12 AÑOS	02 AÑOS, 06 MESES	7

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)
21/08/2022	14:30	21/08/2022	Exposición o contacto con sustancias peligrosas
38. ÁREA/SECCIÓN	39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE		
MNA / AVANCES - PROFUNDOZACION	NV-175 XC 4118 (DESMONTERA)		
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			
LEVE ☐	INCAPACITANTE ☒	MORTAL ☐	41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)
TOTAL TEMPORAL ☐		PARCIAL TEMPORAL ☐	
PARCIAL PERMANENTE ☐		TOTAL PERMANENTE ☐	
42. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	43. N° DE TRABAJADORES AFECTA	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)
1	1	OJOS	CUERPOS EXTRAÑOS
*Llenar en caso de ser un accidente/incidente Peligroso			
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTA	48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)		
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADO			

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:	
51. EDAD:		52. DNI:	
53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:		54. OCUPACIÓN:	
55. AÑOS DE EXPERIENCIA:		56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:	
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE			
ACEITE HIDRÁULICO			

PERSONAL INVOLUCRADO			
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE:		59. DNI:	60. OCUPACIÓN:
Edwin Quispe Arpi		42102196	Ayudante Jumbo

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
61. COSTO DIRECTO:	62. COSTO INDIRECTO:	63. COSTO TOTAL:
250	2040	2290

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROSOS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

64. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)	
Durante la perforación con el jumbo JF 06, al inicio del taladro número 34, el ayudante se posiciona a 1.6 mts en la parte posterior del brazo del jumbo para direccionar la posición del brazo; al momento de reiniciar la perforación en ese instante se reventó la manguera número 12 x 4mt., proyectando el aceite hidráulico al hastial izquierdo y con el rebote le cae a la altura del tórax y esta salpica al rostro y los ojos del ayudante. Siendo evacuado inmediatamente al tóxico para ser atendido.	

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)	
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
65. ACTOS SUBESTÁNDARES	66. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
11. Posición de tarea inadecuada	El trabajador se posiciona detrás de viga de equipo (línea de fuego), donde se proyecta el fluido que estaba en la manguera de alta presión.
67. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	68. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
18. Herramientas, Equipo o Materiales defectuosos	Manguera con presencia de cortes superficiales, por la fricción de trabajos que se realizan.
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ	
69. FACTORES PERSONALES	70. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
NO HUBO	NO HUBO
71. FACTORES DEL TRABAJO	72. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
11. Mantenimiento inadecuado	Lubricación y Servicio
13. Estándares de Trabajo Inadecuados	En el mantenimiento del equipo no se identificó que la manguera de alta presión puede reventar.
13.1.4 Estándares, procedimientos, reglas	El procedimiento de perforación con jumbo no indica donde se debe ubicar el ayudante.
73. FALLOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACIÓN IPERC	74. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	75. FRECUENCIA
GRAVE []	SERIO []	LEVE [X]
		FRECUENTE []
		OCASIONAL []
		RAÍO [X]

	B.J. OPERACIONES S.R.L. SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		B.J-F-030 Versión: 00 Fecha: 1/10/2021 Página: 1 de 2		UNIDAD MINERA CONDESTABLE	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES					
	EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO					
	Nº REGISTRO:		A.1			
CON PERSONAS ☒ CON EQUIPOS ☐ TIPO DE EVENTO: ☒ ACCIDENTE ☐ INCIDENTE PELIGROSO ☐ OTROS						
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL						
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:		3. TIPO DE ACTIVIDAD:		
COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A		20100052802		EXTRACCIÓN DE MINERALES		
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):						
AVENIDA MANUEL OLGUN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO						
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo						
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR		
832		832		0		
8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA						
La Positiva						
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS						
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:		11. TIPO DE ACTIVIDAD:		
B.J. OPERACIONES S.R.L		20342032886		Operaciones de exploración, preparación, desarrollo y explotación de minerales.		
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):						
SR. SOVETICO S/N-BUJAMA BAJA-MALA-CAÑETE						
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo						
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR		
86		86		0		
16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA						
La Positiva						
DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO						
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO [F/M]		19. TURNO [D/N]		
HUAMAN OBREGON QUINDER		MASCULINO		NOCHE		
21. ESTADO CIVIL:		22. EDAD:		23. DNI:		
CONVIVIENTE		23		73855789		
26. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:		28. PUESTO DE TRABAJO		
CALLE GENERAL ODRIA SUR MZ. Y LT.08 SAN MARCOS DE LA AGUADA		SECUNDARIA COMPLETA		AYUDANTE CARGADOR		
30. FECHA DE INGRESO:		31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):		32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO		
17/06/2021		8 MESES 5 DIAS		2 AÑOS		
33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente):						
5.33 HORAS						
INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS						
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN		
22/02/2022		00:20:00		22/02/2022		
38. ÁREA/SECCIÓN		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE				
MINA/CONDESTABLE		XC_6082_9 NV-460				
*Llenar en caso de ser Accidente						
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE/DE TRABAJO		41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)				
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐ TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐						
42. N° DE DIAS DE DESCANSO MÉDICO		43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS		44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO		
		1		FRENTE		
45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°1)						
HERIDA						
*Llenar en caso de ser un Incidente/Incidente Peligroso						
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)				
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS						
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO						
49. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:		
51. EDAD:		52. DNI:		53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:		
54. OCUPACIÓN:		55. AÑOS DE EXPERIENCIA:		56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:		
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE						
PERSONAL INVOLUCRADO						
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:		60. OCUPACIÓN:		
MARIO JESUS RAMOS ICHPAS		80055319		MAESTRO CARGADOR		
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		62. DNI:		63. OCUPACIÓN:		
ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE						
64. COSTO DIRECTO:		65. COSTO INDIRECTO:		66. COSTO TOTAL:		
S/ 4,230		S/ 600		S/ 4,830		
						
B.J. OPERACIONES S.R.L. SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		B.J-F-030 Versión: 00 Fecha: 1/10/2021 Página: 2 de 2		UNIDAD MINERA CONDESTABLE		
REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES						
EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO						
67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)						
El maestro cargador y ayudante cargador inician su tarea de desatado de rocas en el XC_5108 Nv-55, luego de ello se trasladan a la siguiente labor XC_6082_9 NV-460 donde realizan la inspección de labor para luego llenar las herramientas de gestión; una vez concluido inician el desate de rocas en avanzada utilizando las barretillas de 12 y 10 pies. En circunstancias que el ayudante cargador realizaba el desate del XC_6082_9 Nv-460 en avanzada del hastial derecho, a 8 metros del tope y una altura de 3.40 m, se desprende un fragmento de roca de 5cmx5cmx10cm que cae en la barretilla a 1 metro del punto de desate, la cual rebota e impacta en el frente del colaborador. Una vez ocurrido el evento, el colaborador Mario Ramos (Maestro cargador) fue a comunicar a su jefe de guardia, quien reporta del evento a la brigada y traslada al tópic al trabajar						
ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)						
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS						
1.1 Acto Sub						
Posición de tarea inadecuada.						
69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA						
*El ayudante cargador al momento de realizar el desate genero un ángulo mayor a 45 grados ubicándose en la línea de fuego						
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES						
Peligro de desprendimiento de roca						
71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA						
*Termino facturado con presencia de varias discontinuidades que generan cuñas a 8 metros del tope de la labor.						
CAUSAS BÁSICAS / RAIZ						
72. FACTORES PERSONALES						
NO HUBO						
73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA						
74. FACTORES DEL TRABAJO						
Identificación y evaluación deficiente de exposición a pérdida						
75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA						
*El supervisor no paralizo la tarea del desate manual para continuar con el desate mecanizado.						
EVALUACIÓN						
IPERC						
77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE						
GRAVE [] SERIO [] LEVE [X] FRECUENTE [] OCASIONAL [X] RARO []						

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROSOS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	1 de 2	
EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO					
N° REGISTRO:			A.1		
CON PERSONAS ☒ CON EQUIPOS ☐		TIPO DE EVENTO: ☒ ACCIDENTE ☐ INCIDENTE PELIGROSO ☐ OTROS ☐			
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL					
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:		3. TIPO DE ACTIVIDAD:	
COMPANHIA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802		EXTRACCIÓN DE MINERAL	
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):					
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO					
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LA 6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR		8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA	
800		800		0	
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS					
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:		11. TIPO DE ACTIVIDAD:	
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):					
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO		14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	
LABORAL					
DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO					
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO [F/M]		19. TURNO [D/T/N]	
PETER RAMIREZ SANCHEZ		M		D	
21. ESTADO CIVIL:		22. EDAD:		23. DNI:	
Casado		44		41368223	
24. FECHA DE NACIMIENTO:		25. LUGAR DE NACIMIENTO:		26. DOMICILIO ACTUAL:	
10/10/1980		Cañete		Jr Bolívar N° 234	
27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:		28. PUESTO DE TRABAJO		29. TIPO DE CONTRATO	
Secundaria completa		Operador mina		Indefinido	
30. FECHA DE INGRESO:		31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):		32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	
01-01-2018		4 años		7 años	
33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA		34. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA		35. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA	
8 horas		8 horas		8 horas	
INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS					
36. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		37. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		38. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	
27/04/2022		3:30 p. m.		27/04/2022	
39. ÁREA/SECCIÓN		40. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE		41. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°5)	
MINA TALADROS LARGOS		Nv-820		Otros: Apresionamiento de mano	
*Llenar en caso de ser Accidente					
42. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO					
LEVE ☒ INCAPACITANTE ☐ MORTAL ☐ TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐					
43. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO		44. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS		45. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	
				Aprisionamiento de Manos	
46. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°5)		47. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO		48. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°5)	
Contusión					
*Llenar en caso de ser un incidente/incidente Peligroso					
49. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		50. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)			
51. N° DE POSICIONES POTENCIALMENTE AFECTADAS					
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
52. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		53. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		54. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:	
55. EDAD:		56. DNI:		57. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	
58. OCUPACIÓN:		59. AÑOS DE EXPERIENCIA:		60. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:	
51. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					
PERSONAL INVOLUCRADO					
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		62. DNI:		63. OCUPACIÓN:	
64. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		65. DNI:		66. OCUPACIÓN:	
ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE					
67. COSTO DIRECTO:		68. COSTO INDIRECTO:		69. COSTO TOTAL:	
200.0		572.0		772.0	
	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROSOS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	1 de 2	
EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO					
67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)					
En circunstancias que transaban por el Nv-820 con la camioneta de placa BPI-982 conducido por el Sr. Juan Peres Rojas observan una soga de bloqueo donde el ayunde de topografía baja para retirar la soga de la arca yata y procede a pasar la camioneta en momentos que pasa la camioneta la soga queda sujeta a la escalera que se encontraba en la tolva de la camioneta en esos instantes el topógrafo retornaba la soga a la arca yata el cual es aprisionado por la soga y arca yata.					
ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)					
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS					
68. ACTOS SUBESTÁNDARES			69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA		
Levantamiento inadecuado			El ayudante no espero que pase por completo la camioneta para colocar la soga en la arca yata		
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES			71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA		
Ahorro de tiempo y esfuerzo			La prisa que tenia para pasar y llegar al su destino		
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ					
72. FACTORES PERSONALES			73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA		
Disciplina inadecuada			No se identificó el peligro el trabajador al no esperar que pase por completo la camioneta		
74. FACTORES DEL TRABAJO			75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA		
Liderazgo y/o supervisión inadecuada Identificación y evaluación deficiente de explosión a perdidas.			La Supervisión no planifico los trabajos a realizar porque los topografos se encontraban con prisa porque salieron muy tarde de las oficina.		
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN					
No hubo					
EVALUACIÓN IPERC		77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE			
GRAVE [] SERIO [] LEVE [X] FRECUENTE [] OCASIONAL [] RARO [X]					

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	1 de 2	
EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO					
Nº REGISTRO:			A.1		
CON PERSONAS ☒		CON EQUIPOS ☐	TIPO DE EVENTO: ☒ ACCIDENTE ☐ INCIDENTE PELIGROSO ☐		OTROS ☐
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL					
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		2. RUC:		3. TIPO DE ACTIVIDAD:	
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100052802		EXTRACCIÓN DE MINERALES	
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :					
AVENIDA MANUEL OLGUÍN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO					
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL:		6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	
973		973		0	
8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA					
LA POSITIVA SEGUROS					
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS					
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		10. RUC:		11. TIPO DE ACTIVIDAD:	
TOPACIO CONSTRUCCION Y MINERIA SRL		20503142784		SERVICIOS AUXILIARES	
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :					
AV. LA FONTANA MZ. CLTOTE 18- URB PABLO BONAR- LA MOLINA -LIMA					
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL:		14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	
72		72		0	
16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA					
LA POSITIVA SEGUROS					
DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO					
17. APELLIDOS Y NOMBRES :		18. SEXO [F/M]		19. TURNO [D/I/N]	
ANDRES CHAVEZ RODRIGUEZ		M		N	
20. SALARIO:		60			
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD :	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:	25. LUGAR DE NACIMIENTO:	
CONVIVIENTE	30	7805758	16/03/1992	MALA - CAÑETE	
26. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:		28. PUESTO DE TRABAJO	
Calle Señor de los Milagros MZ p Lote 18		SECUNDARIA		AYUDANTE MINA	
29. TIPO DE CONTRATO		30. N° DE VÓLTAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del			
FLAZO DETERMINADO		9			
31. FECHA DE INGRESO:		32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO		33. N° DE VÓLTAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del	
16/09/2021		4 MESES 15 DÍAS		9	
INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS					
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	
13/02/2022		4:40 a.m.		13/02/2022	
37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)		38. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE			
Contacto con energía eléctrica		MINA RAUL Ingreso al Tajo 6387 Nv. -700.			
39. ÁREA/SECCIÓN					
MINA					
*Llenar en caso de ser Accidente					
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO		41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)			
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐		TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐			
42. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO		43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS		44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	
0		0		0	
45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)					
EVALUACIÓN					
*Llenar en caso de ser un incidente/incidente Peligroso					
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		47. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)			
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:	
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACIÓN:	55. AÑOS DE EXPERIENCIA:	56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					
PERSONAL INVOLUCRADO					
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:		60. OCUPACIÓN:	
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		62. DNI:		63. OCUPACIÓN:	
ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE					
64. COSTO DIRECTO:		65. COSTO INDIRECTO:		66. COSTO TOTAL:	
S/500.0		S/3,505.0		S/4,005.0	
					
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30			
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:		02	
REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:		15/06/2021	
		Página:		1 de 2	
EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO					
67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)					
Siendo aproximadamente las 21:38 el trabajador Andrés Chávez Rodríguez, identifica en el Nv. -700 Ingreso al Tajo 6387, una fuga de agua por la tubería de 2", al cual no puede ingresar porque había la presencia de un scoop realizando la limpieza en el tajo. Hace el reporte para que el área de servicios repare la fuga continuando con su trabajo encomendado.					
A las 04:30 am el personal regresa al punto donde identificó la fuga de agua, y al ver que los equipos ya no estaban realizando la limpieza de carga de la labor, decide cerrar la válvula y evitar la fuga de agua. En el punto coge la manija de la válvula de 2" siente la inducción eléctrica e inmediatamente suelta la manija.					
Cerca al lugar se encontraba el Ing. Abel Aguilar a quien el trabajador le comunica sobre la inducción eléctrica y entre ambos deciden bloquear el área.					
El Ing. Abel Aguilar, en la reunión matinal informa del incidente y se coordina trasladar al trabajador al tóxico donde le detectan arritmia cardiaca, y por recomendación médica se decide trasladarlo a Lima, donde nuevamente fue evaluado y continúa con arritmia, el médico de turno ordena que se siga evaluando para determinar el posible mal congénito, y descartar que se haya producido por la inducción eléctrica.					
ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)					
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS					
68. ACTOS SUBESTÁNDARES		69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA			
NO HUBO		NO HUBO			
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES		71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA			
Otros		Empalme de cable eléctrico en contacto con tubería de agua, en la unión universal			
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ					
72. FACTORES PERSONALES		73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA			
NO HUBO		NO HUBO			
74. FACTORES DEL TRABAJO		75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA			
Evaluación inadecuada de exposición a pérdidas		No se evaluó el riesgo de dejar los cables empalmados en contacto con tuberías de agua.			
Liderazgo y supervisión inadecuada.		Estándares especificaciones y/o criterios de diseños deficientes.			
EVALUACION IPERC		77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE			
GRAVE [] SERIO [] LEVE [X] FRECUENTE [] OCASIONAL [] RARO [X]					

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	1 de 2	
EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO					
N° REGISTRO:				A.1	
CON PERSONAS		☒ CON EQUIPOS	TIPO DE EVENTO:		☒ ACCIDENTE ☐ INCIDENTE PELIGROSO ☐ OTROS
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL					
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		2. RUC:		3. TIPO DE ACTIVIDAD:	
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802		EXTRACCIÓN DE MINERAL	
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :					
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO					
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LA 6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR		8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA	
300		300		0	
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS					
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		10. RUC:		11. TIPO DE ACTIVIDAD:	
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :					
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	
DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO					
17. APELLIDOS Y NOMBRES :		18. SEXO (F/M)		19. TURNO (D/T/N)	
TONY ALVAREZ BARRETO		M		D	
21. ESTADO CIVIL:		22. EDAD :		23. DNI:	
Casado		40		42958607	
24. FECHA DE NACIMIENTO:		25. LUGAR DE NACIMIENTO:		26. DOMICILIO ACTUAL:	
21/09/1981		Muquijauja/Junín		Cal. Los Alamos San Marcos La Aguada N° Int. 30 San Marcos La Aguada	
27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:		28. PUESTO DE TRABAJO		29. TIPO DE CONTRATO	
Secundaria completa		Operador mina		Indefinido	
30. FECHA DE INGRESO:		31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):		32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	
01-10-2007		19 años		13 años	
33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA		34. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA		35. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA	
4 horas		4 horas		4 horas	
INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS					
36. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		37. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		38. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	
17/01/2022		11:00 a. m.		17/01/2022	
39. AREA/SECCIÓN		40. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE		41. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)	
MINA TALADROS LARGOS		Rampa 88, NV. 490		Otros: Apriamiento de mano	
*Llenar en caso de ser accidente					
42. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO		43. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)		44. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)	
LEVE ☒ INCAPACITANTE ☐ MORTAL ☐ TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐					
45. N° DE DIAS DE DESCANSO MEDICO		46. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS		47. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	
				48. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)	
				Contusion	
*Llenar en caso de ser un accidente/incidente Peligroso					
49. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		50. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS(DE SER EL CASO)		51. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS	
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
52. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		53. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		54. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:	
55. EDAD:		56. DNI:		57. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	
58. OCUPACION:		59. AÑOS DE EXPERIENCIA:		60. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:	
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					
PERSONAL INVOLUCRADO					
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		62. DNI:		63. OCUPACION:	
64. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		65. DNI:		66. OCUPACION:	
ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE					
67. COSTO DIRECTO:		68. COSTO INDIRECTO:		69. COSTO TOTAL:	
200.0		572.0		772.0	
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A					
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		SSOAA-F-30			
REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Versión: 02			
		Fecha: 15/06/2021			
		Página: 1 de 2			
EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO					
67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)					
Los Señores Tony Alvarez y Ricardo Chumplitaz reciben la charla de seguridad por parte del Ing. Amado Univeros, quien luego da la orden de realizar trabajos para la contrata Master Drilling y perforar taladros para anclar la Maquina Rb en el NV-640 RB 4146.4.					
Los trabajadores trasladan su maquina Jack Leg (perforadora manual), barrenos y realizan la instalación de servicios de agua y aire hacia la maquina perforadora. Realizan la perforación en negativo usando el juego de barrenos de 2", 4", 6", completan la perforación del quinto taladro y se disponen a extraer el barreno del taladro. Tony Alvarez, coloca la mano derecha en el cabezal de la perforadora, en ese momento resbala la maquina perforadora y aprisiona la mano derecha entre la bocina de la maquina y el collarín del barreno, ocurriendo el evento.					
El Señor Ricardo Chumplitaz comunica al chofer de la empresa Master Drilling que se encontraba en el lugar y juntos evacuan al Señor Tony Alvarez (accidentado) hacia el Tópico para					
ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 3)					
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS					
68. ACTOS SUBESTÁNDARES		69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA			
Levantamiento inadecuado		El ayudante sujeta la maquina cerca a la bocina (barreno y guantes con agua y aceite, propensos a resbalar) para sacar el barreno del taladro.			
No usar el EPP correcto		El EPP lo usa incorrectamente.			
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES		71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA			
Congestión o acción restringida.		La superficie de trabajo estaba con la base del equipo Raise Boring, lo que dificultó la posición para sujetar y retirar la máquina perforadora.			
Uso indebido de Equipo		Se usa la maquina perforadora manual Jack Leg para perforar en negativo sin la barra de avance			
CAUSAS BÁSICAS / RAZ					
72. FACTORES PERSONALES		73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA			
Falta de conocimiento		No se identificó el peligro de perforar en negativo con la perforadora manual en el IPERC, por lo que no tomó los controles para realizar dicha actividad			
Orientación inadecuada.					
74. FACTORES DEL TRABAJO		75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA			
Liderazgo y/o supervisión inadecuada		La Supervisión no identificó el peligro de realizar la perforación en negativo con la maquina perforadora manual.			
Identificación y evaluación deficiente de explosión a pérdidas.					
Desarrollo inadecuado de estándares para: Procedimiento, practicas /Reglas		No se cuenta con un procedimiento para realizar perforación en negativo con la maquina perforadora manual.			
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTION:					
No hubo					
EVALUACION IPERC		77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE			
GRAVE [] SERO [] LEVE [X] FRECUENTE [] OCASIONAL [] RARO [X]					

	COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
--------------	-----

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		2. RUC :	3. TIPO DE ACTIVIDAD :
COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RMAC SEGUROS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		10. RUC :	11. TIPO DE ACTIVIDAD :
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO			
17. APELLIDOS Y NOMBRES :		18. SEXO [F/M]	19. TURNO [D/T/N]
TADEO VALENTIN ROYENOS		M	DIA
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD :	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:
Conviente	37 AÑOS	43581582	15/05/1986
25. DOMICILIO ACTUAL:	27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO
Paseje Terrazas sin numero Saños Chico	Secundaria Completa	TECNICO OPERADOR C	LARGO PLAZO
30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del
2/09/2021	2 AÑOS	2 AÑOS	5

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	
10/09/2022		11:30 AM	
36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN		37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)	
10/09/2022		13. GOLPES POR HERRAMIENTAS	
38. ÁREA/SECCIÓN		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE	
MNA - PROFUNDIZACIÓN		NV-400 XC_6148	
*Llenar en caso de ser accidente			
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐			
41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)			
TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐			
42. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO		43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	
		1	
44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO		45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)	
MUSLO IZQUIERDO		1. CONTUSIONES	
*Llenar en caso de ser un incidente/incidente Peligroso			
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS(De ser el caso)	
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:	
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACION:
55. AÑOS DE EXPERIENCIA		56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:	

57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE

PERSONAL INVOLUCRADO			
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:	
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		62. DNI:	
63. OCUPACION:			

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE			
64. COSTO DIRECTO:		65. COSTO INDIRECTO:	
		S/ 500.00	
66. COSTO TOTAL:		S/ 500.00	

	COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)	
El personal de turno realiza la habilitación del último disparo del XC 6148-1 Nv400, en los precisos momentos en los que el Sr. Roy Tadeo Valentín, haciendo uso de una barretilla de 12 pies realizaba el desatado de rocas del frente, se desprende un banco de aprox. 0.8x0.80m deslizándose por la barretilla hasta llegar al piso de la labor, la barretilla es soltada por el trabajador y golpea el muslo izquierdo del mismo trabajador, ocurriendo de esta manera el accidente.	

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIAN EN EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)	
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
16. No seguir los procedimientos.	El trabajador realiza el desate de rocas en una labor que sobre pasa los 4 metros de altura. El supervisor no interviene y paraliza la actividad de desate de rocas en una labor que es de 4 metros de altura. El supervisor no activa el plan de emergencias - no llama a la brigada para dar aviso del evento.
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
30. Peligro de desprendimiento de roca por desate o sostenimiento deficiente	Labor con 4 metros de altura sin desate de rocas mecanizado.
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ	
72. FACTORES PERSONALES	
7. Motivación inadecuada 7.6 Intento inapropiado de ahorrar tiempo o esfuerzo.	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA El trabajador priorizo el desatado de rocas manual a fin de cumplir con los trabajos encomendados, sin medir las consecuencias de ingresar a un frente disparado con avance de 24 pies.
74. FACTORES DEL TRABAJO	
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9 Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA Al momento de realizar el desatado de rocas en un frente con avance de 24 pies y que requiere de equipo mecanizado para realizar el desatado de rocas minucioso.
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACION IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE
GRAVE []	SERIO []
LEVE [X]	FRECUENTE []
OCASIONAL [X]	RARO []

Informes de accidentes incapacitantes -2022

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
		Página:		1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO					
Nº REGISTRO:				A.1	
CON PERSONAS ☒		CON EQUIPOS ☐		TIPO DE EVENTO: ☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL					
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:		3. TIPO DE ACTIVIDAD:	
COMPANHIA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100052802		EXTRACCIÓN DE MINERALES	
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):					
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO					
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	
973		973		0	
8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA					
RIMAC					
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS					
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:		11. TIPO DE ACTIVIDAD:	
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):					
13. Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	
16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA					
DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO					
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO [F/M]		19. TURNO [D/T/N]	
GUILLERMO MARCELO MIGUEL ANGEL		M		D	
21. ESTADO CIVIL:		22. EDAD:		23. DNI O CARNET DE EXTRANJERÍA:	
CASADO		47 AÑOS		22521516	
24. FECHA DE NACIMIENTO:		25. LUGAR DE NACIMIENTO:		26. DOMICILIO ACTUAL:	
2/07/1975		HUANUCO		Aa. Hh. Ancieta Alta 2° Etapa Mz F2 - Lote 13	
27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:		28. PUESTO DE TRABAJO		29. TIPO DE CONTRATO	
SECUNDARIA COMPLETA		CAPATAZ		INDEFINIDO	
30. FECHA DE INGRESO:		31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):		32. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente):	
15/07/2010		12 AÑOS, 03 MESES y 14 DÍAS		4.5	
INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS					
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	
29/10/2022		11:40 a.m.		29/10/2022	
37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)		38. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE			
1.- Desprendimiento de roca		MINA / TALADRO LARGOS			
39. ÁREA/SECCIÓN		40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			
MINA / TALADRO LARGOS		LEVE ☐ INCAPACITANTE ☐ MORTAL ☒			
41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)		42. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO			
TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☒ TOTAL PERMANENTE ☐		30			
43. N° DE TRABAJADORES AFECTA		44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO		45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)	
1		PRIMER DEDO MANO DERECHA		1. CONTUSIONES (CONTUSION CON HERIDA CONTANTE)	
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		47. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)			
1		SE EVACUO AL PERSONAL A LA POSTA MEDICA DE CMC			
48. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		49. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO			
0		50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO 51. EDAD: 52. DNI: 53. GRADO DE INSTRUCCIÓN: 54. OCUPACIÓN: 55. AÑOS DE EXPERIENCIA: 56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA: 57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DARO O EL INCIDENTE			
Fragmento de roca de 3x3x2 cm.					
PERSONAL INVOLUCRADO					
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:		60. OCUPACIÓN:	
ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE					
61. COSTO DIRECTO:		62. COSTO INDIRECTO:		63. COSTO TOTAL:	
		S/1.147		S/1.147	

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
		Página:		1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO					
64. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)					
Durante la perforación de la chimenea VCR_6567 Nv.-700 cae la columna de perforación de 09 barras. El maestro de perforación y su ayudante bajan al nivel inferior a ver dónde habían caído, en el trayecto se encuentran con el capataz solicitándole los apoye con el traslado hacia el pie de la chimenea. Proceden a limpiar la carga con una pala con el fin de recuperar las barras, debido a la temperatura elevada el capataz los ayuda a lampear, en ese momento cae un fragmento de roca de 3*3*2 cm en el dedo pulgar de la mano derecha. El capataz es trasladado al tópicó para su atención.					
ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)					
65. CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS			66. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA		
67. ACTOS SUBESTÁNDARES			68. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA		
No hubo			No hubo		
69. CONDICIONES SUBESTÁNDARES			70. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA		
30. Peligro de desprendimiento de roca por desate o sostenimiento deficiente			Desprendimiento de roca al momento de recuperar las barras enterradas en el pie de la chimenea VCR.		
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ			71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA		
69. FACTORES PERSONALES			72. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA		
7. Motivación inadecuada			El trabajador priorizó la recuperación de las barras sin medir las consecuencias de ingresar al pie de una chimenea, se puede realizar acciones que demanden mas tiempo como el utilizar un equipo (scoop), donde la exposición de la persona sea mínima.		
7.6 Intento inadecuado de ahorrar tiempo y esfuerzo			Al momento de intentar recuperar las barras no evaluó los peligros que significaban ingresar al pie de una chimenea donde existe roca suelta.		
71. FACTORES DEL TRABAJO					
8. Liderazgo y/o supervisión inadecuada					
8.9 identificación y evaluación deficiente de exposición a pérdidas					
73. FALLAS EN EL					
EVALUACIÓN IPERC			74. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
GRAVE []			SERIO [X]		
LEVE []			FRECUENTE []		
OCASIONAL []			RARO [X]		

	TRANSPORTES ACOINSA		F28-ACO		UNIDAD MINERA CONDESTABLE
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Versión:	01	
	"TODOS LOS TRABAJADORES DE REGRESO A CASA SANOS Y SALVOS, TODOS LOS DÍAS"		Fecha:	3/07/2020	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Página:	1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
--------------	-----

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
TRANSPORTES ACOINSA S.A.C		20100568617	TRANSPORTE DE MINERAL O DESMONTE
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
Parcela 3-a N°. S/n Fnd. La Taboada, Callao			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
45	45	45	RIMAC

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO				
17. APELLIDOS Y NOMBRES :		18. SEXO (F/M)	19. TURNO (D/T/N)	20. SALARIO:
LUIS ARPI CHAICO		MASCULINO	DIA	2500
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD :	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:	25. LUGAR DE NACIMIENTO:
CONVIVIENTE	41	41931011	21/02/1982	Mala, Cañete - Lima
26. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO
Nuevo San Andrés Mz. A Lt.12-Dist. Santa Cruz de Flores, Cañete		Segundaria Completa	Operador de Volquete	Específico
30. FECHA DE INGRESO:		31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente):
8/09/2021		3 meses y 10 días	8 años	130 horas

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS					
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°9)
11-2-2022		8:30 AM		11-2-2022	DESPENDIMIENTO DE ROCA
38. ÁREA/SECCION		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE			
MINA		TJ-6104 Nv-255			
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO					
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐					
41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)					
TOTAL TEMPORAL ☒ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐					
42. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO		43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS		44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°8)
8 días		1		PIE IZQUIERDO	Herida
*Llenar en caso de ser un accidente/incidente Peligroso					
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS(DE SER EL CASO)			
1					
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS					
1					

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
49. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:			50. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		51. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO
52. EDAD:	53. DNI:	54. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	55. OCUPACIÓN:	56. AÑOS DE EXPERIENCIA:	57. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA
58. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					

PERSONAL INVOLUCRADO		
59. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	60. DNI:	61. OCUPACIÓN:
Victor Vilca Prado	954543895	Supervisor de taladros largos

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
62. COSTO DIRECTO:	63. COSTO INDIRECTO:	64. COSTO TOTAL:

	TRANSPORTES ACOINSA		F28-ACO		UNIDAD MINERA CONDESTABLE
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Versión:	01	
	"TODOS LOS TRABAJADORES DE REGRESO A CASA SANOS Y SALVOS, TODOS LOS DÍAS"		Fecha:	3/07/2020	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Página:	1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

65. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)

En circunstancia que el Sr. Luis Arpi Chaico operador del Volquete de la EE Acoinsa, se estaciona en la cámara de carguo del TJ-6104 Nv-255, baja e Ingres a la ventana de extracción donde había ingresado el Sr. Víctor Vilca Prado encargado de extracción de taladros largos, cerca de la ventana del tajo, en ese momento se desprende un banco proveniente del tajo, impacta sobre la carga y despiende una esquirla la cual se proyecta hacia la pantorrilla de la pierna izquierda del trabajador ocasionándole la lesión.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)

CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS		66. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
67. ACTOS SUBESTÁNDARES			
16. NO Seguir Procedimientos		El operador de volquete sin seguir sus procedimientos baja de su unidad y se dirige al encuentro del supervisor de extracción de taladros largos hacia la ventana de extracción del tajo de producción.	
67. CONDICIONES SUBESTÁNDARES		68. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
31. Otros.: Otros: Ubicación y Diseño inadecuado de cámara de carguo .		Proximidad de la cámara de carguo a la ventana de extracción del tajo de producción (15 metros). La cámara de carguo empleada es la que se empleo en la primera etapa de explotación de este tajo, no habiéndose planificado su modificación a un cargador en "H"	
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ		69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
69. FACTORES PERSONALES			
7.9 Disciplina inadecuada Simple caso de no querer hacer el trabajo conforme el procedimiento.		El operador de volquete no evaluó el entorno de trabajo y con desconocimiento del mismo y haciendo caso omiso a su procedimiento se expone a la ventana de extracción del tajo en producción.	
71 FACTORES DEL TRABAJO		72. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
8.6 Planificación o programación inadecuada de trabajar. Existen factores que se han omitido durante el planeamiento del trabajo.		En la planificación del minado del tajo de producción de taladros largos no se realizó la evaluación del riesgo de la zona de trabajo al no considerar como potencial de peligro la proximidad de la cámara de carguo a la ventana de extracción.	
9. Ingeniería inadecuada. 9.3 Criterios de Diseño Deficiente. No se ajustan a los riesgos operación		No se realizó evaluación de riesgos al emplear la cámara de carguo existente y no haberse planificado la adecuación del diseño a cámaras de carguo en "H"	
73. FALLAS EN EL			

EVALUACION IPERC	74. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE					
	GRAVE [x]	SERIO []	LEVE []	FRECUENTE []	OCASIONAL []	RARO [x]

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	1 de 2	
EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO					
Nº REGISTRO:				A.1	
CON PERSONAS ☒		CON EQUIPOS ☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO ☐ OTROS
DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL					
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:		3. TIPO DE ACTIVIDAD:	
COMPañía MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802		EXTRACCIÓN DE MINERAL	
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):					
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO					
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
5. N° DE TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	
1000		1000		0	
8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA					
RIMAC SEGURO					
DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS					
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:		11. TIPO DE ACTIVIDAD:	
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):		13. N° DE TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	
15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR					
16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA					
17. APELLIDOS Y NOMBRES:					
CARRASCO MENDOZA GERMAN					
18. SEXO [F/M]		19. TURNO [D/T/N]		20. SALARIO: (S/.)	
M		N		S/89.80	
21. ESTADO CIVIL:		22. EDAD:		23. DNI:	
CONVIVIENTE		35		43580201	
24. FECHA DE NACIMIENTO:		25. LUGAR DE NACIMIENTO:		26. DOMICILIO ACTUAL:	
28/05/1986		APURIMAC		ALLE NIÑO DIVINO PARTE BAJA MZNA Z LOTE 17, LA AGUADA - MAL	
27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:		28. PUESTO DE TRABAJO		29. TIPO DE CONTRATO	
SECUNDARIA COMPLETA		OPERADOR EQUIPO PESADO C		PERMANENTE	
30. FECHA DE INGRESO:		31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):		32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	
1/10/2007		15 AÑOS		10 AÑOS, 5 MESES	
				33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente):	
				6	
INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS					
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	
20/04/2022		2:20 a. m.		20/04/2022	
37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)		38. ÁREA/SECCIÓN		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE	
Otros (Golpe y atrapamiento durante manipulación de equipo)		MINA/TALADROS LARGOS		NV -130 TJ_6070_TL	
*Llenar en caso de ser Accidente					
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO					
LEVE ☐		INCAPACITANTE ☒		MORTAL ☐	
TOTAL TEMPORAL ☐		PARCIAL TEMPORAL ☒		PARCIAL PERMANENTE ☐	
TOTAL PERMANENTE ☐					
41. N° DE DIAS DE DESCANSO MÉDICO		42. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS		43. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	
15 DIAS		1		2DO DEDO PIE IZQUIERDO	
44. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)					
Fractura					
*Llenar en caso de ser un accidente/incidente Peligroso					
45. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADO		46. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)			
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS					
INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO		50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:	
51. EDAD:		52. DNI:		53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	
54. OCUPACIÓN:		55. AÑOS DE EXPERIENCIA:		56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:	
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					
PERSONAL INVOLUCRADO					
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:		60. OCUPACIÓN:	
CHUMPITAZ CHUMPITAZ EMILIO		15433930		OPERADOR EQUIPO PESADO B	
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		62. DNI:		63. OCUPACIÓN:	
ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE					
64. COSTO DIRECTO:		65. COSTO INDIRECTO:		66. COSTO TOTAL:	
4700.0		5756.0		10456.0	

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	1 de 2	
EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO					
67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)					
El equipo Raptor 55 2R (JTL 9) había concluido la perforación del 3er taladro de 20 mts (14 barras). Cuando recuperaba la 7ma barra las pinzas del carrusel dejaron de funcionar, presentando fuga de aceite, entonces el maestro y su ayudante deciden recuperar las barras manualmente. Cuando recuperaba la 5ta barra en forma manual, al momento de desmontar la barra, la perforadora y mangueras se deslizaron hacia el piso, haciendo que una parte de las mangueras impacte en el muslo izquierdo haciéndole perder el equilibrio y para mantenerse sobre la plataforma donde estaba posicionado adelante el pie izquierdo colocando en el tope de la viga y donde es impactado la punta de la bota izquierda con la mesa de la perforadora					
ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)					
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS					
68. ACTOS SUBESTÁNDARES					
2. No advirtió, no señaló, no delimitó, no rotuló					
69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA					
El trabajador no advirtió que el paquete de mangueras del equipo Raptor 55 (JTL 9) se encontraba parcialmente flojo y que podía restarle movimiento.					
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES					
17. Protecciones y barreras inadecuadas					
71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA					
El protector del paquete de mangueras de la perforadora se encontraba parcialmente sueltas y un extremo sujeto con soguillas de nylon.					
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ					
72. FACTORES PERSONALES					
4. Tensión Mental o Psicológica					
73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA					
4.4. Rutina, monotonía de trabajos no importantes.- La actividad de retirar las barras manualmente se realiza con frecuencia en el PETS de perforación de taladros largos					
74. FACTORES DEL TRABAJO					
75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA					
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada					
13.1.4 Estándares, procedimientos, prácticas / reglas.- No se cuenta con un Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS) del uso de equipo Raptor en actividades de Taladro Largos					
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN					
No hubo					
EVALUACIÓN IPERC		77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE			
		GRAVE [] SERIO [X] LEVE [] FRECUENTE [] OCASIONAL [X] RARO []			

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
--------------	-----

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
AVENIDA MANUEL OLGUÍN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RMAC SEGUROS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO				
17. APELLIDOS Y NOMBRES :		18. SEXO [F/M]	19. TURNO [D/T/N]	20. SALARIO:
FLORES FERNANDEZ VIDAL TOMAS		M	DIA	S/ 127.00
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD :	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:	25. LUGAR DE NACIMIENTO
CASADO	63 AÑOS	15389054	22/09/1959	PUQUIO-LUCANAS-AYACUCHO
26. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO
Pj. Hipólito Unanue D Int. 14 Villa Condestable - Mala		SECUNDARIA COMPLETA	CAPATAZ	LARGO PLAZO
30. FECHA DE INGRESO:		31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del
1/10/2007		16 AÑOS	23 AÑOS	4

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS				
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)
16/08/2022		11:10 AM	16/08/2022	13. GOLPES POR HERRAMIENTAS
38. ÁREA/SECCIÓN			39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE	
MINA - TALADROS LARGOS			NV +20 RAUL BODEGA DE ACEROS	
*Llenar en caso de ser accidente				
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO				
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐				
41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)				
TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐				
42. N° DE DIAS DE DESCANSO MÉDICO		43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)
		1	CEJA DERECHA	2. HERIDAS
*Llenar en caso de ser un accidente/incidente Peligroso				
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)		
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS				

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:			49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACIÓN:	55. AÑOS DE EXPERIENCIA:	56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					

PERSONAL INVOLUCRADO			
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:	60. OCUPACIÓN:
SALGUEDO HARO JESUS RAUL		46428456	OPERADOR EQUIPO PESADO B
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		62. DNI:	63. OCUPACIÓN:
ARIAS ALVINO LUIS		04085374	OPERARIO AFLADOR DE BROCAS

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
64. COSTO DIRECTO:	65. COSTO INDIRECTO:	66. COSTO TOTAL:
	S/ 500.00	S/ 500.00

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)
En circunstancias que el supervisor de voladura TL y con el apoyo del Sr. Luis Arias (bodeguero de Aceros) posicionan el cargador de anfo (jetanol) sobre la plataforma de izaje del camión BPH-912, se percatan que este se encontraba pegado hacia el lado izquierdo del camión lo cual impediría su acceso a la tova. Entonces deciden posicionar el cargador de anfo al centro de la plataforma manualmente empujándolo, es en este momento que el parante derecho del cargador queda en el aire haciendo que se incline y golpee en la frente al accidentado.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)	
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
11. Posición de tarea inadecuada.	La posición de la plataforma de izaje fue inadecuada para realizar el movimiento del jetanol.
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
31. Otros (Plataforma de izaje del camión suspendido a 10 cm del suelo)	Tamaño de la base de jetanol mayor a plataforma de izaje del camión.
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ	
72. FACTORES PERSONALES	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
7. Motivación inadecuada 7.6 Intento inapropiado de ahorrar tiempo o esfuerzo.	Prisa por acelerar los trabajos de traslado de jetanol para voladura.
74. FACTORES DEL TRABAJO	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9 Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	No se evaluó correctamente el riesgo de inclinarse el jetanol al ser manipulado sobre la plataforma
9. Ingeniería Inadecuada.	No se cuenta con PETS para el traslado de cargadores de anfo en el camión que cuenta con plataforma de izaje.
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACION IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	78. FRECUENCIA	79. OCASIONAL	80. RARO
	GRAVE [] SERIO [X] LEVE []	FRECUENTE []	OCASIONAL [X]	RARO []

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:

A.1

CON PERSONAS ☒	CON EQUIPOS ☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--	--------------------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
AVENIDA MANUEL OLGUÍN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RMAC

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO			
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO (F/M)	19. TURNO (D/T/N)
JARA SANCHEZ ALADINO		M	DIA
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:
CONVIVIENTE	38 AÑOS	43467330	2/08/1965
25. DOMICILIO ACTUAL:	26. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	27. PUESTO DE TRABAJO	28. TIPO DE CONTRATO
CALLE 25 DE JULIO MZ. W1 LT. 4 - LA AGUADA-MALA	SECUNDARIA COMPLETA	OPERADOR SERVICIOS MINA B	LARGO PLAZO
29. FECHA DE INGRESO:	30. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	31. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE	32. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del
1/04/2008	15 AÑOS	06 MESES	4

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	
14/02/2022		11:50 AM	
36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN		37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)	
14/02/2022		22. OTROS (QUEMADURA 2° MANO IZQUIERDA)	
38. ÁREA/SECCIÓN		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE	
MINA - SERVICIOS MINA		NV+155 RP_2000 POZA C-1	
*Llenar en caso de ser Accidente			
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐			
41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)			
TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☒ TOTAL PERMANENTE ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐			
42. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	
3	1	MANO IZQUIERDA	
45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)			
5. QUEMADURAS			
*Llenar en caso de ser un incidente/incidente Peligroso			
46. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)			
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:	
50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:	51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:
54. OCUPACIÓN:	55. AÑOS DE EXPERIENCIA:	56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:	
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE			

PERSONAL INVOLUCRADO			
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:	
RICARDO CHUMPTAZ AVALOS		40730763	
60. OCUPACIÓN:		61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:	
OPERADOR SERVICIOS MINA C			
62. DNI:		63. OCUPACIÓN:	

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE			
64. COSTO DIRECTO:		65. COSTO INDIRECTO:	
S/. 0.00		S/. 815.19	
66. COSTO TOTAL:		815.19	

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)	
Para iniciar el bombeo de agua hacia superficie, el trabajador luego de eliminar el aire de la línea de succión de la bomba (cebado), procede al encendido e inmediatamente decide verificar el funcionamiento de la bomba colocando su mano derecha sobre la válvula manual de cebado y la mano izquierda cubriendo la salida de la misma válvula, en ese momento abre la válvula y el vapor y agua caliente se proyectan hacia la mano izquierda del trabajador.	

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)	
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
2. No advirtió, no señalizó, no delimitó, no rotuló	El trabajador no advirtió que la bomba estaba trabajando en vacío.
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
21. Sistema de advertencia inadecuado	Presencia de agua caliente a presión de la bomba.
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ	
72. FACTORES PERSONALES	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
7. Motivación inadecuada 7.9 Disciplina inadecuada	No realizó el trabajo conforme a la secuencia del procedimiento, abriendo la válvula de cebado durante el funcionamiento de la bomba, teniendo la válvula de 1" para ver su buen funcionamiento.
74. FACTORES DEL TRABAJO	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9 Identificación y evaluación inadecuadas de exposición a pérdidas.	Falta control y seguimiento de la actividad que realizaba el trabajador en la operación de bomba estacionaria.
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACIÓN IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE
GRAVE []	SERIO [X] LEVE [] FRECUENTE [] OCASIONAL [X] RARO []

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
		Página:	1 de 2		

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:

A.1

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCT	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCT	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RMAC SEGUROS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCT	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCT	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO			
17. APELLIDOS Y NOMBRES :		18. SEXO [F/M]	19. TURNO [D/T/N]
LOPEZ ROMAN JOSE SOCIMO		M	DIA
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD :	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:
Conviviente	36 AÑOS	44344399	19/03/1987
25. LUGAR DE NACIMIENTO	25. LUGAR DE NACIMIENTO		
TAURIPAMPA - YAUJOS - LIMA	TAURIPAMPA - YAUJOS - LIMA		
26. DOMICILIO ACTUAL:	27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO
Prolongación Miramar S/N Dignidad Nacional	Secundaria Completa	AYUDANTE VOLADURA	LARGO PLAZO
30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del)
1/10/2007	2 AÑOS	17 AÑOS	02:30

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)
21/09/2022	9:30 PM	21/09/2022	Desprendimiento de rocas
38. ÁREA/SECCIÓN		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE	
MNA - AVANCES		NV-400 RP_3797 (Raúl)	

*Llenar en caso de ser Accidente			
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			
LEVE	☐	INCAPACITANTE	☒
MORTAL	☐	TOTAL TEMPORAL	☐
PARCIAL TEMPORAL	☐	PARCIAL PERMANENTE	☒
TOTAL PERMANENTE	☐		

42. N° DE DIAS DE DESCANSO MÉDICO	43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADA	45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)
5	1	Rostro a al altura del tabique nasal	2. Heridas

*Llenar en caso de ser un accidente/incidente Peligroso

46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS	48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS(De ser el caso)
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS	

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:			49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACIÓN:	55. AÑOS DE EXPERIENCIA:	56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					

PERSONAL INVOLUCRADO		
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:	59. DNI:	60. OCUPACIÓN:
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:	62. DNI:	63. OCUPACIÓN:

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
64. COSTO DIRECTO:	65. COSTO INDIRECTO:	66. COSTO TOTAL:
	S/ 519.05	S/ 519.05

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
		Página:	2 de 2		

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)	
El personal de turno realiza la habilitación del último disparo de la Rp 3797 Nv-400, al momento de lavar la corona de la labor a 6 metros aproximadamente del frente, el ayudante de voladura levanta la cabeza en ese momento se desprende un fragmento de roca que le impacta a la altura de la frente, ocasionando un corte de aproximadamente 02 cm.	

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)	
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
2. No advirtió	El trabajador no advierte que hablan fragmentos de roca en la corona.
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
30. Peligro de desprendimiento de roca por desate o sostenimiento deficiente	Fragmento de rocas sueltas al momento de realizar el lavado de la corona de la labor.
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ	
72. FACTORES PERSONALES	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
7. Motivación inadecuada 7.6 Intento inapropiado de ahorrar tiempo o esfuerzo	Acto innecesario de acelerar trabajos para reducir tiempos de ejecución
74. FACTORES DEL TRABAJO	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9 Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	El personal ingresó a lavar la corona debido a que el desatado mecánico no utiliza el equipamiento para realizar el desatado de rocas con riesgo. La supervisión no hace el seguimiento al cumplimiento del uso de EPP para el regado de carga o desate de rocas.
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN.	

EVALUACIÓN IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE
GRAVE []	SERIO [X]
LEVE []	FRECUENTE []
OCASIONAL [X]	RARO []

	COMPANHIA MINERA CONDESTABLE S.A	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO: A.1

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		2. RUC :	3. TIPO DE ACTIVIDAD :
COMPANHIA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 ORCINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RIMAC SEGUROS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		10. RUC :	11. TIPO DE ACTIVIDAD :
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO			
17. APELLIDOS Y NOMBRES :			
IVAN ONAIRAN QUISPE			
18. SEXO (F/M)	19. TURNO (D/T/N)	20. SALARIO:	
M	DIA	S/. 73.00	
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD :	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:
Conviviente	41 AÑOS	80139895	19/03/1983
25. LUGAR DE NACIMIENTO	26. DOMICILIO ACTUAL:	27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO
Mala	Nueva Mala S/N	Secundaria Completa	Maestro Cargador
29. TIPO DE CONTRATO	30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO
LARGO PLAZO	1/10/2007	3 AÑOS	15 AÑOS
33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del ...)	34. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (después del ...)		
01:30			

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)
21/03/2022	9:30 PM	21/03/2022	Desprendimiento de rocas
38. AREA/SECCIÓN		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE	
MNA - AVANCES		NV-400 RP_98	
*Llenar en caso de ser Accidente			
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			
41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)			
LEVE ☐	INCAPACITANTE ☐	MORTAL ☒	TOTAL TEMPORAL ☐
42. N° DE DIAS DE DESCANSO MÉDICO			
4			
43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS		44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	
1		Parte del brazo derecho	
45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)			
2. Heridas			
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			
47. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS(DE SER EL CASO)			
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		49. EQUIPO O PROPIEDAD DARADO:	50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACION:
55. AÑOS DE EXPERIENCIA:			
56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:			
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE			
Desprendimiento de Roca			

PERSONAL INVOLUCRADO			
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:	60. OCUPACION:
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		62. DNI:	63. OCUPACION:

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
64. COSTO DIRECTO:	65. COSTO INDIRECTO:	66. COSTO TOTAL:
	S/ 519.05	S/ 519.05

	COMPANHIA MINERA CONDESTABLE S.A	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)

Cuando el personal de turno realiza el desatado de rocas repentinamente cae un fragmento de roca de aproximado 30 cmx10cmx10 cm en el brazo del Sr:Ivan Onairan Quispe inmediatamente es llevado a topico para su evaluación.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)

CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	
2. No advirtió	
69. DESCRIPCION DE LA CAUSA	
El trabajador no advierte que habian fragmentos de roca en la corona.	
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	
30. Peligro de desprendimiento de roca por desate o sostenimiento deficiente	
71. DESCRIPCION DE LA CAUSA	
Fragmento de rocas sueltas al momento de realizar el desatado en la corona	
CAUSAS BÁSICAS / RAIZ	
72. FACTORES PERSONALES	
7. Motivación inadecuada	
7.6 Intento inapropiado de ahorrar tiempo o esfuerzo	
73. DESCRIPCION DE LA CAUSA	
Acto innecesario de acelerar trabajos para reducir tiempos de ejecución	
74. FACTORES DEL TRABAJO	
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada	
8.9 Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	
75. DESCRIPCION DE LA CAUSA	
El personal ingresó a lavar la corona debido a que el desatador mecánico no utiliza el equipamiento para realizar el desatado de rocas con riesgo. La supervisión no hace el seguimiento al cumplimiento del uso de EPP para el regado de carga o desate de rocas.	
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN.	

EVALUACION IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	78. FRECUENCIA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE
	GRAVE [] SERIO [X] LEVE []	FRECUENTE [] OCASIONAL [X] RARO []

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
--------------	-----

CON PERSONAS ☒	CON EQUIPOS ☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--	--------------------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 ORCINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RMAC SEGUROS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO				
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO (F/M)	19. TURNO (D/T/N)	20. SALARIO:
TADEO VALENTIN ROYENOS		M	DIA	S/ 93.00
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:	25. LUGAR DE NACIMIENTO:
Conviente	37 AÑOS	43581582	15/05/1986	JESUS LAURICOCHA HUANUCO
26. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO
Pasaje Terrazas sin numero Saños Chico		Secundaria Completa	TECNICO OPERADOR C	LARGO PLAZO
30. FECHA DE INGRESO:		31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del
2/09/2021		2 AÑOS	2 AÑOS	5

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS					
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°9)
10/09/2022		11:30 AM		10/09/2022	13. GOLPES POR HERRAMIENTAS
38. ÁREA/SECCIÓN			39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE		
MINA - PROFUNDIZACIÓN			NV-400 XC_6148		
*Llenar en caso de ser Accidente					
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO					
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☐ MORTAL ☒ TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐					
42. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO		43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS		44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	
2		1		MUSLO IZQUIERDO	
45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°9)					
1. CONTUSIONES					
*Llenar en caso de ser un Incidente/Incidente Peligroso					
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS					
48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)					
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS					

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:	
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACIÓN:	55. AÑOS DE EXPERIENCIA:	56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					

PERSONAL INVOLUCRADO			
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:	60. OCUPACIÓN:
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		62. DNI:	63. OCUPACIÓN:

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE			
64. COSTO DIRECTO:		65. COSTO INDIRECTO:	66. COSTO TOTAL:
		S/ 500.00	S/ 500.00

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)	
El personal de turno realiza la habilitación del último disparo del XC 6148-1 Nv-400, en los precisos momentos en los que el Sr. Roy Tadeo Valentín, haciendo uso de una barretilla de 12 pies realizaba el desatado de rocas del frente, se desprende un banco de aprox. 0.8x0.80m deslizando por la barretilla hasta llegar al piso de la labor, la barretilla es soltada por el trabajador y golpea el muslo izquierdo del mismo trabajador, ocurriendo de esta manera el accidente.	

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)	
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
16. No seguir los procedimientos.	El trabajador realiza el desate de rocas en una labor que sobre pasa los 4 metros de altura. El supervisor no interviene y paraliza la actividad de desate de rocas en una labor que es de 4 metros de altura. El supervisor no activa el plan de emergencias - no llama a la brigada para dar aviso del evento.
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
30. Peligro de desprendimiento de roca por desate o sostenimiento deficiente	Labor con 4 metros de altura sin desate de rocas mecanizado.
CAUSAS BÁSICAS / RAIZ	
72. FACTORES PERSONALES	
7. Motivación inadecuada 7.5. Intento inapropiado de ahorrar tiempo o esfuerzo.	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA El trabajador priorizo el desatado de rocas manual a fin de cumplir con los trabajos encomendados, sin medir las consecuencias de ingresar a un frente disparado con avance de 24 pies.
74. FACTORES DEL TRABAJO	
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9. Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA Al momento de realizar el desatado de rocas en un frente con avance de 24 pies y que requiere de equipo mecanizado para realizar el desatado de rocas minucioso.
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACION IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE
GRAVE []	SERIO [X] LEVE [X] FRECUENTE [] OCASIONAL [X] RARO []

	TRANSPORTES ACOINSA		Código: F28-ACO	UNIDAD MINERA CONDESTABLE
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Versión: 04	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha : 29/01/2024	
			Páginas: 1 de 2	

N.º REGISTRO:		A.1					
CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS INCIDENTES

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE		2030056802	EXPLORACIÓN, BENEFICIO Y TRANSPORTE DE MINERALES DE COCAINA
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
AV. MANUEL OLGUIN N°501 OFICINAS 501.802, 803, 803.005, SANTIAGO DE SURCO, LIMA			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
3023		3023	Rimac EPS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:
TRANSPORTES ACOINSA S.A.C		2030056802	TRANSPORTE DE MINERAL O DESMONTE
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
Parcela 3-a N° Sin Fnd. La Taboada, Callao			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		14. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	15. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
46		30	MAPFRE EPS

DATOS DEL TRABAJADOR (Accidentado)				
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO [F/M]:	19. TURNO [D/T/N]:	20. SALARIO:
Quispe Napari Eder		Masculino	Noche (N)	76.66
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD :	23. DNI:		24. FECHA DE NACIMIENTO:
Soltero/a	33	46977287		20/04/1991
25. LUGAR DE NACIMIENTO:		26. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:
Mala - Cañete		San Marcos de la Aguada S/N - Mala		Educación Secundaria Completa
28. PUESTO DE TRABAJO:		29. TIPO DE CONTRATO:		30. FECHA DE INGRESO:
Conductor de Volquete		Temporal		29/07/2021
31. ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO (Tiempo de Servicio en la Empresa):		32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL	33. ÁREA:	34. N° DE HORAS DE LA JORNADA LABORAL (antes del suceso):
30 meses 6 días		< 5 años	Mina	5 horas

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS						
35. FECHA DE OCURRENCIA		36. HORA DE OCURRENCIA	37. FECHA DE INICIO DE LA	38. TIPO DE ACCIDENTE	39. TIPO DE INCIDENTE	40. RIESGO CRÍTICO ASOCIADO
6/08/2022		12:15 a.m.	6/08/2022	Golpes por objetos móviles (comprendidos los fragmentos volantes y las partículas), a excepción de los golpes por objetos que caen desde una altura superior a 2 metros.		
41. AGENTE CAUSANTE (Seleccionar listas desplegadas)		42. ÁREA / SECCIÓN		43. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE / INCIDENTE / DAÑO AL EQUIPO O PROPIEDAD		
5. Ambiente del trabajo		5.3.3 Fuentes de minas, Jirillas, etc.		Mina / ACOINSA		
44. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (DE SER EL CASO)		45. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)				
LEVE ☐ INCAPACITANT ☒ MORTAL ☐		TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☒ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐				
46. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO (Trabajador Accidentado)		47. N° DE TRABAJADORES		48. PARTE DEL CUERPO AFECTADO (Seleccionar)		49. OTRAS PARTES CUERPO (Especificar)
4 días		1		Codo y hombro izquierdo de los brazos, la cadera y el nervio codo.		NA
50. NATURALEZA DE LA LESIÓN		51. TIPO DE INCIDENTE PELIGROSO (Solo llenar en caso de incidente peligroso)				
Cuerpo extraño en ojos		No aplica				
52. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		53. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)				
1		Fue atendido en topico por Natcltr				
54. TIPO DE INCIDENTE PELIGROSO (Solo llenar en caso de incidente peligroso)		55. APELLIDOS Y NOMBRES				
No aplica		56. EDAD: (AÑOS)				
57. DNI:		58. TIEMPO SERVICIO EN LA EMPRESA:		AÑOS DE EXPERIENCIA		60. OCUPACIÓN:
62. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		63. NATURALEZA DEL DAÑO EN EL EQUIPO O PROPIEDAD		64. OBJETO / EQUIPO / SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO AL EQUIPO O PROPIEDAD		

NIVEL DE CLASIFICACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS (Ver hoja de criterios clasificación de accidentes)							
65. CONSECUENCIA REAL (PATRIMONIAL)		Nivel 1		67. CONSECUENCIA POTENCIAL (PATRIMONIAL)		Nivel II	
66. CONSECUENCIA REAL (PERSONAL)				68. CONSECUENCIA POTENCIAL (PERSONAL)			

PERSONAL INVOLUCRADO					
69. TESTIGO DEL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS		70. DNI:		71. OCUPACIÓN:	
VARGAS PAZ LEVI		48702605		Llantero	

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS (Completar hoja de análisis de costos)					
OSTO DIRECTO: (Tratamiento médico, transporte accidentado, desembolsos judiciales, etc.)		73. COSTO INDIRECTO: (Tiempo trabajadores involucrados, reparaciones, producción, etc.)		74. COSTO TOTAL:	
3500.00		S/ 1522.35		S/ 5,022.35	

	TRANSPORTES ACOINSA		Código: F28-ACO	UNIDAD MINERA CONDESTABLE
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Versión: 04	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha : 29/01/2024	
			Páginas: 1 de 2	

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso)

Quando el llantero termina de sacar las tuercas de los espárragos cae la roca que estaba al medio de las llantas, luego inspecciona la llanta posición N°-9 (hinterior) visualizando que en el flanco lateral de la llanta tenía deformación (hinchado) por la cual le comunica al operador que se aleje mas por que intuía que iba a reventar la llanta, es en ese instante que la llanta se revienta, proyectando partículas de tierra y barro impactando en el brazo y ojo del operador quien estaba ubicado en la parte posterior del volquete que minutos antes se baja para preguntar el estado de la llanta y el tiempo que va a demorar en dejar operativo.

DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS			
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS			
75. ACTOS SUBESTÁNDARES (Seleccione Tipo de Causa)		76. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
10	AC07: No utilización o uso inapropiado del EPP.	El operador tiene sus lentes de seguridad, pero no lo uso.	
2.0	AC11: Posicionamiento inadecuado para ejecutar la tarea u operación.	El operador de volquete se paro cerca (3 metros aprox.) al neumático que reventó	
3.0			
77. CONDICIONES SUBESTÁNDARES (Seleccione Tipo de Causa)		78. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
10	CS00: Otras condiciones inseguras / sub estándar.	Llanta con deformación del flanco lateral producido por la roca que estaba alojada en entre las dos llantas.	
2.0		Bloque de rocas en la vía y zona de carga de mineral (Chut y chancadora)	
3.0			
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ			
79. FACTORES PERSONALES (Seleccione Tipo de Causa)		80. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
10	II- Capacidad Mental/Psicológica inadecuada por:	El operador no pudo alejarse rápidamente o ubicarse fuera de la proyección de partículas.	
2.0	2.7 Falta de coordinación		
3.0			
81. FACTORES DEL TRABAJO (Seleccione Tipo de Causa)		82. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
10	III- Adquisiciones inadecuadas debidas a:	Las llantas radiales (alambrada) tienen una separación de 12 cm (al medio de la llanta) en comparación a las llantas convencionales (Lona) que tienen 6 cm de separación	
2.0	3.1 Especificaciones deficientes o inadecuadas de ordenes pedidos		
3.0			

	COMPANHIA MINERA CONDESTABLE S.A	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
--------------	-----

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
COMPANHIA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RIMAC SEGUROS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO				
17. APELLIDOS Y NOMBRES :		18. SEXO (F/M)	19. TURNO (D/T/N)	20. SALARIO:
Caqui Ugarte Benjamin		M	DIA	S/ 93.00
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD :	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:	25. LUGAR DE NACIMIENTO
Conviviente	40 AÑOS	71941473	15/05/1984	Mala
26. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO
Las Colinas sector 10 Mala		Secundaria Completa	Ayudante Mina	LARGO PLAZO
30. FECHA DE INGRESO:		31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del
2/08/2020		2 AÑOS	8 AÑOS	5

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS					
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)	
7/05/2022		3:30 PM	7/05/2022	13. GOLPES POR OBJETOS .	
38. ÁREA/SECCIÓN		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE			
MINA - PROFUNDIZACIÓN		NV-400 Bodega			
*Llenar en caso de ser Accidente					
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO					
LEVE	☐	INCAPACITANTE	☐	X MORTAL	☐
42. N° DE DIAS DE DESCANSO MÉDICO		43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO		45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)
2		1	Mano Izquierda		1. CONTUSIONES
*Llenar en caso de ser un incidente/incidente Peligroso					
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS(De ser el caso)			
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS					

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:	50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:		
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACION:	55. AÑOS DE EXPERIENCIA:	56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					

PERSONAL INVOLUCRADO			
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:	60. OCUPACION:
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		62. DNI:	63. OCUPACION:

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
64. COSTO DIRECTO:	65. COSTO INDIRECTO:	66. COSTO TOTAL:
	S/ 500.00	S/ 500.00

	COMPANHIA MINERA CONDESTABLE S.A	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)	
El personal realizaba carguo de pernos de sostenimiento al camion que se encontraba estacionado en la bodega, al momento de colocar los pernos de sostenimiento sobre el camion se hace aprisionar la mano derecha con los pernos inmediatamente informa de los daños a su supervisor .	

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)	
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
16. No seguir los procedimientos.	El trabajador incumplió el procedimiento de traslado de pernos al realizar solo .
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
30. NA	NA
CAUSAS BÁSICAS / RAIZ	
72. FACTORES PERSONALES	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
7. Motivación inadecuada 7.6 Intento inapropiado de ahorrar tiempo o esfuerzo.	El trabajador NO espero a su compañero para realizar la actividad .
74. FACTORES DEL TRABAJO	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9 Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	Al momento de realizar el carguo de los pernos la supervisión no evaluo los riesgos..
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACION IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	LEVE [X]	FRECUENTE []	OCASIONAL [X]	RARO []
	GRAVE []	SERIO [X]			

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:

A.1

CON PERSONAS ☒	CON EQUIPOS ☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--	--------------------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RMAC SEGUROS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL			
14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR			
15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR			
16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA			

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO			
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO [F/M]	19. TURNO [D/T/N]
ROLDAN QUISEP CÉSAR		M	DIA
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:
Conviviente	44 años	80139895	15/05/1980
25. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO
Las Colinas sector 10 Mala		Secundaria Completa	Maestro perforista
30. FECHA DE INGRESO:		31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO
2/01/2019		3 AÑOS	8 AÑOS
			33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente)
			5

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	
18/06/2022		2:30 PM	
36. AREA/SECCIÓN		37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)	
MNA - PROFUNDIZACIÓN		Desprendimiento de Rocas.	
38. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE		Rp-79 Nv-850	
39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE			
Rp-79 Nv-850			
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☐ MORTAL ☒			
41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)			
TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐			
42. N° DE DIAS DE DESCANSO MÉDICO		43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	
1		1	
44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO		45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)	
herida en el hombro derecho		1. CONTUSIONES	
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			
47. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)			
48. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
49. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:	
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACIÓN:
55. AÑOS DE EXPERIENCIA:		56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:	
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE			
PERSONAL INVOLUCRADO			
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:	
60. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		61. DNI:	
62. OCUPACIÓN:		63. OCUPACIÓN:	
ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE			
64. COSTO DIRECTO:		65. COSTO INDIRECTO:	
		S/ 500.00	
66. COSTO TOTAL:		S/ 500.00	

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)
El Sr:Willan Calapuja maestro perforista y Roldan Quispe realizan el desate manual en la rampa 79 Nv-850 en esos momentos de desate repentinamente cae una pequeña roca en de la corona hacia el hombro derecho del Roldan Quispe ocasionandole un golpe inmediatamente comunica al supervision .

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)	
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
16. No seguir los procedimientos.	Los trabajadores no realizaron una inspección de su área de trabajo.
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
Falta de sostenimiento	Se evidencia rocas fracturas en la corona de la labor .
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ	
72. FACTORES PERSONALES	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
7. Motivación Inadecuada 7.6 Intento inapropiado de ahorrar tiempo o esfuerzo.	El personal no realizo el desate antes de ingresar al frente de la labor .
74. FACTORES DEL TRABAJO	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
8. Liderazgo y/o Supervisión Inadecuada 8.9 Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	La supervisión no evaluo los riesgos en el área de trabajo .
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACION IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE
GRAVE []	SERIO [X] LEVE [X] FRECUENTE [] OCASIONAL [X] RARO []

	TRANSPORTES ACOINSA		F28-ACO		UNIDAD MINERA CONDESTABLE
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Versión:	01	
	"TODOS LOS TRABAJADORES DE REGRESO A CASA SANOS Y SALVOS, TODOS LOS DÍAS"		Fecha:	1/07/2020	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Página:	1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
--------------	-----

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZON SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
TRANSPORTES ACOINSA S.A.C		20100568617	TRANSPORTE DE MINERAL O DESMONTE
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
Parcela 3-a Nº. S/n Fnd. La Taboada, Callao			
*Completar sólo en caso que el empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
45	45	45	RIMAC

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZON SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO				
17. APELLIDOS Y NOMBRES :		18. SEXO [F/M]	19. TURNO [D/T/N]	20. SALARIO:
LUIS ARPI CHAICO		MASCULINO	DIA	2500
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD :	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:	25. LUGAR DE NACIMIENTO:
CONVIVIENTE	41	41831011	21/02/1982	Mala- Cañete - Lima
26. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO
Nuevo San Andrés Mz. A Lt. 12-Dist. Santa Cruz de Flores. Cañete		Segundaria Completa	Operador de Volquete	Específico
30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente):	
8/09/2021	1AÑO Y 2 MESES	8 años	130 horas	

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)
20-11-2022	8:30 AM	20-11-2022	DESPRENDIMIENTO DE ROCA
38. AREA/SECCIÓN	39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE		
MINA	TJ-6104 Nv-255		
40. *MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			
41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)			
LEVE ☐	INCAPACITANTE ☒	MORTAL ☐	TOTAL TEMPORAL ☒
42. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO		43. N° DE TRABAJADORES AFECTADO	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO
8 días	1	PIE IZQUIERDO	45. NATURALEZA DE LA LESION (Ver anexo N°3)
*Llenar en caso de ser un accidente/incidente Peligroso			
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			
1			
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			
1			

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:	50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACIÓN:
55. AÑOS DE EXPERIENCIA			
56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA			
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE			

PERSONAS INVOLUCRADO			
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE :		59. DNI:	60. OCUPACIÓN:
Victor Vilca Prado		954543895	Supervisor de taladros largos

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE			
61. COSTO DIRECTO:		62. COSTO INDIRECTO:	63. COSTO TOTAL:

	TRANSPORTES ACOINSA		F28-ACO		UNIDAD MINERA CONDESTABLE
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Versión:	01	
	"TODOS LOS TRABAJADORES DE REGRESO A CASA SANOS Y SALVOS, TODOS LOS DÍAS"		Fecha:	1/07/2020	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Página:	1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

64. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)

En circunstancia que el Sr: Luis Arpi Chaico operador del Volquete de la EE Acoinsa, se estaciona en la cámara de carguo del TJ-6104 Nv-255, baja e ingresa a la ventana de extracción donde había ingresado el Sr. Victor Vilca Prado encargado de extracción de taladros largos, cerca de la ventana del tajo, en ese momento se desprende un banco proveniente del tajo, impacta sobre la carga y despide una esquirla la cual se proyecta hacia la pantomilla de la pierna izquierda del trabajador ocasionándole la lesión.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)

CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS		66. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
65. ACTOS SUBESTÁNDARES		
16. NO Seguir Procedimientos		El operador de volquete sin seguir sus procedimientos baja de su unidad y se dirige al encuentro del supervisor de extracción de taladros largos hacia la ventana de extracción del tajo de producción.
67. CONDICIONES SUBESTÁNDARES		68. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
31. Otros.: Otros: Ubicación y Diseño inadecuado de cámara de carguo .		Proximidad de la cámara de carguo a la ventana de extracción del tajo de producción (15 metros). La cámara de carguo empleada es la que se empleo en la primera etapa de explotación de este tajo, no habiéndose planificado su modificación a un cargador en "H".
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ		70. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
69. FACTORES PERSONALES		
7.9 Disciplina inadecuada Simple caso de no querer hacer el trabajo conforme el procedimiento.		El operador de volquete no evaluó el entorno de trabajo y con desconocimiento del mismo y haciendo caso omiso a su procedimiento se expone a la ventana de extracción del tajo en producción.
71. FACTORES DEL TRABAJO		72. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
9.6 Planificación o programación inadecuada de trabajar. Existen factores que se han omitido durante el planeamiento del trabajo.		En la planificación del minado del tajo de producción de taladros largos no se realizó la evaluación del riesgo de la zona de trabajo al no considerar como potencial de peligro la proximidad de la cámara de carguo a la ventana de extracción.
9. Ingeniería Inadecuada. 9.3 Criterios de Diseño Deficiente No se ajustan a los riesgos operación		No se realizó evaluación de riesgos al emplear la cámara de carguo existente y no haberse planificado la adecuación del diseño a cámaras de carguo en "H".
73. FALLAS EN EL		

EVALUACION IPERC	74. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE
GRAVE []	SERIO [X] LEVE [] FRECUENTE [] OCASIONAL [] RARO [X]

	COMPANHIA MINERA CONDESTABLE S.A	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO: A.1

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:	
COMPANHIA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802	
3. TIPO DE ACTIVIDAD:		4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):	
EXTRACCIÓN DE MINERALES		AV. MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO	
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RMAC SEGUROS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:	
11. TIPO DE ACTIVIDAD:		12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):	
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO			
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO (F/M)	19. TURNO (D/T/N)
VASQUEZ ANTICONA WIFREDO		M	DIA
20. SALARIO:	21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:
S/ 93.00	Conviviente	42 años	40638087
24. FECHA DE NACIMIENTO:	25. LUGAR DE NACIMIENTO	26. DOMICILIO ACTUAL:	27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:
15/05/1983	Mala	Jr Santa Rosa -123 - Mala	Secundaria Completa
28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO	30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):
Electricista	LARGO PLAZO	2/02/2018	4 AÑOS
32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del		
10 AÑOS	4		

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°5)
10/06/2022	2:30 PM	10/06/2022	Desprendimiento de Rocas.
38. ÁREA/SECCIÓN	39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE		
MINA - PROFUNDIZACIÓN	Nv-780 Galería 350		
*Llenar en caso de ser Accidente			
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO	41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)		
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☐ MORTAL ☒	TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐		
42. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°5)
3	1	quemadura de palma de mano derecha	Quemaduras
*Llenar en caso de ser un Incidente/Incidente Peligroso			
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS	48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS(DE SER EL CASO)		
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:	50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACIÓN:
55. AÑOS DE EXPERIENCIA:			
56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:			

57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE

PERSONAL INVOLUCRADO			
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:	60. OCUPACIÓN:
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		62. DNI:	63. OCUPACIÓN:

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
64. COSTO DIRECTO:	65. COSTO INDIRECTO:	66. COSTO TOTAL:
	S/ 500.00	S/ 500.00

	COMPANHIA MINERA CONDESTABLE S.A	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)

El Sr-Wilfredo Vasquez Anticons electricista abre la caja electrica 440V del Nv-780 galeria 350 para la reparacion inoportunamente siente un fogoneo de la caja llegando a quemarle la palma de la mano derecha inmediatamente aviso a su supervisor y es trasladado a topico.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)	
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
16. No seguir los procedimientos.	El trabajador cumpla con sus procedimientos de trabajar con energia cero.
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
Otras caja de energia electrica con energia electrica	Se evidencia la caja de energia en malas condiciones chocada.palanca de activacion doblado.cada una hora se breguea la energia.
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ	
72. FACTORES PERSONALES	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
7. Motivación inadecuada 7.6 Intento inapropiado de ahorrar tiempo o esfuerzo.	El personal no realizo el bloqueo de trabajar con energia cero .
74. FACTORES DEL TRABAJO	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9 Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	La supervisión no evaluo el riesgo de la actividad de energia electrica.
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACION IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	78. FRECUENCIA
GRAVE []	SERIO [X]	LEVE [X]
		FRECUENTE []
		OCASIONAL [X]
		RARO []

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021 Página: 1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
---------------------	------------

CON PERSONAS ☒	CON EQUIPOS ☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--	--------------------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL					
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:	2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:			
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	20100056802	EXTRACCIÓN DE MINERALES			
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):					
AVENIDA MANUEL OLGUÍN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO					
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL			6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RIMAC SEGUROS		

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS		
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:	10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):		
13. COMPLETAR SÓLO EN CASO QUE LAS ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR SEAN CONSIDERADAS DE ALTO RIESGO		
14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO			
17. APELLIDOS Y NOMBRES:	18. SEXO (F/M)	19. TURNO (DIT/N)	20. SALARIO:
MARTINES ROMERO BLAS	M	DIA	S/ 93.00
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:
Conviviente	43 años	80139895	20/04/1982
25. DOMICILIO ACTUAL:	26. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	27. PUESTO DE TRABAJO	28. TIPO DE CONTRATO
La Guada S/N -Mala	Secundaria Completa	MAESTRO OPERARIO	LARGO PLAZO
29. FECHA DE INGRESO:	30. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	31. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	32. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente)
2/07/2018	6 AÑOS	10 AÑOS	4

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
33. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	34. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	35. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	36. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)
11/12/2022	7:30 PM	11/12/2022	Desatono de tolvas y otros
37. ÁREA/SECCIÓN		38. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE	
Planta Concentradora		Tolva de molino 2	
39. LLENAR EN CASO DE SER ACCIDENTE			
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐			
41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)			
TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐			
42. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)
1	1	Ojos	Cuerpos extraños
46. LLENAR EN CASO DE SER UN INCIDENTE/INCIDENTE Peligroso			
47. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			
48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)			
49. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
49. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		50. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		51. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:	
52. EDAD:		53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:		54. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:	
55. DNI:		56. AÑOS DE EXPERIENCIA:		57. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:	
58. OBJETIVO DEL EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					

PERSONAL INVOLUCRADO					
59. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		60. DNI:		61. OCUPACIÓN:	
62. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		63. DNI:		64. OCUPACIÓN:	

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE					
65. COSTO DIRECTO:		66. COSTO INDIRECTO:		67. COSTO TOTAL:	
		S/ 500.00		S/ 500.00	

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021 Página: 2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)	
Durante el desatono de la salida de Chute de descarga, el trabajador golpea con una herramienta sobre la cara lateral del ducto de salida, repentinamente la obstrucción se libera y el flujo de pulpa de mineral cae sobre la faja y esta a su vez de rebote se proyecta hacia el trabajador parte de la cara y los ojos .	

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 3)	
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
16. No seguir los procedimientos.	El trabajador NO utilizó completo sus epp lentes y respirador .
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	
Otras atollamiento de tolva .	Se evidencia que a tolva de mineral se encontraba obstruido por mineral .
CAUSAS BÁSICAS / RAZ	
71. FACTORES PERSONALES	72. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
7. Disciplina inadecuada	El personal no usa sus lentes de seguridad en la actividad .
73. FACTORES DEL TRABAJO	
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada	74. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
8.9 Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	La supervisión no identificó y no hizo la evaluación de los riesgos en la actividad.
75. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACIÓN IPERC	76. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	77. FRECUENCIA	78. OCASIONAL	79. RARO
	GRAVE [] SERIO [X] LEVE [X]	FRECUENTE []	OCASIONAL [X]	RARO []

	COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
--------------	-----

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RMAC SEGUROS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO				
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO (F/M)	19. TURNO (D/T/N)	20. SALARIO:
Miguel Llerena Morales		M	DIA	S/ 93.00
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:	25. LUGAR DE NACIMIENTO
Conviente	40 años	46800842	19/011984	HUANUCO
26. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO
Jr Julio tello 230 -Huanuco		Secundaria Completa	Tecnico mecanico	LARGO PLAZO
30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del	
21/04/2021	1 año	5 años	3	

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS				
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°3)
23/12/2022		8:30 PM	23/12/2022	Manipulación de herramientas
38. ÁREA/SECCIÓN		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE		
Planta Concentradora				
*Llenar en caso de ser Accidente				
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO				
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐				
41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)				
TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐				
42. N° DE DIAS DE DESCANSO MÉDICO		43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADA	45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°3)
1	1		Golpe en 3er dedo de mano izquierda	Contusión
*Llenar en caso de ser un incidente/incidente Peligroso				
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS(DE SER EL CASO)		
47. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS				

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:			49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACION:	55. AÑOS DE EXPERIENCIA:	56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					

PERSONAL INVOLUCRADO			
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:	60. OCUPACION:
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		62. DNI:	63. OCUPACION:

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
64. COSTO DIRECTO:	65. COSTO INDIRECTO:	66. COSTO TOTAL:
	S/ 500.00	S/ 500.00

	COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A	SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 15/06/2021	
		Página: 2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)
En circunstancia que dos técnicos mecánicos realizaban el retiro de pernos de sujeción de la placa lateral de la Chancadora Sandvik con el uso de una comba de 12 lbs para liberar la posición del perno; uno de ellos decide mover la tuerca a la posición de salida para cuidar el hilo del perno de sujeción, en esos instantes el otro técnico mecánico posicionado al lado contrario separado por una estructura, golpea la rosca del perno e impacta al 3er dedo de la mano izquierda del trabajador quien manipulaba la tuerca.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)	
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
16. No seguir los procedimientos.	No usar las herramientas adecuadas para sacar los pernos utilizan comba de 02 lb para golpear .
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
Otras Pernos de la estructura robada .	Se evidencia que no se podía sacar los pernos de la tuerca porque se encontraban bien pegados .
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ	
72. FACTORES PERSONALES	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
7. Disciplina inadecuada	El personal no hace uso de las herramientas adecuadas para retirar los pernos y utilizan una comba de 20 lb para sacar el perno.
74. FACTORES DEL TRABAJO	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9 Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	La supervisión no entregó las herramientas adecuadas para el retiro de los pernos oxidados de las planchas de metal .
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACION IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	78. FRECUENCIA	79. OCASIONAL	80. RARO
	GRAVE [] SERIO [X] LEVE []	FRECUENTE []	OCASIONAL [X]	RARO []

Informe de accidentes leves - 2023

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROSOS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
		Página:		1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
---------------------	------------

CON PERSONAS ☒	CON EQUIPOS ☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--	--------------------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL					
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:		3. TIPO DE ACTIVIDAD:	
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056002		EXTRACCIÓN DE MINERALES	
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):					
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO					
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
6. Nº DE TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		8. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		7. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	
973		973		0	
5. NOMBRE DE LA ASEGURADORA					
RIMAC					

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS					
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:		11. TIPO DE ACTIVIDAD:	
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):					
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
13. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		14. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		15. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	
16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA					

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO					
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO [F/M]		19. TURNO [D/T/N]	
COKCHI RAYMONDI MANUEL JUSTINIANO		M		DÍA	
21. ESTADO CIVIL:		22. EDAD:		23. DNI:	
CASADO		50 AÑOS		10323276	
24. FECHA DE NACIMIENTO:		25. LUGAR DE NACIMIENTO:		26. DOMICILIO ACTUAL:	
22/12/1972		MALA-CAÑETE-LIMA		Cal. Sr. De Cachuy I Int. 5 Anexo Cerro La Libertad	
27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:		28. PUESTO DE TRABAJO:		29. TIPO DE CONTRATO:	
SECUNDARIA COMPLETA		CAPATAZ		LARGO PLAZO	
30. FECHA DE INGRESO:		31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):		32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO:	
1/10/2007		20 AÑOS		27 AÑOS	
33. Nº DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente):					
3					

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS					
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	
17/07/2023		10:00 AM		17/07/2023	
37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°1)		38. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE			
1. DESPRENDIMIENTO DE ROCAS		MINA - TALADROS LARGOS			
		NV-400 T.J. 6630_TL			
*Llenar en caso de ser Accidente					
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO					
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐					
41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)					
TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐					
42. Nº DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO		43. Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS		44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	
		1		CEJA IZQUIERDA	
45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°1)					
2. HERIDAS					
*Llenar en caso de ser un Incidente/Incidente Peligroso					
46. Nº DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		47. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)			
48. Nº DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS					

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
49. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:			50. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADA:		51. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:
52. EDAD:	53. DNI:	54. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	55. OCUPACIÓN:	56. AÑOS DE EXPERIENCIA:	57. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:
58. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					

PERSONAL INVOLUCRADO					
59. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:			60. DNI:		61. OCUPACIÓN:
62. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:			63. DNI:		64. OCUPACIÓN:

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE					
65. COSTO DIRECTO:		66. COSTO INDIRECTO:		67. COSTO TOTAL:	
S/. 0.00		S/.		500.00	
				S/.	
				500.00	

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

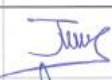
67. DESCRIPCION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)
 En circunstancias que el supervisor de extracción de taladros largos estaba haciendo orden y limpieza se agachó para recoger materiales, en ese momento se desprende un fragmento de roca de 3x3 centímetros el cual rebota en el hastial y termina impactando en la ceja izquierda del trabajador produciéndose un corte de 1cm.
 Al momento del accidente el supervisor no utilizaba los lentes de seguridad.
 Se traslado a la posta por sus propios medios donde fue atendido.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)	
CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCION DE LA CAUSA
7. Usar inadecuadamente o uso inapropiado de EPP	Tiene el EPP pero no los usa.
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCION DE LA CAUSA
29. Condiciones Ambientales Peligrosas	Condiciones ambientales que sobrepasan los controles que se tienen en campo: Temperatura 31.6 °C, Gases CO: 47 ppm y polución (medición realizada a las 3:00 p.m.).
33. Otros : fragmentos de rocas sueltas en el acceso al tajo	
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ	
72. FACTORES PERSONALES	73. DESCRIPCION DE LA CAUSA
7. Motivación inadecuada 7.7 Intento Inapropiado de evitar la incomodidad.	Trabajador siguió con las actividades, sin medir las consecuencias de las mismas
74. FACTORES DEL TRABAJO	75. DESCRIPCION DE LA CAUSA
8 Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9 Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	El riesgo que origino la pérdida, no fue evaluada por el supervisor. A la proyección del fragmento de roca, se observo presencia elevada de temperatura, gases y polución.
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTION.	

EVALUACION IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	GRAVE []	SEVERO [X]	LEVE []	FRECUENTE []	OCASIONAL [X]	RARO []
-------------------------	--	-----------	------------	----------	---------------	---------------	----------

MEDIDAS CORRECTIVAS					
78. DESCRIPCION DE LA MEDIDA CORRECTIVA	79. RESPONSABLE	80. FECHA EJECUCIÓN DIARIENARIO	81. CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CORRECTIVA [REALIZADA, PENDIENTE, EN EJECUCIÓN]	82. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	83. DESCRIPCION DE LA VERIFICACIÓN
Sensibilización en el uso correcto de los lentes de seguridad a todos los trabajadores de taladros largos	SUPERINTENDENCIA MINA	30/08/2023			

REPORTE MEDICO	
84. APELLIDOS Y NOMBRES DEL MÉDICO	85. FECHA DEL DIAGNOSTICO MEDICO (DIA/MES/AÑO)
86. DIAGNOSTICO MEDICO	

87. RESPONSABLE DEL REGISTRO DE LA INVESTIGACIÓN				
DESCRIPCION	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA [DIA/MES/AÑO]	FIRMA
INVESTIGADO POR:	JEFE DE GUARDIA	VASQUEZ VALVERDE JEYNER	24/07/2023	
REVISADO POR:	ASISTENTE SUPERINTENDENTE MINA	TRUJILLO GONZALES ALEJANDRO	24/07/2023	
APROBADO POR:	INGENIERO DE SEGURIDAD	SALINAS PEREZ JACKELINE	24/07/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	GUILLERMO ORTIZ JOSE LUIS	24/07/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	JARA VALLE PABLO	24/07/2023	

cc: Gerencia SSO, Superintendencia de área

 ANEXO 2 ANÁLISIS DE COSTO DE ACCIDENTE											
DATOS DEL EVENTO											
Supervisor:	VASQUEZ VALVERDE JEYNER			Area/Sección:	MINA - TALADRO LARGO		Lugar:	NV -400 TL_6630			
							Hora:	10:00 a. m.			
COSTOS INDIRECTOS (Costo No asegurado)											
1.-Tiempo perdido por el trabajador desde el accidente hasta su retorno al trabajo:									Sub-total (\$.)		
Tiempo (h)		X	Jornal / Hora		+	Cargos (\$.)					
0.00		X	0.00		+	0.00			0.00		
2.-Horas perdidas (H) por otro(s) trabajador (es) en función del accidente:									Sub-total (\$.)		
N° personas	X	H. interferencia (h)		-	H. perdidas (h)		X	Jornal / Hora	+	Cargos (\$.)	
	X	0.00		-	0.00		X	0.00	+	0.00	
3.-Reparación o sustitución de recursos materiales:									Sub-total (\$.)		
Máquinas (\$.)		+	Equipamientos (\$.)		+	Materiales (\$.)		+	Mano de Obra (\$.)	+	Cargos (\$.)
0.00		+	0.00		+	0.00		+	0.00	+	0.00
4.-Maquinas o equipamientos improductivos por la ocurrencia:									Sub-total (\$.)		
4.1	Tiempo perdido de maquina. (h)		X	H/maquina (\$.)		+	Hora de operador (\$.)		+	Cargos (\$.)	
	0		X	0		+	0		+	0	
4.2	Tiempo perdido de maquina. (h)		X	H/maquina (\$.)		+	Hora de operador (\$.)		+	Cargos (\$.)	
	0		X	0		+	0		+	0	
4.3	Tiempo perdido de maquina. (h)		X	H/maquina (\$.)		+	Hora de operador (\$.)		+	Cargos (\$.)	
	0		X	0		+	0		+	0	
5.-Costo por pérdida de producción									Sub-total (\$.)		
									0.00		
6.-Costo de Investigación de Accidente (\$.) (Costo del tiempo tomado para investigar la causalidad del accidente, entrevistas, notificaciones, inspección por el Comité de Seguridad, reunión de Comisión investigadora, elaboración de informes etc.)									Sub-total (\$.)		
500									500.00		
SUBTOTAL									500.00		
COSTOS DIRECTOS											
7.-Tratamiento Médico (\$.) (Gastos de hospitalización, consultas, medicinas, rayos X, laboratorio médicos, consultas externas etc)									Sub-total (\$.)		
									0.00		
8.-Transporte del Accidentado (\$.) (Costos para el transporte al hospital/clínica-luz, transferencias a la ciudad de Lima)									Sub-total (\$.)		
									0.00		
9.-Desembolsos Judiciales									Sub-total (\$.)		
									0.00		
10.-Otros recursos aplicados (\$.)									Sub-total (\$.)		
									0.00		
SUBTOTAL									0.00		
TOTAL GENERAL									500.00		


Elaborado por:


Responsable de área

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROSOS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
---------------------	------------

CON PERSONAS ☒	CON EQUIPOS ☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--	--------------------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL					
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:		3. TIPO DE ACTIVIDAD:	
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802		EXTRACCIÓN DE MINERALES	
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):					
AVENIDA MANUEL OLGUÍN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO					
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
5. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA		
973	973	0	RIMAC SEGUROS		

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS					
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:		11. TIPO DE ACTIVIDAD:	
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):					
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo					
13. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA		

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO					
17. APELLIDOS Y NOMBRES:			18. SEXO [F/M]	19. TURNO [D/N]	20. SALARIO:
TADEO VALENTIN ROY ENOS			M	DIA	S/ 93.00
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:	25. LUGAR DE NACIMIENTO:	
Conviviente	37 AÑOS	43581582	15/05/1985	JESUS LAURICOCHA HUANUJO	
26. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO	
Pasaje Terrazas sin numero Saños Chico		Secundaria Completa	TECNICO OPERADOR C	LARGO PLAZO	
30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIQUEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. Nº DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente):		
2/09/2021	2 AÑOS	2 AÑOS	5		

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS					
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	
10/09/2023		11:30 AM		10/09/2023	
37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo Nº1)		38. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE			
13. GOLPES POR HERRAMIENTAS		INV-400 XC_6148			
39. ÁREA/SECCIÓN					
MINA - PROFUNDIZACIÓN					
*Usar en caso de ser Accidente					
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)		
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐			TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐		
42. Nº DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO		43. Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS		44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	
		1		MUSLO (IZQUIERDO)	
45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo Nº1)					
1. CONTUSIONES					
*Usar en caso de ser un Incidente/accidente Peligroso					
46. Nº DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		47. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)			
48. Nº DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS					

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO					
49. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:			50. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADA:		51. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:
52. EDAD:	53. DNI:	54. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	55. OCUPACIÓN:	56. AÑOS DE EXPERIENCIA:	57. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:
58. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					

PERSONAL INVOLUCRADO					
59. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:			60. DNI:		61. OCUPACIÓN:
62. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:			63. DNI:		64. OCUPACIÓN:

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE					
65. COSTO DIRECTO:			66. COSTO INDIRECTO:		67. COSTO TOTAL:
			S/ 500.00		S/ 500.00

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)

El personal de turno realiza la habilitación del último disparo del XC 6148-1 Nv-400, en los precisos momentos en los que el Sr. Roy Tadeo Valentin, haciendo uso de una barretilla de 12 pies realizaba el desatado de rocas del frente, se desprende un banco de aprox. 0.8x0.80m deslizándose por la barretilla hasta llegar al piso de la labor, la barretilla es soltada por el trabajador y golpea el muslo izquierdo del mismo trabajador, ocurriendo de esta manera el accidente.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)

CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
16. No seguir los procedimientos.	El trabajador realiza el desate de rocas en una labor que sobre pasa los 4 metros de altura. El supervisor no interviene y paraliza la actividad de desate de rocas en una labor que es de 4 metros de altura. El supervisor no activa el plan de emergencias - no llama a la brigada para dar aviso del evento.
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
30. Peligro de desprendimiento de roca por desate o sostenimiento deficiente	Labor con 4 metros de altura sin desate de rocas mecanizado.
CAUSAS BÁSICAS / RAZ	
72. FACTORES PERSONALES	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
7. Motivación inadecuada 7.6 Intento inapropiado de ahorrar tiempo o esfuerzo.	El trabajador priorizo el desatado de rocas manual a fin de cumplir con los trabajos encomendados, sin medir las consecuencias de ingresar a un frente disparado con avance de 24 pies.
74. FACTORES DEL TRABAJO	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9 Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	Al momento de realizar el desatado de rocas en un frente con avance de 24 pies y que requiere de equipo mecanizado para realizar el desatado de rocas minucioso.
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN.	

EVALUACIÓN IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE				
	ORAVE []	SEVERO [X]	LEVE []	FRECUENTE []	OCASIONAL [X] RARO []

MEDIDAS CORRECTIVAS

78. DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA	79. RESPONSABLE	80. FECHA EJECUCIÓN (DÍAS/MES/AÑO)	81. CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CORRECTIVA (REALIZADA, PENDIENTE, EN EJECUCIÓN)	82. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	83. DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN
Mejorar el servicio de alquiler de la contrata RESEMIN a fin de garantizar por turno el correcto funcionamiento de los equipos desatadores a su cargo.	Asin Buendia / Vladimir Bastidas	30/09/2023			
Hacer el acompañamiento al capataz enfocándose en las habilidades blandas y de seguridad dando énfasis al art. 38	Asin Buendia	30/09/2023			
Directiva de no ingresar a desalar manualmente una labor si la altura de 4 metros a más, el desate deberá ser siempre mecanizado.	Asin Buendia	20/09/2023			

REPORTE MEDICO

84. APELLIDOS Y NOMBRES DEL MÉDICO	85. FECHA DEL DIAGNÓSTICO MÉDICO (DÍAS/MES/AÑO)
BENJAMÍN ALZAMORA MÉDICO CIRUJANO C.M.P. 91842	10/09/2023
86. DIAGNÓSTICO MÉDICO Contusión muslo izquierdo	

87. RESPONSABLE DEL REGISTRO DE LA INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA (DÍAS/MES/AÑO)	FIRMA
INVESTIGADO POR:	JEFE DE ZONA	DAVILA SANTIVÁÑEZ ELVIS	12/09/2023	
REVISADO POR:	ASISTENTE SUPERINTENDENTE MINA	TRUJILLO GONZALES ALEJANDRO	12/09/2023	
APROBADO POR:	INGENIERO DE SEGURIDAD	MAGAN PALOMINO MIGUEL	12/09/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	RIVAS FLORES MIGUEL	12/09/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	RIVAS ARIAS HILDER	12/09/2023	

		ANEXO 2 ANÁLISIS DE COSTO DE ACCIDENTE				
DATOS DEL EVENTO						
Supervisor:	PALACIOS HUAMAN CARLOS	Area/Sección:	MINA - PROFUNDIZACION	Lugar:	NV-400 XC_6148	
				Hora:	11:30 a. m.	
COSTOS INDIRECTOS (Costo No asegurado)						
1.-Tiempo perdido por el trabajador desde el accidente hasta su retorno al trabajo:					Sub-total (S/.)	
Tiempo (h)	X	Jornal / Hora	+	Cargos (S/.)	0.00	
0.00	X	0.00	+	0.00	0.00	
2.-Horas perdidas (H) por otro(s) trabajador (es) en función del accidente:					Sub-total (S/.)	
N° personas	X	H. interferencia (h)	-	H. perdidas (h)	X	
	X	0.00	-	0.00	X	
				Jornal / Hora	+	
				0.00	+	
				Cargos (S/.)	0.00	
3.-Reparación o sustitución de recursos materiales:					Sub-total (S/.)	
Máquinas (S/.)	+	Equipamientos (S/.)	+	Materiales (S/.)	+	
0.00	+	0.00	+	0.00	+	
				Mano de Obra (S/.)	+	
				0.00	+	
				Cargos (S/.)	0.00	
4.-Maquinas o equipamientos improductivos por la ocurrencia:					Sub-total (S/.)	
4.1	Tiempo perdido de maquina (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+
	0	X	0	+	0	+
					Cargos (S/.)	0.00
4.2	Tiempo perdido de maquina (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+
	0	X	0	+	0	+
					Cargos (S/.)	0.00
4.3	Tiempo perdido de maquina (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+
	0	X	0	+	0	+
					Cargos (S/.)	0.00
5.-Costo por pérdida de producción					Sub-total (S/.)	
					0.00	
6.-Costo de Investigación de Accidente (S/.) (Costo del tiempo tomado para investigar la naturaleza del accidente, entrevistas, testimonios, inspección por el Comité de Seguridad, reunión de Comité de seguridad, elaboración de informes etc.)					Sub-total (S/.)	
500					500.00	
SUBTOTAL					500.00	
COSTOS DIRECTOS						
7.-Tratamiento Médico (S/.) (Gastos de hospitalización, atención, medicación, reyes X, honorarios médicos, ómnibus externos etc)					Sub-total (S/.)	
					0.00	
8.-Transporte del Accidentado (S/.) (Costo para el transporte al hospital/clínica, traslado a la ciudad de Lima)					Sub-total (S/.)	
					0.00	
9.-Desembolsos Judiciales					Sub-total (S/.)	
					0.00	
10.-Otros recursos aplicados (S/.)					Sub-total (S/.)	
					0.00	
SUBTOTAL					0.00	
TOTAL GENERAL					500.00	


 Elaborado por: Carlos Palacios Huaman


 Responsable de área

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SBOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/08/2021	
		Página:	1 de 2		

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

N° REGISTRO:	A.1
---------------------	------------

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100056802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
AVENIDA MANUEL OLGUÍN 591 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RWAC SEGUROS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO			
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO (F/M)	19. TURNO (D/N)
FLORES FERNANDEZ VIAL TOMAS		M	DIA
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:
CASADO	63 AÑOS	15389054	22/08/1959
25. DOMICILIO ACTUAL:		26. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	27. PUESTO DE TRABAJO
Pj. Hipólito Unzué O Int. 14 Villa Condestable - Mala		SECUNDARIA COMPLETA	CAPATAZ
28. FECHA DE INGRESO:		29. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	30. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO
1/10/2007		16 AÑOS	23 AÑOS
			31. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente):
			4

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	36. FECHA DE RECIBO DE LA INVESTIGACIÓN	37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver Anexo N°1)
16/08/2023	11:10 AM	16/08/2023	13. GOLPES POR HERRAMIENTAS
38. ÁREA/REGIÓN		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE	
MINA - TALADROS LARGOS		N° 120 RAUL BODEGA DE ACÉROS	
*Insertar en caso de ser Asesinato			
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO		41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)	
LEVE ☐ UNICAPACITANTE ☒ MORTAL ☐		TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☐ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐	
42. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	43. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver Anexo N°1)
		CEJA DERECHA	2 HERIDAS
*Insertar en caso de ser un Incidente/Incidente Peligroso			
46. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		47. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)	

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
48. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADA:	50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACIÓN:
		55. AÑOS DE EXPERIENCIA:	56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE			

PERSONAL INVOLUCRADO		
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:	59. DNI:	60. OCUPACIÓN:
SALCUEDO HARO, ESUS RAUL	46428456	OPERADOR EQUIPO PESADO R
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:	62. DNI:	63. OCUPACIÓN:
ARIAS ALVINO LUIS	04065374	OPERARIO AFILADOR DE BROCAS

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
64. COSTO DIRECTO:	65. COSTO INDIRECTO:	66. COSTO TOTAL:
	S/ 500.00	S/ 500.00

	COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/08/2021	
		Página:		2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)

En circunstancias que el supervisor de voladura TL y con el apoyo del Sr. Luis Arias (bodeguero de Aceros) posicionan el cargador de anfo (jetanol) sobre la plataforma de izaje del camión BPH-912, se percatan que este se encontraba pegado hacia el lado izquierdo del camión lo cual impediría su acceso a la tolva. Entonces deciden posicionar el cargador de anfo al centro de la plataforma manualmente empujándolo, es en este momento que el parante derecho del cargador queda en el aire haciendo que se incline y golpee en la frente al accidentado.

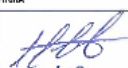
ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)

CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
11. Posición de tarea inadecuada.	La posición de la plataforma de izaje fue inadecuada para realizar el movimiento del jetanol.
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
31. Otros (Plataforma de izaje del camión suspendido a 10 cm del suelo)	Turno de la base de jetanol mayor a plataforma de izaje del camión.
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ	
72. FACTORES PERSONALES	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
7. Motivación inadecuada 7.6. Infratiro inspropio de tomar tiempo o esfuerzo.	Prisa por acelerar los trabajos de traslado de jetanol para voladura.
74. FACTORES DEL TRABAJO	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9. Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida	No se evaluó correctamente el riesgo de inclinarse el jetanol al ser manipulado sobre la plataforma.
9. Ingeniería inadecuada	No se cuenta con PETS para el traslado de cargadores de anfo en el camión que cuenta con plataforma de izaje.
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN.	

EVALUACIÓN IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	78. RESPONSABILIDAD	79. FRECUENCIA	80. OPORTUNIDAD	81. RIESGO
	GRAVE [] SERIO [X] LEVE []		FRECUENTE [] OCASIONAL [X] RARO []		

MEDIDAS CORRECTIVAS					
82. DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA	83. RESPONSABLE	84. FECHA EJECUCIÓN (DÍAS/MES/AÑO)	85. CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CORRECTIVA (REALIZADA, PENDIENTE, EN EJECUCIÓN)	86. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	87. DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN
Añadir los pasos necesarios para el traslado del JETANOL en el PETS de carga de tolvas de producción y otorgar al personal de voladura.	SUPERINTENDENCIA MINA	30/08/2023			
Evaluar el medio de transporte más seguro para el traslado del JETANOL N°6.	SUPERINTENDENCIA MINA	5/09/2023			

REPORTE MEDICO	
88. APELLIDOS Y NOMBRES DEL MÉDICO	89. FECHA DEL DIAGNÓSTICO MÉDICO (DÍAS/MES/AÑO)
90. DIAGNÓSTICO MÉDICO	

97. RESPONSABLE DEL REGISTRO DE LA INVESTIGACIÓN				
DESCRIPCIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA (DÍAS/MES/AÑO)	FIRMA
INVESTIGADO POR:	JEFE DE ZONA	ILUYNATES ESTRADA JHONATAN	27/08/2023	
REVISADO POR:	ASISTENTE SUPERINTENDENTE MINA	TRUJILLO GONZALES ALEJANDRO	27/08/2023	
APROBADO POR:	INGENIERO DE SEGURIDAD	AGUILAR PUNGUAYA ABEL	27/08/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	RIVAS FLORES MICHEL	27/08/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	BRAVO ROLDAN PEDRO	27/08/2023	

ANEXO 2 ANÁLISIS DE COSTO DE ACCIDENTE					
DATOS DEL EVENTO					
Supervisor:	SANCHEZ RAMOS JOSE		Area/Sección:	MINA - TALADRO LARGO	
Lugar:	NV +26 RAUL BODEGA DE ACEROS		Hora:	11:10 a. m.	
COSTOS INDIRECTOS (Costo No asegurado)					
1.-Tiempo perdido por el trabajador desde el accidente hasta su retorno al trabajo:					Sub-total (S/.)
Tiempo (h)	X	Jornal / Hora	+	Cargos (S/.)	
0.00		0.00		0.00	0.00
2.-Horas perdidas (H) por otro(s) trabajador (es) en función del accidente:					Sub-total (S/.)
N° personas	X	H. interferencia (h)	=	H. perdidas (h)	X
		0.00		0.00	
Jornal / Hora					+
0.00					0.00
3.-Reparación o sustitución de recursos materiales:					Sub-total (S/.)
Máquinas (S/.)	+	Equipamientos (S/.)	+	Materiales (S/.)	+
0.00		0.00		0.00	0.00
4.-Maquinas o equipamientos improductivos por la ocurrencia:					Sub-total (S/.)
Tiempo perdido de maquina. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+
0		0		0	0.00
Tiempo perdido de maquina. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+
0		0		0	0.00
Tiempo perdido de maquina. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+
0		0		0	0.00
5.-Costo por perdida de producción					Sub-total (S/.)
					0.00
6.-Costo de Investigación de Accidente (S/.) (Costo del tiempo tomado para investigar la totalidad del accidente, entrevistas, levantamiento, inspección por el Comité de Seguridad, reunión de Comité administrativo, elaboración de reportes, etc.)					Sub-total (S/.)
500					500.00
SUBTOTAL					500.00
COSTOS DIRECTOS					
7.-Tratamiento Médico (S/.) (Costos de hospitalización, atención, medicación, rayos X, honorarios médicos, curativos, etc.)					Sub-total (S/.)
					0.00
8.-Transporte del Accidentado (S/.) (Costos para el transporte al hospital/clínica, etc., transferencia a la ciudad de Lima)					Sub-total (S/.)
					0.00
9.-Desembolsos Judiciales					Sub-total (S/.)
					0.00
10.-Otros recursos aplicados (S/.)					Sub-total (S/.)
					0.00
SUBTOTAL					0.00
TOTAL GENERAL					500.00

Elaborado por:

Responsable de área

Accidentes incapacitantes 2023

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A	Código: SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 03	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROSOS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 01/10/2023	
		Páginas: 1 de 2	

Nº REGISTRO:

A.1

CON PERSONAS



CON EQUIPOS



TIPO DE EVENTO:



ACCIDENTE



INCIDENTE PELIGROSO



OTROS INCIDENTES

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL

1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:	2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE	2010058802	ACTIVIDADES MINERO METALÚRGICAS DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, BENEFICIO Y TRANSPORTE DE MINERALES DE
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):		
AV. MANUEL OLGUÍN N° 501, OFICINAS 501, 802, 803, 1003, 1005, SANTIAGO DE SURCO, LIMA		
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo		
5. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR
973	973	
		8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
		Rimac EPS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS

9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:	10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):		
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo		
13. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR
		16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO (Completar sólo en caso que el incidente afecte a trabajador)

17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO (F/M):	19. TURNO (D/T/N):	20. SALARIO:
García Espinoza Edgar Gustavo		Masculino	Día (D)	S/ 78.00
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:	25. LUGAR DE NACIMIENTO:
Casado/a	40 años	42024151	5/08/1983	Mala - Cañete - Lima
26. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO:	29. TIPO DE CONTRATO:
Calle Santa Rosa SN Bujama Baja		Educación Secundaria Completa	MAESTRO VOLADURA	Largo Plazo
30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO:	33. ÁREA:	34. Nº DE HT EN LA JORNADA LABORAL (antes del suceso):
1/10/2007	16 años 01 mes	Mayor a 10 años	Mina	3

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS

35. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	36. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	37. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	38. TIPO DE ACCIDENTE	39. TIPO DE INCIDENTE
22/11/2023	10:20 a. m.	22/11/2023	Otras formas de accidente/incidente no clasificadas por falta de datos suficientes	
40. AGENTE CAUSANTE			41. ÁREA/SECCIÓN	42. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE
5. Ambiente del trabajo			MINA - TALADROS LARGOS	NV-640 CH_6838_VCR
5.3 Subterráneos:				
5.3.3 Frentes de minas, túneles, etc.				
43. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			44. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)	
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐			TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☒ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐	
45. Nº DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	46. Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS	47. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	48. OTRAS PARTES CUERPO (Especificar)	49. NATURALEZA DE LA LESIÓN
10	1	Antebrazo		Heridas cortantes
*Llenar en caso de ser un accidente/incidente Peligroso				
50. Nº DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		51. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS(De ser el caso)		52. TIPO DE INCIDENTE PELIGROSO (Solo llenar en caso de incidente peligroso)
52. Nº DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS				

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO

54. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:			55. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		56. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:
57. EDAD:	58. DNI:	59. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	60. OCUPACIÓN:	61. AÑOS DE EXPERIENCIA	62. TIEMPO SERVICIO EN LA EMPRESA:
63. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE					

PERSONAL INVOLUCRADO

64. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	65. DNI:	66. OCUPACIÓN:
CARHUAS ROMERO OSCAR LUIS	20015782	AYUDANTE VOLADURA
CARLOS DIEGO PAUL ORLANDO	04045268	CAPATAZ

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE

67. COSTO DIRECTO: (Tratamiento médico, transporte accidentado, desembolsos judiciales, otros)	68. COSTO INDIRECTO: (Tiempo trabajadores involucrados, reparaciones, producción, investigación, otros)	69. COSTO TOTAL:
S/ 1,025.00	S/ 1,429.52	S/ 2,454.52

	COMPANHIA MINERA CONDESTABLE S.A	Código: SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión: 03	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha: 26/07/2023	
		Páginas: 2 de 2	

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso)

En momentos que el maestro de voladura realizaba la limpieza de detritus de los taladros negativos de la chimenea VCR ingresando aire comprimido al fondo del taladro utilizando una tubería de 1"; al limpiar el octavo taladro, esquirlas de roca sale proyectado desde el interior del taladro impactando en el antebrazo derecho del maestro de voladura.

DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL ACCIDENTE/INCIDENTE

CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS			
70. ACTOS SUBESTÁNDARES (Seleccione Tipo de Causa)		71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
AS01	NO HUBO	NO HUBO	
AS02			
AS03			
72. CONDICIONES SUBESTÁNDARES (Seleccione Tipo de Causa)		73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
CS01	17. Otras condiciones inseguras / sub estándar.	Piso desnivelado afectado por los disparos anteriores debido al terreno fracturado limito desplazamiento y ubicación del trabajador a exponerse a la proyección de esquirlas de roca.	
CS02			
CS03			
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ			
74. FACTORES PERSONALES (Seleccione Tipo de Causa)		75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
FP01	NO HUBO	NO HUBO	
FP02			
FP03			
76. FACTORES DEL TRABAJO (Seleccione Tipo de Causa)		77. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
FT01	II.- Ingeniería Inadecuada debida a: 2.1 Evaluación inadecuada de las exposiciones a riesgo.	No se ha contemplado la exposición de las extremidades superiores a los sólidos proyectados del sopleteo	
FT02			
FT03			
FALTA DE CONTROL O FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN			
78. SELECCIONES TIPO DE CAUSA		79. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
FC01			
FC02			
FC03			

NIVEL DE CLASIFICACIÓN DEL INCIDENTE

80. CONSECUENCIA REAL PATRIMONIAL		81. CONSECUENCIA POTENCIAL PATRIMONIAL	
82. CONSECUENCIA REAL PERSONAL	Nivel 3	83. CONSECUENCIA POTENCIAL PERSONAL	

MEDIDAS CORRECTIVAS

84. DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA	85. RESPONSABLE	86. FECHA EJECUCIÓN DIA/MES/AÑO	87. CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CORRECTIVA [REALIZADA, PENDIENTE, EN EJECUCIÓN]	88. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	89. DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN
Evaluar la implementación de un sistema de protección para evitar la exposición del trabajador a las esquirlas proyectadas por el sopleteo.	Superintendencia Mina	30/12/2023			
Revisar y actualizar el PETS de Carguo de Chimeneas VCR.	Superintendencia Mina	20/12/2023			
Elaborar estándar de Carguo de Chimeneas VCR.	Superintendencia Mina	20/12/2023			

REPORTE MEDICO

90. APELLIDOS Y NOMBRES DEL MÉDICO	91. FECHA DEL DIAGNOSTICO MEDICO (DIA/MES/AÑO)
Chiu Gutierrez Jackeline	22/11/2023
92. DIAGNÓSTICO MÉDICO	
Hemato contuso cortante antebrazo mas sección tendones.	

RESPONSABLE DEL REGISTRO DE LA INVESTIGACIÓN

93. DESCRIPCIÓN	94. CARGO	95. APELLIDOS Y NOMBRES	96. FECHA (DIA/MES/AÑO)	97. FIRMA
INVESTIGADO POR:	JEFE DE ZONA	ALVA HUERTA MAXIMO	24/11/2023	
REVISADO POR:	ASISTENTE DE SUPERINTENDENTE DE ÁREA	TRUJILLO GONZALES ALEJANDRO	24/11/2023	
APROBADO POR:	JEFE DE SEGURIDAD	SALINAS PEREZ JACKELINE	24/11/2023	
REVISADO POR:	REPRESENTANTE CSO	GALLARDO VARGAS LUIS	24/11/2023	
REVISADO POR:	REPRESENTANTE CSO	SEMINARIO MONDRAGON JUAN	24/11/2023	
REVISADO POR:	REPRESENTANTE CSO	GALVEZ GOICOCHEA JOSE	24/11/2023	

ANÁLISIS DE COSTO DE ACCIDENTE									
 									
DATOS DEL EVENTO									
Supervisor:	ALVA HUERTA MAXIMO			Area/Sección:	MINA - TALADROS LARGOS		Lugar:	NV-640 CH 6838 VCR	
							Hora:	10:20 a. m.	
COSTOS INDIRECTOS (Costo No asegurado)									
1.-Tiempo perdido por el trabajador desde el accidente hasta su retorno al trabajo:									Sub-total (S/.)
Tiempo (h)		X	Jornal / Hora		+	Cargos (S/.)			
101.50			7.68			0.00			779.52
2.-Horas perdidas (H) por otro(s) trabajador (es) en función del accidente:									Sub-total (S/.)
N° personas	X	H. interferencia (h)		=	H. perdidas (h)		X	Jornal / Hora	+ Cargos (S/.)
		0.00			0.00			0.00	0.00
3.-Reparación o sustitución de recursos materiales:									Sub-total (S/.)
Máquinas (S/.)	+	Equipamientos (S/.)	+	Materiales (S/.)	+	Mano de Obra (S/.)	+	Cargos (S/.)	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00
4.-Máquinas o equipamientos improductivos por la ocurrencia:									Sub-total (S/.)
4.1	Tiempo perdido de maquina. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+	Cargos (S/.)		
	0		0		0		0		0.00
4.2	Tiempo perdido de maquina. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+	Cargos (S/.)		
	0		0		0		0		0.00
4.3	Tiempo perdido de maquina. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+	Cargos (S/.)		
	0		0		0		0		0.00
5.-Costo por pérdida de producción									Sub-total (S/.)
0									0.00
6.-Costo de Investigación de Accidente (S/.) (Costo del tiempo tomado para investigar la causalidad del accidente, entrevistas, testimonios, inspección por el Comité de Seguridad, reunión de Comité extraordinario, elaboración de informes etc.)									Sub-total (S/.)
650									650.00
SUBTOTAL									1429.52
COSTOS DIRECTOS									
7.-Tratamiento Médico (S/.) (Costos de hospitalización, atención, medicinas, rayos X, honorarios médicos, consultas externas etc)									Sub-total (S/.)
875									875.00
8.-Transporte del Accidentado (S/.) (Costos para el transporte al hospital/clínica/centro, transferencias a la ciudad de Lima)									Sub-total (S/.)
150									150.00
9.-Desembolsos Judiciales									Sub-total (S/.)
0									0.00
10.-Otros recursos aplicados (S/.)									Sub-total (S/.)
0									0.00
SUBTOTAL									1025.00
TOTAL GENERAL									2454.52

Elaborado por: Maximo Alva

Responsable de área:

	COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A		Código: SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión: 03	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha : 01/10/2023	
			Páginas: 1 de 2	

Nº REGISTRO:		A.1
---------------------	--	------------

CON PERSONAS ☒	CON EQUIPOS ☐	TIPO DE EVENTO: ☒ ACCIDENTE ☐ INCIDENTE PELIGROSO ☐ OTROS INCIDENTES
--	--------------------------------------	--

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE		20100056802	ACTIVIDADES MINERO METALÚRGICAS DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, BENEFICIO Y TRANSPORTE DE MINERALES DE
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
AV. MANUEL OLGUIN N° 501, OFICINAS 501, 802, 803, 1003, 1005, SANTIAGO DE SURCO, LIMA			
<i>*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo</i>			
5. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	Rimac EPS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:
OPERMIN SAC		20330693917	EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS N.C.P.
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
JR. VERROCHIO N° 182 SAN BORJA -LIMA.			
<i>*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo</i>			
13. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
147	147	0	Positiva

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO (Completar sólo en caso que el incidente afecte a trabajador)			
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO (F/M):	19. TURNO (D/T/N):
Carillon Vera Jhoni		Masculino	Dia (D)
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD :	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:
Casado/a	35 años	45424679	8/09/1988
25. LUGAR DE NACIMIENTO:		26. DOMICILIO ACTUAL:	
Mala-Cañete-Lima		CALLE SEÑOR DE LOS MILAGROS 147, P LOTE 4 SAN MARCOS DE LA AGUADA	
27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:		28. PUESTO DE TRABAJO:	29. TIPO DE CONTRATO:
Educación Secundaria Completa		Operador de Jumbo	Temporal
30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO:	33. ÁREA:
16/02/2022	1 año, 7 meses	< 3 años	Mina
34. Nº DE HT EN LA JORNADA LABORAL (antes del suceso):		35. TIEMPO DEL INCIDENTE:	
4 horas, 37 minutos			

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS			
36. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	37. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	38. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	39. TIPO DE ACCIDENTE
3/12/2023	11:37 a. m.	3/12/2023	Derrumbe (caídas de masas de tierra, de rocas, de piedras, de nieve)
40. AGENTE CAUSANTE		41. ÁREA/SECCIÓN	42. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE
5. Ambiente del trabajo		5.3 Subterráneos:	5.3.3 Frentes de minas, túneles, etc.
		MINA - CTTA. OPERMIN	NV -580 RP _4251_6
43. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO		44. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)	
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐		TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☒ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐	
45. Nº DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	46. Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS	47. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	48. OTRAS PARTES DEL CUERPO (Especificar)
30	1	Dedos de los pies	5to dedo del pie derecho
49. NATURALEZA DE LA LESIÓN			
Heridas cortantes			
<i>*Usar en caso de ser un Incidente/Incidente Peligroso</i>			
50. Nº DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS	51. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS(De ser el caso)		52. TIPO DE INCIDENTE PELIGROSO (Solo llenar en caso de incidente peligroso)

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
54. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		55. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:	56. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:
57. EDAD:	58. DNI:	59. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	60. OCUPACIÓN:
61. AÑOS DE EXPERIENCIA			
62. TIEMPO SERVICIO EN LA EMPRESA:			
63. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE			

PERSONAL INVOLUCRADO		
64. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	65. DNI:	66. OCUPACIÓN:
Camara Ventocilla Victor Cesar	71890446	Ayudante Perforista

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
67. COSTO DIRECTO: (Tratamiento médico, transporte accidentado, desembolsos judiciales, otros)	68. COSTO INDIRECTO: (Tiempo trabajadores involucrados, reparaciones, producción, investigación, otros)	69. COSTO TOTAL:
S/ 10,500.00	S/ 3,378.03	S/ 13,878.03

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A		Código: SSOAA-F-30	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión: 03	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha: 26/07/2023	
			Páginas: 2 de 2	

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso)

Cuando el operador de Jumbo Carrión Vera Jheol (Accidentado) y su ayudante Carrera Ventocilla Víctor cesar, realizaban el desatado manual de rocas, con una barretilla de 12 pies, desde una altura de 3.20 m del hastial izquierdo se desprende un fragmento de roca (16 x 11 x 12 cm), el cual se desliza sobre la barretilla, golpea el antebrazo del operador de jumbo y cae sobre su pie derecho ocasionando una lesión en su quinto dedo del pie derecho.

DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL ACCIDENTE/INCIDENTE

CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
70. ACTOS SUBESTÁNDARES (Seleccione Tipo de Causa) AS01 2. Falta de señales de maniobra u otras advertencias o señales. AS02 3. Falta en el control de energía peligros (bloquear / contener). AS03 15. Uso inapropiado de equipo, herramienta, máquina, vehículo.	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA El trabajador no toma en cuenta la advertencia que el desate de rocas de esa zona debió realizarse con Scalor, en el IPERC no figura como control el desate mecanizado. La supervisión identifica la condición, y no coordina con el personal para que espere el Scalor y realizar la perforación de desquince, labor no cuenta con recomendación geomecánica. Se realizó el desatado de rocas percutiendo con Jumbo por la altura de labor.
72. CONDICIONES SUBESTÁNDARES (Seleccione Tipo de Causa) CS01 17. Otras condiciones inseguras / sub estándar. CS02 CS03	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA Labor con excavación mayor a 6.4 metros de altura y 7.3 metros de ancho sin sostenimiento 20 metros.

CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ	
74. FACTORES PERSONALES (Seleccione Tipo de Causa) FP01 VII - Motivación inadecuada debida a: FP02 7.9 Falta de disciplina y control. FP03	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA Se usó el equipo jumbo para realizar percutido y las medidas de control que figuran en el IPERC no fueron suficientes para evitar el accidente.
76. FACTORES DEL TRABAJO (Seleccione Tipo de Causa) FT01 I - Falta de Liderazgo y/o Supervisión debida a: FT02 II - Ingeniería Inadecuada debida a: FT03 1.9 Identificación y evaluación inadecuada de las exposiciones a riesgo. 2.6 Selección inadecuada de controles y protecciones.	77. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA El Jefe de Guardia, no da una orden específica de realizar el desatado de rocas con el equipo Scalor. El avance de labor se realiza sin sostenimiento mas de 12 metros.

FALTA DE CONTROL O FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	
78. SELECCIONES TIPO DE CAUSA FC01 I - Falta en los Estándares de Trabajo porque: FC02 1.1 No se cuenta con Estándares de Trabajo. FC03	79. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA No se cuenta con un estándar para ejecutar trabajos de desquince a sección de 6.00 x 5.00 metros

NIVEL DE CLASIFICACIÓN DEL INCIDENTE

80. CONSECUENCIA REAL PATRIMONIAL	81. CONSECUENCIA POTENCIAL PATRIMONIAL
82. CONSECUENCIA REAL PERSONAL	83. CONSECUENCIA POTENCIAL PERSONAL
Nivel 3	Nivel III

MEDIDAS CORRECTIVAS

84. DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA	85. RESPONSABLE	86. FECHA EJECUCIÓN DIAMES/AÑO	87. CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CORRECTIVA [REALIZADA, PENDIENTE, EN EJECUCIÓN]	88. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	89. DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN
Mejorar la disponibilidad mecánica de los scalor de la contratista OPERMIN a un 70% de operatividad.	Asin Buendia	31/12/2023			
Realizar el seguimiento de revisión del IPER Continuo in situ a todo el personal de Opermin.	Asin Buendia	31/12/2023			
Entrenamiento en la identificación de polígonos en el proceso de desate, perforación y voladura a cargo de empresa externa. Público objetivo: toda la supervisión y trabajadores de OPERMIN	Asin Buendia	31/12/2023			
Entrenamiento in situ en talía OSI, desate de rocas e identificación de cuñas a toda la supervisión de Opermin, con evaluación, por parte de Geomecánica CMC.	Miguel Paucar	15/01/2024			

REPORTE MEDICO

90. APELLIDOS Y NOMBRES DEL MÉDICO Chiriquierres Jackeline	91. FECHA DEL DIAGNOSTICO MEDICO [DIAMES/AÑO] 31/12/23
92. DIAGNÓSTICO MÉDICO Herida cortante del 5to dedo pie derecho y contusión brazo derecho	

RESPONSABLE DEL REGISTRO DE LA INVESTIGACIÓN

93. DESCRIPCIÓN	94. CARGO	95. APELLIDOS Y NOMBRES	96. FECHA [DIAMES/AÑO]	97. FIRMA
INVESTIGADO POR:	ASISTENTE DE SUPERINTENDENTE DE ÁREA	TRUJILLO GONZALES ALEJANDRO	4/12/2023	
REVISADO POR:	SUPERINTENDENTE DE ÁREA	BUENDIA SULCA ASIN	4/12/2023	
APROBADO POR:	JEFE DE SEGURIDAD	AGUILAR PURGUAYA ABEL	4/12/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE CSO	RIVAS FLORES MIGUEL	4/12/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE CSO	RIVAS ARIAS HILDER	4/12/2023	

ANÁLISIS DE COSTO DE ACCIDENTE									
DATOS DEL EVENTO									
Supervisor:	ZUÑIGA AGUILAR RONALD NILO			Area/Sección:	MINA		Lugar:	RP 4261_6, Nro-580	
							Hora:	11:37 horas	
COSTOS INDIRECTOS (Costo no asegurado)									
1.- Tiempo perdido por el trabajador desde el accidente hasta su retorno al trabajo:								Sub-total (S/.)	
Tiempo (h)		X	Jornal / Hora		Cargos (S/.)				
307.50		X	9.27		0.00		3886.53		
2.- Horas perdidas (H) por otro(s) trabajador (es) en función del accidente:								Sub-total (S/.)	
N° personas	X	H. interferencia (h)	-	H. perdidas (h)	X	Jornal / Hora	+	Cargos (S/.)	
1	X	5.00	-	5.00	X	5.50	+	0.00	27.50
3.- Reparación o sustitución de recursos materiales:								Sub-total (S/.)	
Máquinas (S/.)		+	Equipamientos (S/.)		+	Materiales (S/.)		+	Mans de Obra (S/.)
0.00		+	0.00		+	0.00		+	0.00
4.- Máquinas o equipamientos improductivos por la ocurrencia:								Sub-total (S/.)	
Tiempo perdido de máquina (h)		X	H. máquina (S/.)		+	Hora de operador (S/.)		+	Cargos (S/.)
0		X	0		+	0		+	0
Tiempo perdido de máquina (h)		X	H. máquina (S/.)		+	Hora de operador (S/.)		+	Cargos (S/.)
0		X	0		+	0		+	0
Tiempo perdido de máquina (h)		X	H. máquina (S/.)		+	Hora de operador (S/.)		+	Cargos (S/.)
0		X	0		+	0		+	0
5.- Costo por pérdida de producción								Sub-total (S/.)	
0								0.00	
6.- Costo de Investigación de Accidente (S/.) (Costo del tiempo trabajo para averiguar la naturaleza del accidente, averiguación, testimonios, investigación por el Comité de Seguridad, análisis de causas, entre otros, elaboración de informes etc.)								Sub-total (S/.)	
500								500.00	
SUBTOTAL								3378.03	
COSTOS DIRECTOS									
7.- Tratamiento Médico (S/.) (Costo de hospitalización, consultas, medicamentos, etc.)								Sub-total (S/.)	
10000								10000.00	
8.- Transporte del Accidentado (S/.) (Costo para el transporte al hospital, laboratorio, farmacia, etc.)								Sub-total (S/.)	
500								500.00	
9.- Desembolsos Judiciales								Sub-total (S/.)	
0								0.00	
10.- Otros recursos aplicados (S/.)								Sub-total (S/.)	
0								0.00	
SUBTOTAL								10500.00	
TOTAL GENERAL								13878.03	

Elaborado por:  Elias Quiñones C.

Responsable de área:  Carlos Lara

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
---------------------	------------

CON PERSONAS ☒	CON EQUIPOS ☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--	--------------------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:	
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20190056892	
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):		3. TIPO DE ACTIVIDAD:	
AVENIDA MANUEL OLGUÍN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO		EXTRACCIÓN DE MINERALES	
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RIMAC SEGUROS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:	
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):		11. TIPO DE ACTIVIDAD:	
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO			
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO (F/M)	19. TURNO (D/N)
LOPEZ ROMAN JOSE SOCIMO		M	DIA
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:
Conviviente	36 AÑOS	44344399	19/03/1987
25. DOMICILIO ACTUAL:	27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO
Prolongación Miramar SIN Dignidad Nacional	Secundaria Completa	AYUDANTE VOLADURA	LARGO PLAZO
30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. Nº DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente):
1/10/2007	2 AÑOS	17 AÑOS	02:30

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	
21/09/2023		9:30 PM	
36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN		37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo Nº1)	
21/09/2023		Desprendimiento de rocas	
38. ÁREA/SECCIÓN		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE	
MINA - AVANCES		NV-400 RP_3797 (Raúl)	
*Llenar en caso de ser Accidente			
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO		41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)	
LEVE ☐	INCAPACITANTE ☐	MORTAL ☒	TOTAL TEMPORAL ☐
			PARCIAL TEMPORAL ☒
			PARCIAL PERMANENTE ☐
			TOTAL PERMANENTE ☐
42. Nº DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	43. Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo Nº1)
5	1	Rostro a la altura del tabique nasal	2. Heridas
*Llenar en caso de ser un Incidente/Incidente Peligroso			
46. Nº DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)	
47. Nº DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
49. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		50. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADA:	
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACIÓN:
55. AÑOS DE EXPERIENCIA:		56. TIEMPO DE SERVIDIO EN LA EMPRESA:	
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE			

PERSONAL INVOLUCRADO			
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		59. DNI:	
60. OCUPACIÓN:		61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:	
62. DNI:		63. OCUPACIÓN:	

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
64. COSTO DIRECTO:		65. COSTO INDIRECTO:
		S/ 519.05
66. COSTO TOTAL:		S/ 519.05

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Version:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	18/08/2021	
			Página:	2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)

El personal de turno realiza la habilitación del último disparo de la Rp 3797 Nv-400, al momento de lavar la corona de la labor a 6 metros aproximadamente del frente, el ayudante de voladura levanta la cabeza en ese momento se desprende un fragmento de roca que le impacta a la altura de la frente, ocasionando un corte de aproximadamente 02 cm.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)

CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
2. No advirtió	El trabajador no advierte que habían fragmentos de roca en la corona.
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
30. Peligro de desprendimiento de roca por desate o sostenimiento deficiente	Fragmento de rocas sueltas al momento de realizar el lavado de la corona de la labor.
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ	
72. FACTORES PERSONALES	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
7. Motivación inadecuada 7.6 Intento inapropiado de ahorrar tiempo o esfuerzo	Acto innecesario de acelerar trabajos para reducir tiempos de ejecución
74. FACTORES DEL TRABAJO	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9 Identificación y evaluación deficiente de exposiciones a pérdida.	El personal ingresó a lavar la corona debido a que el desatador mecánico no utiliza el equipamiento para realizar el desatado de rocas con riesgo. La supervisión no hace el seguimiento al cumplimiento del uso de EPP para el regado de carga o desate de rocas.
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN.	

EVALUACIÓN IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/ACCIDENTE
	GRAVE [] SERIO [] LEVE [X] FRECUENTE [] OCASIONAL [X] RARO []

MEDIDAS CORRECTIVAS

78. DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA	79. RESPONSABLE	80. FECHA EJECUCIÓN (DÍAS/MES/AÑO)	81. CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CORRECTIVA (REALIZADA, PENDIENTE, EN EJECUCIÓN)	82. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	83. DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN
Realizar 1 OPT por supervisor para verificar el cumplimiento del procedimiento de desate de rocas manual.	Asin Buendía	20/10/2023			
Implementar los accesorios (conectores, manguera) en los desatadores mecánicos para utilizar el sistema de regado del equipo.	Asin Buendía	10/10/2023			
Incrementar la disponibilidad de los equipos desatadores de la empresa RESEMIN para la operación	Asin Buendía	15/10/2023			

REPORTE MÉDICO

84. APELLIDOS Y NOMBRES DEL MÉDICO Dr. Oscar Raúl Kenny Reyes	85. FECHA DEL DIAGNÓSTICO MÉDICO (DÍAS/MES/AÑO) 21-09-2023
86. DIAGNÓSTICO MÉDICO Traumatismo de brazo + laceración cutánea cateter	

87. RESPONSABLE DEL REGISTRO DE LA INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA (DÍAS/MES/AÑO)	FIRMA
INVESTIGADO POR:	JEFE DE ZONA	MONTERO VALDIVIEZO JAIME	25/09/2023	
REVISADO POR:	ASISTENTE SUPERINTENDENTE MINA	TRUJILLO GONZALES ALEJANDRO	25/09/2023	
APROBADO POR:	INGENIERO DE SEGURIDAD	AGUILAR PURGUAYA ABEL	25/09/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	GUILLERMO ORTIZ JOSE	25/09/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	JARA VALLE PABLO	25/09/2023	

cc: Gerencia SSO, Superintendencia de área

ANEXO 2 ANÁLISIS DE COSTO DE ACCIDENTE						
DATOS DEL EVENTO						
Supervisor:	NOA QUISPE FREDY		Area/Sección:	MINA - AVANCES		
Lugar:	NV-400 RP_3797 (Raúl)		Hora:	9:30 p. m.		
COSTOS INDIRECTOS (Costo No asegurado)						
1.-Tiempo perdido por el trabajador desde el accidente hasta su retorno al trabajo:					Sub-total (S/.)	
Tiempo (h)	X	Jornal / Hora	+	Cargos (S/.)		
3.00	X	6.35	+	0.00	19.05	
2.-Horas perdidas (H) por otro(s) trabajador (es) en función del accidente:					Sub-total (S/.)	
N° personas	X	H. interferencia (h)	=	H. perdidas (h)		
0	X	0.00	=	0.00		
			X	Jornal / Hora	+	
			X	0.00	+	
				Cargos (S/.)	0.00	
3.-Reparación o sustitución de recursos materiales:					Sub-total (S/.)	
Máquinas (S/.)	+	Equipamientos (S/.)	+	Materiales (S/.)	+	
0.00	+	0.00	+	0.00	+	
				Mano de Obra (S/.)	+	
				0.00	+	
				Cargos (S/.)	0.00	
4.-Maquinas o equipamientos improductivos por la ocurrencia:					Sub-total (S/.)	
4.1	Tempo perdido de maquin. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+
	0	X	0	+	0	+
					Cargos (S/.)	0.00
4.2	Tempo perdido de maquin. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+
	0	X	0	+	0	+
					Cargos (S/.)	0.00
4.3	Tempo perdido de maquin. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+
	0	X	0	+	0	+
					Cargos (S/.)	0.00
5.-Costo por perdida de producción					Sub-total (S/.)	
					0.00	
6.-Costo de Investigación de Accidente (S/.) (Costo del tiempo tomado para investigar la causalidad del accidente,previstas, sustituciones, reposición por el Comité de Seguridad, reuniones de Comité de Seguridad, elaboración de informes etc.)					Sub-total (S/.)	
500					500.00	
SUBTOTAL					519.05	
COSTOS DIRECTOS						
7.-Tratamiento Médico (S/.) (Costo de hospitalización, atención, medicinas,rayos X, honorarios médicos, costales odontológicos etc)					Sub-total (S/.)	
					0.00	
8.-Transporte del Accidentado (S/.) (Costo para el transporte al hospital/clínica/centro, transportación a la ciudad de Lima)					Sub-total (S/.)	
					0.00	
9.-Desembolsos Judiciales					Sub-total (S/.)	
					0.00	
10.-Otros recursos aplicados (S/.)					Sub-total (S/.)	
					0.00	
SUBTOTAL					0.00	
TOTAL GENERAL					519.05	

Elaborado por

Fredy Noa



ELVIS NELSON DAVILA SANTIAGUEZ
INGENIERO DE MINAS
CIP N° 108497

Responsable de área

	COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
---------------------	------------

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100055802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RIMAC

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO				
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO (F/M)	19. TURNO (D/T/N)	20. SALARIO:
JARA SANCHEZ ALADINO		M	DIA	S/ 89.00
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:	25. LUGAR DE NACIMIENTO:
CONVIVIENTE	38 AÑOS	43467330	2/09/1985	HUAYILLAS-PATAZ -LA LIBERTAD
26. DOMICILIO ACTUAL:		27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	28. PUESTO DE TRABAJO	29. TIPO DE CONTRATO
CALLE 25 DE JULIO MZ. W1 LT. 4 - LA AGUADA -MALA		SECUNDARIA COMPLETA	OPERADOR SERVICIOS MINA B	LARGO PLAZO
30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	33. Nº DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente):	
1/04/2008	15 AÑOS	06 MESES	4	

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°1)
14/02/2023	11:50 AM	14/02/2023	22. OTROS (QUEMADURA 2ª MANO IZQUIERDA)
38. ÁREA/SECCIÓN		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE	
MINA - SERVICIOS MINA		NV +155 RP_2000 POZA C-1	
*Llenar en caso de ser Accidente			
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			
LEVE	☐	INCAPACITANTE	☒
		MORTAL	☐
		TOTAL TEMPORAL	☐
		PARCIAL TEMPORAL	☒
		PARCIAL PERMANENTE	☐
		TOTAL PERMANENTE	☐
42. Nº DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	43. Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°1)
3	1	MANO IZQUIERDA	5. QUEMADURAS
*Llenar en caso de ser un Incidente/Incidente Peligroso			
46. Nº DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)	
47. Nº DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
49. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		48. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:	50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACIÓN:
		55. AÑOS DE EXPERIENCIA:	56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:
57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE			

PERSONAL INVOLUCRADO		
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:	59. DNI:	60. OCUPACIÓN:
RICARDO CHUMBITAZ AVALOS	40730763	OPERADOR SERVICIOS MINA C
61. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:	62. DNI:	63. OCUPACIÓN:

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
64. COSTO DIRECTO:	65. COSTO INDIRECTO:	66. COSTO TOTAL:
S/ 0.00	S/ 815.19	S/ 815.19

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES	Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES	Fecha:	15/06/2021	
		Página:	2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)
 Para iniciar el bombeo de agua hacia superficie, el trabajador luego de eliminar el aire de la línea de succión de la bomba (cebado), procede al encendido e inmediatamente decide verificar el funcionamiento de la bomba colocando su mano derecha sobre la válvula manual de cebado y la mano izquierda cubriendo la salida de la misma válvula, en ese momento abre la válvula y el vapor y agua caliente se proyectan hacia la mano izquierda del trabajador.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)

CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES 2. No advirtió, no señaló, no delimitó, no rotuló	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA El trabajador no advirtió que la bomba estaba trabajando en vacío.
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES 21. Sistema de advertencia inadecuado	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA Presencia de agua caliente a presión de la bomba.
CAUSAS BÁSICAS / RAZ	
72. FACTORES PERSONALES 7. Motivación inadecuada 7.9 Disciplina inadecuada	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA No realizó el trabajo conforme a la secuencia del procedimiento, abriendo la válvula de cebado durante el funcionamiento de la bomba, teniendo la válvula de 1" para ver su buen funcionamiento.
74. FACTORES DEL TRABAJO 8. Liderazgo y/o Supervisión inadecuada 8.9 Identificación y evaluación inadecuadas de exposición a pérdidas.	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA Falta control y seguimiento de la actividad que realizaba el trabajador en la operación de bomba estacionaria.
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACIÓN IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	78. FRECUENCIA	79. OCASIONAL	80. RARO
	GRAVE [] SERIO [X] LEVE []	FRECUENTE []	OCASIONAL [X]	RARO []

MEDIDAS CORRECTIVAS

78. DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA	79. RESPONSABLE	80. FECHA EJECUCIÓN (DÍAS/MES/AÑO)	81. CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CORRECTIVA (REALIZADA, PENDIENTE, EN EJECUCIÓN)	82. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	83. DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN
Retroalimentación del estándar y pets operación con bomba estacionaria	CMC	28/02/2023			
Difusión a todo el personal servicios del incidente	CMC	28/02/2023			
Revisar el PETS arranque de bombas en función a las mejoras del IPERC línea base.	CMC	28/02/2023			
Implementar salida de 1" en la descarga de la bomba	CMC	28/02/2023			

REPORTE MÉDICO

84. APELLIDOS Y NOMBRES DEL MÉDICO BENJAMIN ALZARDO VERACRUZ MÉDICO CIRUJANO	85. FECHA DEL DIAGNÓSTICO MÉDICO (DÍAS/MES/AÑO) 15/2/23
86. DIAGNÓSTICO MÉDICO Quemadura 2º grado 1/6 SCT mano izquierda	

87. RESPONSABLE DEL REGISTRO DE LA INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA (DÍAS/MES/AÑO)	FIRMA
INVESTIGADO POR:	JEFE DE ZONA	ALVA HUERTA MAXIMO	16/02/2023	
REVISADO POR:	ASISTENTE SUPERINTENDENTE MINA	MUÑOZ LOARTE JOSE	16/02/2023	
APROBADO POR:	INGENIERO DE SEGURIDAD	AGUILAR PURGUAYA ABEL	16/02/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	JARA VALLE PABLO	16/02/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	GUILLERMO ORTIZ JOSE LUIS	16/02/2023	

cc: Gerencia SSO, Superintendencia de Área

COMPANIA MINERA COORDINABLE S.A.		ANEXO 2 ANÁLISIS DE COSTO DE ACCIDENTE			
DATOS DEL EVENTO					
Supervisor:	TORIBIO LOZANO FIDENCIO ANDRES	Area/Sección:	MINA - SERVICIOS MINA	Lugar:	NV+155 RP_2000 POZA C-1
				Hora:	11:59 a.m
COSTOS INDIRECTOS (Costo No asegurado)					
1.-Tiempo perdido por el trabajador desde el accidente hasta su retorno al trabajo:					Sub-total (S/.)
Tiempo (h)	X	Jornal / Hora	+	Cargos (S/.)	
30.75		10.25		0.00	315.19
2.-Horas perdidas (H) por otros trabajador (es) en función del accidente:					Sub-total (S/.)
N° personas	X	H. interferencia (h)	-	H. perdidas (h)	X
0		0.00		0.00	0.00
3.-Reparación o sustitución de recursos materiales:					Sub-total (S/.)
Máquinas (S/.)	+	Equipamientos (S/.)	+	Materiales (S/.)	+
0.00		0.00		0.00	0.00
4.-Maquinas o equipamientos improductivos por la ocurrencia:					Sub-total (S/.)
Tiempo perdido de maquin. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+
4.1 0		0		0	0.00
4.2 0		0		0	0.00
4.3 0		0		0	0.00
5.-Costo por pérdida de producción					Sub-total (S/.)
					0.00
6.-Costo de Investigación de Accidente (S/.) (Costo del tiempo tomado para investigar la causalidad del accidente: entrevistas, testimonios, inspección por el Comité de Seguridad, versiones de Control y/o Mantenimiento, elaboración de informes etc.)					Sub-total (S/.)
500					500.00
SUBTOTAL					815.19
COSTOS DIRECTOS					
7.-Tratamiento Médico (S/.) (Costo de hospitalización, atención, medicamentos, X, kinesioterapia, etc., consultorios externos etc.)					Sub-total (S/.)
					0.00
8.-Transporte del Accidentado (S/.) (Costo por el transporte al hospital, clínicas, traslado a la ciudad de Lima)					Sub-total (S/.)
					0.00
9.-Desembolsos Judiciales					Sub-total (S/.)
					0.00
10.-Otros recursos aplicados (S/.)					Sub-total (S/.)
					0.00
SUBTOTAL					0.00
TOTAL GENERAL					815.19
 Elaborado por:  Responsable de área					

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-39		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROSOS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	16/08/2021	
			Página:	1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:	A.1
---------------------	------------

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		20100052802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
AVENIDA MANUEL OLGUÍN 591 OFICINA 803, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	RIMAC

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO			
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO (F/M)	19. TURNO (D/N)
LIMA ACHIATA ANGEL CLEMENTE		M	DIA
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:
CASADO	51 AÑOS	07483244	11/03/1972
25. LUGAR DE NACIMIENTO:		26. PUESTO DE TRABAJO:	27. TIPO DE CONTRATO:
P3 Todas Las Sangres D Int. 25 Santa Anita - Lima		OPERADOR DE EQUIPO PESADO A	LARGO PLAZO
28. DOMICILIO ACTUAL:	29. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	30. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	31. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente)
P3 Todas Las Sangres D Int. 25 Santa Anita - Lima	SECUNDARIA COMPLETA	12 AÑOS	2
32. FECHA DE INGRESO:	33. ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	34. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	35. N° DE HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (antes del accidente)
1/10/2007	18 AÑOS, 10 MESES	12 AÑOS	2

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
36. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	37. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	38. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	39. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°1)
14/05/2023	9:10 AM	14/05/2023	1. CAÍDA DE PERSONAS
40. ÁREA/SECCIÓN		41. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE	
MINA - TALADROS LARGOS		NV -510 TL 6517	
*Usar en caso de ser Accidente			
42. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO			
LEVE	☐	INGRAPAGANTE	☐
MORTAL	☒	TOTAL TEMPORAL	☐
PARCIAL TEMPORAL	☐	PARCIAL PERMANENTE	☒
TOTAL PERMANENTE	☐		
43. N° DE DIAS DE DESCANSO MÉDICO	44. N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	45. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	46. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°1)
18	1	MANO DERECHA	FRACTURAS
*Usar en caso de ser un Incidente/Incidente Peligroso			
47. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)	

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
49. APELLIDOS Y NOMBRES DEL OPERADOR:		50. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADA:	51. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:
52. EDAD:	53. DNI:	54. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	55. OCUPACIÓN:
56. AÑOS DE EXPERIENCIA:		57. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:	
58. OBJETO/EQUIPO/INSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE			

PERSONAL INVOLUCRADO			
59. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:		60. DNI:	61. OCUPACIÓN:
62. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 2:		63. DNI:	64. OCUPACIÓN:

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE			
65. COSTO DIRECTO:		66. COSTO INDIRECTO:	67. COSTO TOTAL:
S/ 0.00		S/ 1,275.69	S/ 1,275.69

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-39		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2023	
			Página:	2 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planes, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)
 Siendo las 09:15 am, el operador de Scoop desciende del equipo C628, pisa el pedaleo del Scoop y pierde el equilibrio, cae de espaldas apoyando el cuerpo sobre su mano derecha. Luego del evento el operador continúa con sus actividades de acuerdo a la orden de trabajo hasta las 12:15 pm. Al sentir dolor comunica el incidente al capataz y jefe de zona quienes llevan al operador a la posta médica.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)

CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
68. ACTOS SUBESTÁNDARES	69. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
16. Otro acto no clasificado	Deficiente sujetado en los tres puntos de apoyo al descender del Scoop
70. CONDICIONES SUBESTÁNDARES	71. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
No hubo.	No hubo.
CAUSAS BÁSICAS / RAZ	
72. FACTORES PERSONALES	73. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
3. Tensión Física o Psicológica 3.5. Exposición a riesgos contra la salud	Exposición a ruido, iluminación, calor, polvo, grasa
74. FACTORES DEL TRABAJO	75. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA
No hubo.	No hubo.
76. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACIÓN IPERC	77. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	78. FRECUENCIA DE OCURRENCIA	79. PREVIENCIÓN	80. OCASIONAL	81. RARO
	GRAVE []	SEVERO [X]	LEVE []	PREVENIR []	RARO []

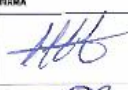
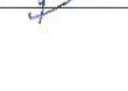
MEDIDAS CORRECTIVAS

79. DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA	79. RESPONSABLE	80. FECHA EJECUCIÓN (DÍAS/MES/AÑO)	81. CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CORRECTIVA (REALIZADA, PENDIENTE, EN EJECUCIÓN)	82. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	83. DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN
Capacitación en la importancia de utilizar los tres puntos de apoyo a todos los operadores de scoop de estándares largos	SUPERINTENDENCIA MINA	30/06/2023			
Retroatualizar a todo el personal de estándares largos en la importancia del reporte inmediato de los incidentes.	SUPERINTENDENCIA MINA	30/06/2023			

REPORTE MÉDICO

84. APELLIDOS Y NOMBRES DEL MÉDICO	85. FECHA DEL DIAGNÓSTICO MÉDICO (DÍAS/MES/AÑO)
OSCAR ROSA RAMÍREZ	14-05-2023
86. DIAGNÓSTICO MÉDICO	
FRACTURA 5º METACARPIANO DERECHO	

87. RESPONSABLE DEL REGISTRO DE LA INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA (DÍAS/MES/AÑO)	FIRMA
INVESTIGADO POR:	JEFE DE ZONA	HUAYNATES ESTRADA JHONATAN	22/05/2023	
REVISADO POR:	ASISTENTE SUPERINTENDENTE MINA	MUÑOZ LOARTE JOSE	22/05/2023	
APROBADO POR:	INGENIERO DE SEGURIDAD	SALINAS PEREZ JACKELINE	22/05/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	GUILLERMO ORTIZ JOSE LUIS	22/05/2023	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	JARA VALLE PABLO	22/05/2023	

ANEXO 2 ANÁLISIS DE COSTO DE ACCIDENTE						
DATOS DEL EVENTO						
Supervisor:	YASQUEZ VALVERDE JEYNER		Area/Sección:	MINA - TALADRO LARGO		Lugar: NV-610 TL_6517 Hora: 9:15 a. m.
COSTOS INDIRECTOS (Costo No asegurado)						
1.-Tiempo perdido por el trabajador desde el accidente hasta su retorno al trabajo:						Sub-total (S/.)
Tiempo (h)		X	Jornal / Hora		+ Cargos (S/.)	315.19
30.75		X	10.25		+ 0.00	
2.-Horas perdidas (II) por otro(s) trabajador (es) en función del accidente:						Sub-total (S/.)
N° personas	X	H. Interferencia (h)	=	II. perdidas (h)	X	Jornal / Hora + Cargos (S/.)
	X	0.00	=	0.00	X	0.00 + 0.00
3.-Reparación o sustitución de recursos materiales:						Sub-total (S/.)
Máquinas (S/.)	+	Equipamientos (S/.)	+	Materiales (S/.)	+	Mano de Obra (S/.) + Cargos (S/.)
0.00	+	0.00	+	0.00	+	0.00 + 0.00
4.-Máquinas o equipamientos Improductivos por la ocurrencia:						Sub-total (S/.)
4.1	Tiempo perdido de maquin. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+ Cargos (S/.)
	5	X	90	+	10.5	+ 0
4.2	Tiempo perdido de maquin. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+ Cargos (S/.)
	0	X	0	+	0	+ 0
4.3	Tiempo perdido de maquin. (h)	X	H/maquina (S/.)	+	Hora de operador (S/.)	+ Cargos (S/.)
	0	X	0	+	0	+ 0
5.-Costo por pérdida de producción						Sub-total (S/.)
						0.00
6.-Costo de Investigación de Accidente (S/.) (Costo del tiempo tomado para investigar la causalidad del accidente: entrevistas, testimonios, inspección por el Comité de Seguridad, reunión de Comité de Coordinación, elaboración de informes etc.)						Sub-total (S/.)
500						500.00
SUBTOTAL						1275.69
COSTOS DIRECTOS						
7.-Tratamiento Médico (S/.) (Costos de hospitalización, atención, medicinas, gases X, honorarios médicos, exámenes externos etc)						Sub-total (S/.)
						0.00
8.-Transporte del Accidentado (S/.) (Costos para el transporte al hospital/clínica/ma, transferencia a la ciudad de Lima)						Sub-total (S/.)
						0.00
9.-Desembolsos Judiciales						Sub-total (S/.)
						0.00
10.-Otros recursos aplicados (S/.)						Sub-total (S/.)
						0.00
SUBTOTAL						0.00
TOTAL GENERAL						1275.69

Elaborado por:

Responsable de Área

	COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE S.A		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión:	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha:	15/06/2021	
			Página:	1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

Nº REGISTRO:

A.1

CON PERSONAS	☒	CON EQUIPOS	☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE	☐ INCIDENTE PELIGROSO	☐ OTROS
--------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---	--	--------------------------------

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		2. RUC:	3. TIPO DE ACTIVIDAD:
COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE		20100059802	EXTRACCIÓN DE MINERALES
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
AVENIDA MANUEL OLGUIN 501 OFICINA 603, SANTIAGO DE SURCO			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
973	973	0	PMAC

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:		10. RUC:	11. TIPO DE ACTIVIDAD:
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia):			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. Nº DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. Nº DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
		0	

DATOS DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO			
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO (F/M)	19. TURNO (D/N)
CORDOVA HIPOLO MARCO EUGENIO		M	D
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD:	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:
CASADO	37	43563112	5/07/1985
25. DOMICILIO ACTUAL:		26. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	27. PUESTO DE TRABAJO
UZ 9/ 0-LT 12 LA AGUADA- MALA		SUPERIOR	TECNICO SUPERVISOR
28. FECHA DE INGRESO:		29. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	30. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO
1/10/2007		16	7
			9

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE/INCIDENTE DE PERSONAS/EQUIPOS			
34. FECHA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		35. HORA DEL ACCIDENTE/INCIDENTE	36. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN
23/02/2023		5:40 p. m.	23/02/2023
37. TIPO DE ACCIDENTE/INCIDENTE (Ver anexo N°1)		3. DESPRENDIMIENTO DE ROCAS	
38. ÁREA/SECCIÓN		39. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE/INCIDENTE	
MINA - PERFORACIÓN Y VOLADURA		NV+125 RP_419B CONDESTABLE	
*Llenar en caso de ser Accidente			
40. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO		41. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)	
LEVE	☐	INCAPACITANTE	☒
MORTAL	☐	TOTAL TEMPORAL	☐
		PARCIAL TEMPORAL	☒
		PARCIAL PERMANENTE	☐
		TOTAL PERMANENTE	☐
42. Nº DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	43. Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS	44. DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO AFECTADO	45. NATURALEZA DE LA LESIÓN (Ver anexo N°1)
10	1	Antebrazo	2. Heridas
*Llenar en caso de ser un Incidente/Incidente Peligroso			
46. Nº DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		48. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS(De ser el caso)	
47. Nº DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS			

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE DE EQUIPO			
49. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		50. NATURALEZA DEL DAÑO DEL EQUIPO:	
51. EDAD:	52. DNI:	53. GRADO DE INSTRUCCIÓN:	54. OCUPACIÓN:
		55. AÑOS DE EXPERIENCIA:	56. TIEMPO DE SERVICIO EN LA EMPRESA:

57. OBJETO/EQUIPO/SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO O EL INCIDENTE

PERSONAL INVOLUCRADO	
58. TESTIGO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE 1:	59. DNI:
60. OCUPACIÓN:	

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE/INCIDENTE		
61. COSTO DIRECTO:	62. COSTO INDIRECTO:	63. COSTO TOTAL:
S/ 1,100	S/ 1,600	S/ 2,700

	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.		SSOAA-F-30		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y ASUNTOS AMBIENTALES		Versión	02	
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha	15/06/2021	
			Página	1 de 2	

EL PRESENTE INFORME DEBE SER PRESENTADO DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO

64. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO (Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, Procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso.)

Luego de medir el avance y la dimensiones de la labor RP4198 Nv +125, cuando el técnico se retiraba cae de la corona un fragmento de roca (laja de 8 cm x 2.5cm x 5 cm aproximadamente) a 13 m del tope, impactándole en el antebrazo izquierdo generando un corte.

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE OFICIARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO (Ver anexo 1)

CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS	
66. ACTOS SUBESTÁNDARES 2. No darse cuenta, No observar, No prestar atención al entorno.	66. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA • El Monico en voladura al ver el desatado mecanizado asumió que la labor estaba segura e ingresa a realizar la medición.
67. CONDICIONES SUBESTÁNDARES 31. Otros	68. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA • Labor con desate mecanizado en proceso (rocas sueltas e el techo) • Labor sin señalización
CAUSAS BÁSICAS / RAZ	
69. FACTORES PERSONALES No hubo	70. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA • No hubo
71. FACTORES DEL TRABAJO 8.7 Instrucciones, orientación y/o entrenamiento inadecuado 8.9 Identificación y evaluación deficientes de exposición a pérdidas.	72. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA • Los supervisores no dan la indicación que las labores de riesgo queden señalizadas. • La supervisión verificó la falta de desatado de la labor, pero no tomo las precauciones necesarias para evitar la exposición del personal. • No se cuenta con la señalización necesaria para delimitar las labores de riesgo
73. FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	

EVALUACIÓN IPERC	74. GRAVEDAD POTENCIAL DEL ACCIDENTE/INCIDENTE				
	GRAVE []	SEVERO [X]	LEVE []	FRECUENTE []	OCASIONAL []
	RARO []				

MEDIDAS CORRECTIVAS

75. DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA	76. RESPONSABLE	76. FECHA EJECUCIÓN (DÍAS/MES/AÑO)	77. CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CORRECTIVA (REALIZADA, PENDIENTE, EN EJECUCIÓN)	78. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	79. DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN
Realizar OPT en la tarea de desatado mecanizado a cada operador de desatado.	Asin Buendia	31/03/2023			
Realizar talleres en los sectores de desatado mecanizado a todo el personal obrero de Mina, en base a un cronograma, el taller debe incluir el uso de la cartilla geomecánica y cumplimiento del PETS. Presentar evidencias del avance mensualmente.	Asin Buendia	30/06/2023			
Implementar señalización de advertencia de riesgos y prohibiciones en todos los frentes de Avance, Tallados Largos y Servicios.	Asin Buendia	31/03/2023			
Revisar el PETS MIN-P-139 Supervisión de Operaciones Mina	Asin Buendia	31/03/2023			

REPORTE MEDICO

80. APELLIDOS Y NOMBRES DEL MÉDICO OCHOA RUBEN KENNETH ROMERO	81. FECHA DEL DIAGNÓSTICO MÉDICO (DÍAS/MES/AÑO) 23-02-2023
82. DIAGNÓSTICO MÉDICO Herida Contuso-Cortante Antebrazo izquierdo	


 Dr. Ochoa Ruben Kenneth
 Médico Cirujano
 C.M.P. 010143

83. RESPONSABLE DEL REGISTRO DE LA INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA (DÍAS/MES/AÑO)	FIRMA
INVESTIGADO POR:	ASISTENTE SUPERINTENDENTE MINA	ALVA HUERTA MAXIMO	27/02/2022	
REVISADO POR:	ASISTENTE SUPERINTENDENTE MINA	ALVA HUERTA MAXIMO	27/02/2022	
APROBADO POR:	INGENIERO DE SEGURIDAD	AGUILAR PURGUAYA ABEL	27/02/2022	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	GALVEZ GOICOECHEA JOSÉ	27/02/2022	
INVESTIGADO POR:	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	SEMINARIO MONDRAGON JUAN	27/02/2022	

cc: Gerencia SSO, Superintendencia de área

 ANEXO 2 ANÁLISIS DE COSTO DE ACCIDENTE																		
DATOS DEL EVENTO																		
Supervisor:		Maximo Francia Manco		Área/Sección:		MINA		Lugar:		RP.5007	Hora:		11:30 P.m					
COSTOS INDIRECTOS (Costo No asegurado)																		
1.-Tiempo perdido por el trabajador desde el accidente hasta su retorno al trabajo:														Sub-total (S/.)				
Tiempo (h)		X		Jornal / Hora		+		Cargos (S/.)										
80.00				14.50				0.00										
														1160.00				
2.- Horas perdidas (H) por otro(s) trabajador (es) en función del accidente:																		
N° personas		X		H. interferencia (h)		-		H. perdidas (h)		X		Jornal / Hora		+		Cargos (S/.)		Sub-total (S/.)
0				3.00				0.00				0.00				0.00		0.00
3.-Reparación o sustitución de recursos materiales:																		
Máquinas (S/.)		+		Equipamientos (S/.)		+		Materiales (S/.)		+		Mano de Oera (S/.)		+		Cargos (S/.)		Sub-total (S/.)
0.00																		0.00
4.-Maquinas o equipamientos improductivos por la ocurrencia:																		
Tiempo perdido de maquin. (h)		X		H/máquina (S/.)		+		Hora de operador (S/.)		+		Cargos (S/.)					Sub-total (S/.)	
4.1 0				21				0				0					0.00	
Tiempo perdido de maquin. (h)		X		H/máquina (S/.)		+		Hora de operador (S/.)		+		Cargos (S/.)					Sub-total (S/.)	
4.2 0				0				0				0					0.00	
Tiempo perdido de maquin. (h)		X		H/máquina (S/.)		+		Hora de operador (S/.)		+		Cargos (S/.)					Sub-total (S/.)	
4.3 0				0				0				0					0.00	
5.-Costo por pérdida de producción																		
														Sub-total (S/.)				
														0.00				
6.-Costo de Investigación de Accidente (S/.) (Costo del tiempo requerido para investigar la causalidad del accidente: entrevistas, testimonios, inspección por el Comité de Seguridad, reuniones de Comité de accidente, elaboración de informes etc.)																		
														Sub-total (S/.)				
500														500.00				
SUBTOTAL														1660.00				
COSTOS DIRECTOS																		
7.-Tratamiento Médico (S/.) (Gastos de hospitalización, atención, medicinas según X, honorarios médicos, exámenes extra etc)														Sub-total (S/.)				
1000														1000.00				
8.-Transporte del Accidentado (S/.) (Costos para el transporte al hospital/clínica, transferencia a la ciudad de Lima)																		
100														Sub-total (S/.)				
														100.00				
9.-Desembolsos Judiciales																		
														Sub-total (S/.)				
														0.00				
10.-Otros recursos aplicados (S/.)																		
														Sub-total (S/.)				
														0.00				
SUBTOTAL														1100.00				
TOTAL GENERAL														2760.00				
 Elaborado por:  Responsable de área																		

	TRANSPORTES ACOINSA		Código: F28-ACO		UNIDAD MINERA CONDESTABLE
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Versión: 04		
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha : 29/01/2024		
				Páginas: 1 de 2	

N.º REGISTRO:		A.1	
CON PERSONAS ☒	CON EQUIPOS ☐	TIPO DE EVENTO:	☒ ACCIDENTE ☐ INCIDENTE PELIGROSO ☐ OTROS INCIDENTES

DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL			
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		2. RUC:	
COMPAÑIA MINERA CONDESTABLE		20100050502	
3. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:			
ACTIVIDADES MINERO METALURGICAS DE EXPLORACION, EXPLOTACION, BENEFICIO Y TRANSPORTE DE MINERALES DE COBRE			
4. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
AV. MANUEL OLGUIN N° 501, OFICINAS 501, 802, 803, 1003, 1005, SANTIAGO DE SURCO, LIMA			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	6. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	7. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	8. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
1023	1023		Rimac EPS

DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS			
9. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL :		10. RUC:	
TRANSPORTES ACOINSA S.A.C		20100500017	
11. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:			
TRANSPORTE DE MINERAL O DESMONTE			
12. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia) :			
Parcela 3-a N°. 5th Fnd. La Taboada, Callao			
*Completar sólo en caso que las actividades del empleador sean consideradas de alto riesgo			
13. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	14. N° DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR	15. N° DE TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR	16. NOMBRE DE LA ASEGURADORA
40	30	30	MAPFRE EPS

DATOS DEL TRABAJADOR (Accidentado)			
17. APELLIDOS Y NOMBRES:		18. SEXO (F/M):	19. TURNO (D/T/N):
Valdivieso Freyre Danelin		Masculino	Noche (N)
21. ESTADO CIVIL:	22. EDAD :	23. DNI:	24. FECHA DE NACIMIENTO:
Soltero/a	34	43109595	12/06/1990
25. LUGAR DE NACIMIENTO:		26. DOMICILIO ACTUAL:	
Mala - Cañete		San Marcos - Mala	
27. GRADO DE INSTRUCCIÓN:		28. PUESTO DE TRABAJO:	29. TIPO DE CONTRATO:
Educación Secundaria Completa		Mecánico	Temporal
30. FECHA DE INGRESO:	31. ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO (Tiempo de Servicio en la Empresa):	32. TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO:	33. ÁREA:
29/07/2020	3 años 2 meses	< 3 años	Mina
34. N° DE Hª EN LA JORNADA LABORAL antes del suceso:		35. N° DE Hª EN LA JORNADA LABORAL después del suceso:	
0 horas		0 horas	

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS					
36. FECHA DE OCURRENCIA	37. HORA DE OCURRENCIA	38. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	39. TIPO DE ACCIDENTE	40. TIPO DE INCIDENTE	41. RIESGO CRÍTICO ASOCIADO
4/09/2023	3:15 p. m.	4/09/2023	Caída de personal con desintegración (caídas desde alturas (arboles, edificios, andamios, escaleras, máquinas de trabajo, vehículos) y en profundidades (pozos, fosos, excavaciones, aberturas en el suelo))	Otros (especificar)	Trabajo en Altura
42. AGENTE CAUSANTE (Seleccionar ítems desplegables)			43. ÁREA / SECCIÓN		
5. Ambiente del trabajo			MINA / ACOINSA		
5.3.3 Subterráneos:			44. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE / INCIDENTE / DAÑO AL EQUIPO O PROPIEDAD		
5.3.3.3 Frentes de minas, túneles, etc.			Taller Acoinsa - Trackless		
45. MARCAR CON (X) LA GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS (DE SER EL CASO)			46. MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)		
LEVE ☐ INCAPACITANTE ☒ MORTAL ☐			TOTAL TEMPORAL ☐ PARCIAL TEMPORAL ☒ PARCIAL PERMANENTE ☐ TOTAL PERMANENTE ☐		
47. N° DE DÍAS DE DESCANSO MÉDICO (Trabajador Accidentado)		48. N° DE TRABAJADORES	49. PARTE DEL CUERPO AFECTADO (Seleccionar)	50. OTRAS PARTES CUERPO (Especificar)	51. NATURALEZA DE LA LESIÓN
2 días		1	Pie (con excepción de los dedos)	NA	Luxaciones
* Complementar en caso de ser un Incidente / Incidente Peligroso					
52. N° DE TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS		53. DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)			54. TIPO DE INCIDENTE PELIGROSO (Solo llenar en caso de Incidente peligroso)
1		Fue atendido en topico por Natdar			No aplica
55. N° DE POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS					
1					
* Complementar en caso de ser un Incidente con Daños al Equipo o Propiedad					
56. APELLIDOS Y NOMBRES OPERADOR / CONDUCTOR: (INVOLUCRADO)		57. EDAD: (AÑOS)	58. DNI:	59. TIEMPO SERVICIO EN LA EMPRESA:	60. AÑOS DE EXPERIENCIA:
61. OCUPACIÓN:		62. GRADO DE INSTRUCCIÓN:			
63. EQUIPO O PROPIEDAD DAÑADO:		64. NATURALEZA DEL DAÑO EN EL EQUIPO O PROPIEDAD			
65. OBJETO / EQUIPO / SUSTANCIA QUE CAUSÓ EL DAÑO AL EQUIPO O PROPIEDAD					

NIVEL DE CLASIFICACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS (Ver hoja de criterios clasificación de accidentes)			
65. CONSECUENCIA REAL (PATRIMONIAL)		Nivel 1	
66. CONSECUENCIA REAL (PERSONAL)		67. CONSECUENCIA POTENCIAL (PATRIMONIAL)	
		Nivel 2	
		68. CONSECUENCIA POTENCIAL (PERSONAL)	

PERSONAL INVOLUCRADO	
69. TESTIGO DEL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS	70. DNI:
71. OCUPACIÓN:	

ANÁLISIS DE COSTO DEL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS (Completar hoja de análisis de costos)		
72. COSTO DIRECTO: (Tratamiento médico, transporte accidentado, desembolsos judiciales, otros)	73. COSTO INDIRECTO: (Tiempo trabajadores involucrados, reparaciones, producción, investigación, otros)	74. COSTO TOTAL:
3500.00	S/ 1,522.15	S/ 5,022.15

	TRANSPORTES ACOINSA		Código: F28-ACO		UNIDAD MINERA CONDESTABLE
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Versión: 04		
	REGISTRO DE ACCIDENTES, INCIDENTES PELIGROS Y OTROS INCIDENTES		Fecha : 29/01/2024		
				Páginas: 1 de 2	

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS *(Adjuntar declaración del afectado, declaración de testigos, procedimientos, planos, registros, entre otros que ayuden a la investigación de ser el caso)*

Cuando el mecanico Sr : Darwin Valdiviezo realizaba la reparación de la circulina del volquete subido subido en una escalera y esos momentos que realizaba la reparación la escalera se mueve y el trabajador cae aproximado de una altura de 1.20 más llegando a sufrir una luxacion en el pie derecho el cual fue llevado a topico Natcliar .

DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO / INCIDENTE DE TRABAJO / EQUIPOS

CAUSAS INMEDIATAS / DIRECTAS			
75. ACTOS SUBESTÁNDARES (Seleccione Tipo de Causa)		76. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
1.0	AC07: No utilización o uso Inapropiado del EPP.	El operador tiene sus lentes de seguridad, pero no lo uso.	
2.0	AC11: Posicionamiento Inadecuado para ejecutar la tarea u operación.	El operador de volquete se paro cerca (3 metros aprox.) al neumático que reventó	
3.0			
77. CONDICIONES SUBESTÁNDARES (Seleccione Tipo de Causa)		78. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
1.0	C800: Otras condiciones inseguras / sub estándar.	Llanta con deformación del flanco lateral producido por la roca que estaba alojada en entre las dos llantas.	
2.0		Bloque de rocas en la vía y zona de cargulo de mineral (Chul y chancadora)	
3.0			
CAUSAS BÁSICAS / RAÍZ			
79. FACTORES PERSONALES (Seleccione Tipo de Causa)		80. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
1.0	I.- Capacidad Mental/Psicológica Inadecuada por:	2.7 Fallos de coordinación	El operador no pudo alejarse rápidamente o ubicarse fuera de la proyección de partículas.
2.0			
3.0			
81. FACTORES DEL TRABAJO (Seleccione Tipo de Causa)		82. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
1.0	II.- Adquisiciones Inadecuadas debidas a:	3.1 Especificaciones deficientes o inadecuadas de órdenes y pedidos	Las llantas radiales (alambrada) tienen una separación de 12 cm (al medio de la llanta) en comparación a las llantas convencionales (Lona) que tienen 6 cm de separación
2.0			
3.0			
FALTA DE CONTROL O FALLAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN			
83. TIPO DE CAUSAS (Seleccione Tipo de Causa)		84. DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA	
1.0			
2.0			
3.0			

MEDIDAS CORRECTIVAS

85. DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA	86. RESPONSABLE	87. FECHA EJECUCIÓN DIA/MES/AÑO	88. CUMPLIMIENTO (REALIZADA, PENDIENTE, EN EJECUCIÓN)	89. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	90. FECHA DE VERIFICACIÓN	91. ESTATUS VERIFICACIÓN DE LA EFICACIA
Capacitación en uso de lentes de seguridad a todos los operadores de volquete de Acoinsa.	Superintendencia Mina	30/09/2023	EN EJECUCIÓN/PLAZO			
Cambiar los neumáticos radiales a convencional .	Superintendencia Mina	30/09/2023	EN EJECUCIÓN/PLAZO			
Capacitación a todo el personal de Acoinsa a mantenerse lejos de la zona donde se realizan trabajos con riesgo de alto potencial.	Superintendencia Mina	30/09/2023	EN EJECUCIÓN/PLAZO			

REPORTE MÉDICO

92. APELLIDOS Y NOMBRES DEL MÉDICO	93. FECHA DEL DIAGNÓSTICO MÉDICO [DIA/MES/AÑO]
94. DIAGNÓSTICO MÉDICO	

RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN

95. NOMBRES Y APELLIDOS	96. CARGO	97. FECHA [DIA/MES/AÑO]	98. FIRMA
JHONEL LOPEZ RAMOS	RESIDENTE	5/09/2023	
HEBER GALLEGOS GARCIA	INGENIERO DE SEGURIDAD	5/09/2023	
LUIS MONTES CHUMBITAZ	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	5/09/2023	
LUIS ARPI CHAICO	REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	5/09/2023	

Anexo 4. Evidencias fotográficas

